

EDICION EN 3
SECCIONES

LA NACION

FUNDADO EL 14 DE

ENERO DE 1917

AÑO XLIII — JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: \$ 50.— N.o 15.366

SUPLEMENTO DEPORTIVO

SINTESIS DE 1959.

Balance deportivo: favorable

EN 1959.
WATERPOLO

CORNEJO, NAVARRO,
NEDER Y EL TRIUNFO
SOBRE ARGENTINA, LO
MAS IMPORTANTE



Antofagasta dio la nota des-
deportiva en el waterpolo de 1959.
Obtuvo el título de campeón nacional en las divi-
siones juvenil y adulto, en el
campeonato realizados en Quillota.
Los antofagastinos sorprendie-
ron imponiéndose sobre repre-
sentativos de ciudades
como las vecinas abundan-
tes que contrastó con el hecho
que un Antofagasta no existía
en Chicago. Sin embargo,
esta vez se logró. Si bien
el triunfo de los nortinos sus-
tuvió a su reconocida habi-
tud para este deporte cons-
truir un título que los
llevó a lo ocurrido en el
que termina hoy.

PERIODO 26.— Se inicia el
Campeonato Nacional de Wa-
terpolo en Quillota. En la fe-
cha inaugural se registran los
siguientes resultados:

ADULTOS: Antofagasta, 5-
4; Rancagua, 1-0; Valparaíso, 0-
1; Santiago, 1-0; Chile, 1-0.

JUVENILES: U. de Chile, 14-
Rancagua, 0-1; Santiago, 14-
Valparaíso, 0-1.

En la segunda fecha se
siguen los siguientes resul-
tados: Adultos, Rancagua, 14-
Elena, 4; Valparaíso, 14-
U. de Chile, 1-0; Santiago, 14-
Quillota, 2-0.

En la tercera fecha los
siguientes son los siguientes:

Adultos, Rancagua, 10-
Antofagasta, 16-V.L.
Mar., 4; Rancagua, 8-
Elena, 8-1; Valparaíso, 8-
U. de Chile, 6-1.

JUVENILES: Antofagasta, 1-
Vida del Mar, 1; U. de
Chile, 1-Quillota, 1; Rancagua,
1-Quillota, 4; U. de Chile,
1-Vida del Mar, 5-2; San-
ta Cruz, 2 y Antofagasta, 5-
2.

En la cuarta fecha los

siguientes son los siguientes:

Adultos, U. de Chile, 6-Maria
Elena, 10-Quillota, 16-V.L.
Mar., 4; Rancagua, 8-
Elena, 8-1; Valparaíso, 8-
U. de Chile, 6-1.

JUVENILES: Antofagasta, 1-
Vida del Mar, 1; U. de
Chile, 1-Quillota, 1; Rancagua,
1-Quillota, 4; U. de Chile,
1-Vida del Mar, 5-2 y San-
ta Cruz, 2.

Finaliza el Campeonato Nacional de Wa-
terpolo con Antofagasta clasifi-
cado como doble campeón en las
divisiones juvenil y adulto.

Los antofagastinos sumaron

10 victorias en juvenil y

10 en adulto, 10 empates y 10

defeitas. Los resultados fueron:

Adultos: 10-10-10; Juveniles:

10-10-10.

Finalmente, el Campeonato

Nacional de Waterpolo

se realizó en el Estadio Olímpico

de Atocongo, en Lima, Perú.

El resultado final fue:

Antofagasta, 16-V.L.
Mar., 4; Rancagua, 8-
Elena, 8-1; Valparaíso, 8-
U. de Chile, 6-1.

Finalmente, el Campeonato

Nacional de Waterpolo

se realizó en el Estadio Olímpico

de Atocongo, en Lima, Perú.

El resultado final fue:

Antofagasta, 16-V.L.
Mar., 4; Rancagua, 8-
Elena, 8-1; Valparaíso, 8-
U. de Chile, 6-1.

Finalmente, el Campeonato

Nacional de Waterpolo

se realizó en el Estadio Olímpico

de Atocongo, en Lima, Perú.

El resultado final fue:

Antofagasta, 16-V.L.
Mar., 4; Rancagua, 8-
Elena, 8-1; Valparaíso, 8-
U. de Chile, 6-1.

Finalmente, el Campeonato

Nacional de Waterpolo

se realizó en el Estadio Olímpico

de Atocongo, en Lima, Perú.

El resultado final fue:

Antofagasta, 16-V.L.
Mar., 4; Rancagua, 8-
Elena, 8-1; Valparaíso, 8-
U. de Chile, 6-1.

Finalmente, el Campeonato

Nacional de Waterpolo

se realizó en el Estadio Olímpico

de Atocongo, en Lima, Perú.

El resultado final fue:

Antofagasta, 16-V.L.
Mar., 4; Rancagua, 8-
Elena, 8-1; Valparaíso, 8-
U. de Chile, 6-1.

Finalmente, el Campeonato

Nacional de Waterpolo

se realizó en el Estadio Olímpico

de Atocongo, en Lima, Perú.

El resultado final fue:

Antofagasta, 16-V.L.
Mar., 4; Rancagua, 8-
Elena, 8-1; Valparaíso, 8-
U. de Chile, 6-1.

Finalmente, el Campeonato

Nacional de Waterpolo

se realizó en el Estadio Olímpico

de Atocongo, en Lima, Perú.

El resultado final fue:

Antofagasta, 16-V.L.
Mar., 4; Rancagua, 8-
Elena, 8-1; Valparaíso, 8-
U. de Chile, 6-1.

Finalmente, el Campeonato

Nacional de Waterpolo

se realizó en el Estadio Olímpico

de Atocongo, en Lima, Perú.

El resultado final fue:

Antofagasta, 16-V.L.
Mar., 4; Rancagua, 8-
Elena, 8-1; Valparaíso, 8-
U. de Chile, 6-1.

Finalmente, el Campeonato

Nacional de Waterpolo

se realizó en el Estadio Olímpico

de Atocongo, en Lima, Perú.

El resultado final fue:

Antofagasta, 16-V.L.
Mar., 4; Rancagua, 8-
Elena, 8-1; Valparaíso, 8-
U. de Chile, 6-1.

Finalmente, el Campeonato

Nacional de Waterpolo

se realizó en el Estadio Olímpico

de Atocongo, en Lima, Perú.

El resultado final fue:

Antofagasta, 16-V.L.
Mar., 4; Rancagua, 8-
Elena, 8-1; Valparaíso, 8-
U. de Chile, 6-1.

Finalmente, el Campeonato

Nacional de Waterpolo

se realizó en el Estadio Olímpico

de Atocongo, en Lima, Perú.

El resultado final fue:

Antofagasta, 16-V.L.
Mar., 4; Rancagua, 8-
Elena, 8-1; Valparaíso, 8-
U. de Chile, 6-1.

Finalmente, el Campeonato

Nacional de Waterpolo

se realizó en el Estadio Olímpico

de Atocongo, en Lima, Perú.

El resultado final fue:

Antofagasta, 16-V.L.
Mar., 4; Rancagua, 8-
Elena, 8-1; Valparaíso, 8-
U. de Chile, 6-1.

Finalmente, el Campeonato

Nacional de Waterpolo

se realizó en el Estadio Olímpico

de Atocongo, en Lima, Perú.

El resultado final fue:

Antofagasta, 16-V.L.
Mar., 4; Rancagua, 8-
Elena, 8-1; Valparaíso, 8-
U. de Chile, 6-1.

Finalmente, el Campeonato

Nacional de Waterpolo

se realizó en el Estadio Olímpico

de Atocongo, en Lima, Perú.

El resultado final fue:

Antofagasta, 16-V.L.
Mar., 4; Rancagua, 8-
Elena, 8-1; Valparaíso, 8-
U. de Chile, 6-1.

Finalmente, el Campeonato

Nacional de Waterpolo

se realizó en el Estadio Olímpico

de Atocongo, en Lima, Perú.

El resultado final fue:

Antofagasta, 16-V.L.
Mar., 4; Rancagua, 8-
Elena, 8-1; Valparaíso, 8-
U. de Chile, 6-1.

Finalmente, el Campeonato

Nacional de Waterpolo

se realizó en el Estadio Olímpico

de Atocongo, en Lima, Perú.

El resultado final fue:

Antofagasta, 16-V.L.
Mar., 4; Rancagua, 8-
Elena, 8-1; Valparaíso, 8-
U. de Chile, 6-1.

Finalmente, el Campeonato

Nacional de Waterpolo

se realizó en el Estadio Olímpico

de Atocongo, en Lima, Perú.

El resultado final fue:

Antofagasta, 16-V.L.
Mar., 4; Rancagua, 8-
Elena, 8-1; Valparaíso, 8-
U. de Chile, 6-1.

Finalmente, el Campeonato

Nacional de Waterpolo

se realizó en el Estadio Olímpico

de Atocongo, en Lima, Perú.

El resultado final fue:

Antofagasta, 16-V.L.
Mar., 4; Rancagua, 8-
Elena, 8-1; Valparaíso, 8-
U. de Chile, 6-1.

Finalmente, el Campeonato

Nacional de Waterpolo

se realizó en el Estadio Olímpico

de Atocongo, en Lima, Perú.

El resultado final fue:

Antofagasta, 16-V.L.
Mar., 4; Rancagua, 8-
Elena, 8-1; Valparaíso, 8-
U. de Chile, 6-1.

SINTESIS DEL FUTBOL:

LO MEJOR: TRIUNFO SOBRE ARGENTINA

EL REVERSO: CAIDA EN RIO DE JANEIRO Y GOLEADAS DEL SELECCIONADO JUVENIL

Partió el año con la gira a Perú de Colo Colo, que participó, con suerte, en el torneo panamericano realizado en la capital del Rímac. Luego, al regreso realizó una temporada internacional que culminó con el sensacional triunfo sobre Santos, campeón de São Paulo, por el abultado score de 6-2. En marzo-abril, el fútbol chileno respondió a la cita de la AFA, concurriendo al Sudamericano de Buenos Aires, donde alcanzó un serio contraste inicial con los abiseñates, que vencieron por 6-1. Se cumplió en la fecha final, venciendo a Uruguay por 1-0, triunfo que lo dejó en el 4.º lugar.

En seguida, toda la actividad estuvo fija en el campeonato profesional, que se interrumpió para permitir que el seleccionado nacional cumpliera sus compromisos por la Copa O'Higgins, frente a Brasil. Para su partida, ganó 3-1 a San Lorenzo, puntero entonces y campeón después del fútbol argentino. En Rio se produjo un contraste de proporciones, al perder por el abultado score de 7-0. En la revancha de São Paulo, perdió otra vez el cuadro chileno por 1-0.

En octubre se puso fin al torneo de Ascenso resultando campeón el cuadro de Santiago Morning. Asimismo, en Viña del Mar, se desarrolló el Nacional Juvenil, donde triunfó el equipo de Cadetes de la Asociación Central. En noviembre, en canchas de Calama, se disputó el Nacional Amateur de Fútbol, haciendo suyo el título el conjunto local. Ese mismo mes, se pone término al campeonato profesional, el más importante, con el consagrado triunfo de Universidad de Chile. En sentido de desempate, por el título, la "U" ganó a Colo Colo, por 2-1.

En el último lugar se ubica La Serena, quien deberá actuar en la Serie de Ascenso. Pero la nota más grata para el fútbol chileno, se registra el 18 de noviembre, cuando la selección nacional conquista por primera vez sobre Argentina, por 4 goles contra 2.

Sin embargo, en diciembre, se ensombrece el panorama con las sendas derrotas del cuadro Juvenil, que representa al fútbol amateur en las eliminatorias para la Olímpiada de Roma, frente a los argentinos, que vencen por 5-1 y 6-0, en lance jugados en Santiago y Buenos Aires, respectivamente.

Finalmente, cesa la actividad oficial con el torneo por la Copa Chile, que queda en poder de Wanderers al ganar por 5-1 a La Serena.

Damos una síntesis de lo más importante en fútbol:

ENERO

2.— Arribó a Santiago Gabriel Hanot, famoso técnico y periodista francés, quien fue invitado por el Comité Mundial en calidad de asesor del Centro de Entrenadores.

4.— En Concepción, Fernández Vial goleó al campeón profesional, Wanderers, por 5 a 1.

En Quito, Paletino venció a Aucas, 3-1.

En Lima, Colo Colo ganó a Alianza, 3-1.

25.— Wanderers, al vencer por 4 a 2 a La Serena se adjudicó el cuadrangular internacional.

26.— Flamengo venció en Lima a Colo Colo, por 4 a 2.

FEBRERO

7.— Rubiense, Coquimbo Unido y U. Técnica, fueron elegidos para militar en la división de ascenso.

4.— Preparándose para el Sudamericano de Buenos Aires, el Selección Nacional ganó en Melilla, 4-0.

11.— En el Estadio Nacional, River Plate le empató a última hora a Colo Colo. El score fue 1-1.

14.— Peñarol venció en el Estadio Nacional a Colo Colo, 1-0.

15.— La Selección ganó en Los Andes a Transandina, 1-0.

18.— Flamengo derrotó en el Estadio Nacional a Colo Colo, 1-2. La Selección venció al equipo de la FACH, 5-1.

22.— La selección ganó en el Estadio Nacional a Ecuador, por 2 a 1.

En Concepción, Peñarol superó a Naval, 3-1.

23.— Colo Colo contrató por un año al entrenador brasileño Flavio Costa, pagándole por su firma 3 millones 500 mil pesos.

26.— El seleccionado nacional que participaría en el Sudamericano, se despidió con un empate a 1 con Palmeiras de Brasil.

28.— En Roma, Italia y España empataron a 1.

MARZO 1.— Unión Española concedió el pase del júnior

SEPTIEMBRE

2.— En Santiago: Selección Chilena 3, S. Lorenz 1.

8.— La Asociación Central tomó el acuerdo de no autorizar ninguna transferencia de jugadores para equipos extranjeros, hasta después del Mundial de 1962.

14.— Amistoso: "U" de Lima 4, U. C. 2.

20.— São Paulo, Copa O'Higgins: Brasil 1, Chile 0.

OCTUBRE 1.— La selección ganó en el Estadio Nacional a Ecuador, 2-1.

15.— La Selección ganó en Transandina, 1-0.

18.— Flamengo derrotó en el Estadio Nacional a Colo Colo, 1-2.

20.— São Paulo, Copa O'Higgins: Brasil 1, Chile 0.

22.— La selección ganó en el Estadio Nacional a Ecuador, por 2 a 1.

En Concepción, Peñarol superó a Naval, 3-1.

23.— Colo Colo contrató por un año al entrenador brasileño Flavio Costa, pagándole por su firma 3 millones 500 mil pesos.

26.— El seleccionado nacional que participaría en el Sudamericano, se despidió con un empate a 1 con Palmeiras de Brasil.

28.— En Roma, Italia y España empataron a 1.

MARZO 1.— Unión Española concedió el pase del júnior

2.— La selección ganó en el Estadio Nacional a Ecuador, por 2 a 1.

En Concepción, Peñarol superó a Naval, 3-1.

23.— Colo Colo contrató por un año al entrenador brasileño Flavio Costa, pagándole por su firma 3 millones 500 mil pesos.

26.— El seleccionado nacional que participaría en el Sudamericano, se despidió con un empate a 1 con Palmeiras de Brasil.

28.— En Roma, Italia y España empataron a 1.

MARZO 1.— Unión Española concedió el pase del júnior

13.— En Viña del Mar, Nacional Juvenil: La Serena 1, Cadetes 1; San Felipe 3, Rancagua 0.

14.— En Viña del Mar, Nacional Juvenil: Viña 2, Peñarol 2; Antofagasta 5, Osorno 0.

15.— En Santiago, fallece don Pedro Laval, ex dirigente de la sección cadetes del club Magallanes.

16.— En Viña del Mar, Nacional Juvenil: La Serena 2, Cadetes 2; San Felipe 0.

17.— En Viña del Mar, Nacional Juvenil: Antofagasta ocupó el tercer puesto al vencer 4-2 a La Serena; Cadetes, campeón, al derrotar 1-0 a Viña del Mar.

18.— En Santiago, fallece Pedro Hugo López, ex jugador internacional que perteneció a La Calera, Colo Colo, "U" y Unión Española.

NOVIEMBRE

9.— En Calama, Campeonato Nacional Amateur: Calama, campeón, al ganar a Peñafiel por 3 a 2.

11.— Campeonato Profesional, partido por el título: U. de Chile, campeón de 1959, al vencer 2-1 a Colo Colo.

18.— En Santiago, amistoso internacional: Chile 4, Argentina 2.

21.— Chile y Perú empatan 1-1 y Brasil gana 4-2 a Bolivia, en partidos correspondientes al XX Campeonato Sudamericano.

22.— Argentina se impone 3-1 a Paraguay.

25.— Chile obtiene una amplia victoria de 5-2 sobre Bolivia y Brasil avanza 3-1 a Uruguay.

26.— Procedente de Buenos Aires llega a Santiago el famoso técnico europeo de fútbol Sepp Herberger, director del seleccionado alemán.

28.— Argentina gana 3-1 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay, en una nueva fecha del Campeonato Sudamericano de Fútbol.

29.— Chile y Perú empatan 1-1 y Brasil gana 4-2 a Bolivia, en partidos correspondientes al XX Campeonato Sudamericano.

30.— Argentina se impone 3-1 a Paraguay.

31.— Chile obtiene una amplia victoria de 5-2 sobre Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

32.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

33.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

34.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

35.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

36.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

37.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

38.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

39.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

40.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

41.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

42.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

43.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

44.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

45.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

46.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

47.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

48.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

49.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

50.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

51.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

52.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

53.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

54.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

55.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

56.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

57.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

58.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

59.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

60.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

61.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

62.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

63.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

64.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

65.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

66.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

67.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

68.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

69.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

70.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

71.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

72.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

73.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

74.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

75.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

76.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

77.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

78.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

79.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

80.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

81.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

82.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

83.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

84.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

85.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

86.— Chile gana 4-2 a Perú y Uruguay 3-1 a Paraguay.

CICLISMO 1959.-

Santiago otra vez campeón sin rival

SANTIAGO, pese a carecer de velódromo, volvió a ser imbatible en la temporada. Retuvo su título de campeón de Chile en el Torneo Nacional de Talca, y en forma incontrastable. De ocho pruebas en disputa, hizo suyas siete. La Asociación anfitriona fue la única que se hizo de una victoria, por intermedio de Enrique Alvarado, en el Kilómetro contra Reloj. En las restantes impuso la capital. Sus campeones fueron: Andrés Moraga, en Australiana y Velocidad; Juan Vallejos, en Persecución Individual; Augusto Silva, en 50 Kilómetros, y Juan Pérez, en Resistencia. Por equipos, triunfó asimismo, en Persecución Olímpica, y en Estilo élíptico, más Hernán Delgado, Eduardo Carrasco, Gastón Jauffret ("vicecampeones nacionales"); Juan Viera, Isaias Macaya, José Ramírez, Manuel Guzmán y Juan Pradenas, se constituyeron en las figuras de la temporada. En provincias brillaron Enrique Alvarado, Hugo Miranda, Ismael Aravena y Humberto Naranjo.

Va enseguida lo más importante del año:

ENERO.— 3.— El colombiano Montes Zuloglio batió el récord mundial de permanencia en bicicleta al pedalear 150 horas.

FEBRERO.— 2.— Juan Valdés hace noticia al ganar la prueba Mendoza-Medrano, Mendoza, sobre 140 kilómetros, a 80 calificados especialistas internacionales.

JUNIO.— 7.— Juan Pérez gana doble a San Antonio. Charly Gaul, de Luxemburgo, vence en la vuelta a Italia.

28.— Isaias Macaya gana la doble a Rancagua.

AGOSTO.— 9.— Mundial de Ciclismo, en Ámsterdam Sprint para amateurs: Valentino Gasparelli, Italia, campeón, 11'9; sprint para profesionales: Antonio Maspes, Italia, campeón, 12'1.

12.— Mundial de Ciclismo en Amsterodam. Persecución para amateurs: Rudy Altig, Alemania, 24'1, récord 43 kilómetros (7 vueltas); campeón; persecución para profesionales: Roger Rivière, Francia, 6'21' campeón.

16.— Prueba Criterium de Apertura: 1.º, Hernán Delgado, Cole-Cole, 1 hora 2' 12"; 23.— Seis kilómetros circuito: 1.º, Augusto Silva, Quinta Normal, 1 hora 18' (sobre 48,500 kilómetros).

27.— Doble Los Andes (170 kilómetros). 1.º, Isaias Macaya, Cic. 5 horas 18'50".

OCTUBRE.— 2.— En Milán Giovanni Tomasselli, aficionado italiano, bate con 1.034 el récord mundial de kilómetro con impulsos.

4.— En Santiago, Juan Viera (Quinta Normal), vence en la doble Rancagua (180 kilómetros), con 4 horas, 35'24".

28.— En Pefafior, Enrique Alvarado (Talca), vence en el



1959.-

El piloto del año: Ravera

Fue un campeón con todas las de la ley.— Ganó tres de las cuatro pruebas.— Resumen

Dos cosas grandes, a final de temporada, destacó el automovilismo chileno. Y ambas, en el mismo escenario y de trascendencia internacional. El triunfo de Felipe Segundo Neder en Fuerza Libre en el III Gran Premio República del Perú y la victoria de Nemesio Ravera en Fuerza Limitada, en la misma prueba. Ambos en Atocongo.

La espectacular trascendencia y significación de las hazañas de Neder y Ravera, comprenderán, en parte, la pobre actividad del deporte automovilístico en el año. Sólo hubo cuatro carreras: la Santiago-San Felipe-Santiago, corrida el 12 de abril; las Dos Provincias, corrida el 19 de julio; el Circuito Ciudad Viña del Mar, corrida el 15 de agosto, y el Circuito parque P. de Valdivia de La Serena, corrida el 12 de octubre. De estos cuatro eventos mecánicos, solo dos, el Circuito Santiago-San Felipe-Santiago y las Dos Provincias, fueron organizados por la Asociación de Pilotos de Chile. Las otras dos, por las respectivas autoridades automovilísticas de Valparaíso y La Serena. Todas estas pruebas, eso sí, estuvieron bajo el control y patrocinio superior de la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile.

Campeón del año automovilístico, con todas las de la ley, fue Nemesio Ravera. Vicecampeón, fue Eduardo Wilke. Con toda propiedad puede, pues, decirse, que Nemesio Ravera fue el piloto del año en cuanto actividad: corrió en 11 competencias en 1959; fue campeón en Fuerza Libre Chilena; campeón de Regularidad y campeón de Fuerza Limitada en el Perú.

MAYO 26.— Roger Ward, de Estados Unidos, vence en las 500 millas de Indianapolis. Segundo llega Jim Rathmann.

JUNIO 21.— Roy Salvadori, de Inglaterra, gana las 24 horas de Le Mans.

JULIO 19.— Nemesio Ravera gana las Dos Provincias.

AGOSTO 10.— En Berlín.—Se mató Jean Behra, crack francés, en prueba de clasificación para el Gran Premio Alemán.

5.— En Monza.—Se mató Philip Green, de Inglaterra, en práctica para la prueba de 1000 m.

15.— Gran Premio Viña del Mar, remata 2.º de Raúl Jaras h. 30'25".

OCTUBRE 2.— En Kassel, Alemania.—Fallece Rudolf Braccioli, uno de los más grandes volantes del automovilismo germano. El ex recordman mundial muere a sus 38 años de edad.

4.— En Benneville, Salt Lake, Utah. Phil Hill, astro norteamericano del volante, mejora 6 records mundiales de velocidad en pista.

12.— En La Serena.—Nemesio Ravera vence en el Circuito Parque Pedro de Valdivia de La Serena, pese al remate 2.º de Raúl Jaras h. Este último corrió fuera de competencia.

18.— En Nueva York.—En 1000 m. Moss gana el Gran Premio Watkins sobre 368 kilómetros en 2 horas 47'.

18.— En Vivero, Italia.—Vuela con su acompañante Domenico Milagroni, presidente de la Asociación Industrial Automovilística Italiana, Nino Farina, fallece instantáneamente Milagroni.

NOVIEMBRE 10.— En San Juan, Argentina.—Oscar Cabalén en "Chevrolet", gana la primera etapa Buenos Aires-San Juan del Gran Premio Argentino, por Carreras (1.254 kms.).

DICIEMBRE 8.— Luis Federico Neder, el joven volante chileno, de 19 años, gana brillantemente en Lima el Circuito "Atocongo", al correr las 22 vueltas, con un total de 800 kilómetros 200 metros en el tiempo de 5 hrs 36'47".

Por su parte, el volante nacional Nemesio Ravera, al llegar 5.º, se adjudica la fórmula uno, mientras que los otros participantes chilenos obtienen las siguientes clasificaciones en la gran prueba: 8.º, José Manzur; 10.º, Renato Turchanoff; 11.º, Raúl Daniels y 15.º Carlos Niemeyer.

13.— En Siblin, el neozelandés Bruce McLaren, gana el Gran Premio de EE. UU. Sin embargo, el campeón mundial es obtenido por el australiano Jack Brabham, a pesar de retirarse de la prueba.

13.— Apoteósica llegada de Luis Gamberini, al correr los 22 vueltas, con un total de 800 kilómetros 200 metros en el tiempo de 5 hrs 36'47".

14.— En Santiago: Claudio Barrientos, en igual forma al campeón de Chile e indiscutiblemente la figura N.º 1 de nuestro motociclismo, uno de los deportes que más y mejor actividad han desplegado en este último tiempo.

bajo la diestra dirección de Luis Alberto Baeza, uno de los dirigentes más dinámicos de 1959.

18.— En Nueva York.—Pablo Gamberini, donde campeón de Chile e indiscutiblemente la figura N.º 1 de nuestro motociclismo, uno de los deportes que más y mejor actividad han desplegado en este último tiempo.

bajo la diestra dirección de Luis Alberto Baeza, uno de los dirigentes más dinámicos de 1959.

18.— En Vivero, Italia.—Vuela con su acompañante Domenico Milagroni, presidente de la Asociación Industrial Automovilística Italiana, Nino Farina, fallece instantáneamente Milagroni.

NOVIEMBRE 20.— En San Juan, Argentina.—Oscar Cabalén en "Chevrolet", gana la primera etapa Buenos Aires-San Juan del Gran Premio Argentino, por Carreras (1.254 kms.).

DICIEMBRE 8.— Luis Federico Neder, el joven volante chileno, de 19 años, gana brillantemente en Lima el Circuito "Atocongo", al correr las 22 vueltas, con un total de 800 kilómetros 200 metros en el tiempo de 5 hrs 36'47".

Por su parte, el volante nacional Nemesio Ravera, al llegar 5.º, se adjudica la fórmula uno, mientras que los otros participantes chilenos obtienen las siguientes clasificaciones en la gran prueba: 8.º, José Manzur; 10.º, Renato Turchanoff; 11.º, Raúl Daniels y 15.º Carlos Niemeyer.

13.— En Siblin, el neozelandés Bruce McLaren, gana el Gran Premio de EE. UU. Sin embargo, el campeón mundial es obtenido por el australiano Jack Brabham, a pesar de retirarse de la prueba.

13.— Apoteósica llegada de Luis Gamberini, al correr los 22 vueltas, con un total de 800 kilómetros 200 metros en el tiempo de 5 hrs 36'47".

14.— En Santiago: Claudio Barrientos, en igual forma al campeón de Chile e indiscutiblemente la figura N.º 1 de nuestro motociclismo, uno de los deportes que más y mejor actividad han desplegado en este último tiempo.

bajo la diestra dirección de Luis Alberto Baeza, uno de los dirigentes más dinámicos de 1959.

18.— En Nueva York.—Pablo Gamberini, donde campeón de Chile e indiscutiblemente la figura N.º 1 de nuestro motociclismo, uno de los deportes que más y mejor actividad han desplegado en este último tiempo.

bajo la diestra dirección de Luis Alberto Baeza, uno de los dirigentes más dinámicos de 1959.

18.— En Vivero, Italia.—Vuela con su acompañante Domenico Milagroni, presidente de la Asociación Industrial Automovilística Italiana, Nino Farina, fallece instantáneamente Milagroni.

NOVIEMBRE 20.— En San Juan, Argentina.—Oscar Cabalén en "Chevrolet", gana la primera etapa Buenos Aires-San Juan del Gran Premio Argentino, por Carreras (1.254 kms.).

DICIEMBRE 8.— Luis Federico Neder, el joven volante chileno, de 19 años, gana brillantemente en Lima el Circuito "Atocongo", al correr las 22 vueltas, con un total de 800 kilómetros 200 metros en el tiempo de 5 hrs 36'47".

Por su parte, el volante nacional Nemesio Ravera, al llegar 5.º, se adjudica la fórmula uno, mientras que los otros participantes chilenos obtienen las siguientes clasificaciones en la gran prueba: 8.º, José Manzur; 10.º, Renato Turchanoff; 11.º, Raúl Daniels y 15.º Carlos Niemeyer.

13.— En Siblin, el neozelandés Bruce McLaren, gana el Gran Premio de EE. UU. Sin embargo, el campeón mundial es obtenido por el australiano Jack Brabham, a pesar de retirarse de la prueba.

13.— Apoteósica llegada de Luis Gamberini, al correr los 22 vueltas, con un total de 800 kilómetros 200 metros en el tiempo de 5 hrs 36'47".

14.— En Santiago: Claudio Barrientos, en igual forma al campeón de Chile e indiscutiblemente la figura N.º 1 de nuestro motociclismo, uno de los deportes que más y mejor actividad han desplegado en este último tiempo.

bajo la diestra dirección de Luis Alberto Baeza, uno de los dirigentes más dinámicos de 1959.

18.— En Nueva York.—Pablo Gamberini, donde campeón de Chile e indiscutiblemente la figura N.º 1 de nuestro motociclismo, uno de los deportes que más y mejor actividad han desplegado en este último tiempo.

bajo la diestra dirección de Luis Alberto Baeza, uno de los dirigentes más dinámicos de 1959.

18.— En Vivero, Italia.—Vuela con su acompañante Domenico Milagroni, presidente de la Asociación Industrial Automovilística Italiana, Nino Farina, fallece instantáneamente Milagroni.

NOVIEMBRE 20.— En San Juan, Argentina.—Oscar Cabalén en "Chevrolet", gana la primera etapa Buenos Aires-San Juan del Gran Premio Argentino, por Carreras (1.254 kms.).

DICIEMBRE 8.— Luis Federico Neder, el joven volante chileno, de 19 años, gana brillantemente en Lima el Circuito "Atocongo", al correr las 22 vueltas, con un total de 800 kilómetros 200 metros en el tiempo de 5 hrs 36'47".

Por su parte, el volante nacional Nemesio Ravera, al llegar 5.º, se adjudica la fórmula uno, mientras que los otros participantes chilenos obtienen las siguientes clasificaciones en la gran prueba: 8.º, José Manzur; 10.º, Renato Turchanoff; 11.º, Raúl Daniels y 15.º Carlos Niemeyer.

13.— En Siblin, el neozelandés Bruce McLaren, gana el Gran Premio de EE. UU. Sin embargo, el campeón mundial es obtenido por el australiano Jack Brabham, a pesar de retirarse de la prueba.

13.— Apoteósica llegada de Luis Gamberini, al correr los 22 vueltas, con un total de 800 kilómetros 200 metros en el tiempo de 5 hrs 36'47".

14.— En Santiago: Claudio Barrientos, en igual forma al campeón de Chile e indiscutiblemente la figura N.º 1 de nuestro motociclismo, uno de los deportes que más y mejor actividad han desplegado en este último tiempo.

bajo la diestra dirección de Luis Alberto Baeza, uno de los dirigentes más dinámicos de 1959.

18.— En Nueva York.—Pablo Gamberini, donde campeón de Chile e indiscutiblemente la figura N.º 1 de nuestro motociclismo, uno de los deportes que más y mejor actividad han desplegado en este último tiempo.

bajo la diestra dirección de Luis Alberto Baeza, uno de los dirigentes más dinámicos de 1959.

18.— En Vivero, Italia.—Vuela con su acompañante Domenico Milagroni, presidente de la Asociación Industrial Automovilística Italiana, Nino Farina, fallece instantáneamente Milagroni.

NOVIEMBRE 20.— En San Juan, Argentina.—Oscar Cabalén en "Chevrolet", gana la primera etapa Buenos Aires-San Juan del Gran Premio Argentino, por Carreras (1.254 kms.).

DICIEMBRE 8.— Luis Federico Neder, el joven volante chileno, de 19 años, gana brillantemente en Lima el Circuito "Atocongo", al correr las 22 vueltas, con un total de 800 kilómetros 200 metros en el tiempo de 5 hrs 36'47".

Por su parte, el volante nacional Nemesio Ravera, al llegar 5.º, se adjudica la fórmula uno, mientras que los otros participantes chilenos obtienen las siguientes clasificaciones en la gran prueba: 8.º, José Manzur; 10.º, Renato Turchanoff; 11.º, Raúl Daniels y 15.º Carlos Niemeyer.

13.— En Siblin, el neozelandés Bruce McLaren, gana el Gran Premio de EE. UU. Sin embargo, el campeón mundial es obtenido por el australiano Jack Brabham, a pesar de retirarse de la prueba.

13.— Apoteósica llegada de Luis Gamberini, al correr los 22 vueltas, con un total de 800 kilómetros 200 metros en el tiempo de 5 hrs 36'47".

14.— En Santiago: Claudio Barrientos, en igual forma al campeón de Chile e indiscutiblemente la figura N.º 1 de nuestro motociclismo, uno de los deportes que más y mejor actividad han desplegado en este último tiempo.

bajo la diestra dirección de Luis Alberto Baeza, uno de los dirigentes más dinámicos de 1959.

18.— En Nueva York.—Pablo Gamberini, donde campeón de Chile e indiscutiblemente la figura N.º 1 de nuestro motociclismo, uno de los deportes que más y mejor actividad han desplegado en este último tiempo.

bajo la diestra dirección de Luis Alberto Baeza, uno de los dirigentes más dinámicos de 1959.

18.— En Vivero, Italia.—Vuela con su acompañante Domenico Milagroni, presidente de la Asociación Industrial Automovilística Italiana, Nino Farina, fallece instantáneamente Milagroni.

NOVIEMBRE 20.— En San Juan, Argentina.—Oscar Cabalén en "Chevrolet", gana la primera etapa Buenos Aires-San Juan del Gran Premio Argentino, por Carreras (1.254 kms.).

DICIEMBRE 8.— Luis Federico Neder, el joven volante chileno, de 19 años, gana brillantemente en Lima el Circuito "Atocongo", al correr las 22 vueltas, con un total de

LEA HOY:

EISENHOWER: Fuentes autorizadas de Washington dijeron que el Presidente Eisenhower pronto anunciará oficialmente su viaje por Chile, Argentina, Uruguay y Brasil, en la América Latina. (Pág. 15)

SCOPELLI: Firmó contrato con Palestino. Se hará cargo del equipo desde el 1.º de febrero (Pág. 19)

AGUAD: Sabino Aguad fue designado la "Figura del Deporte" de 1959 por los redactores especializados de Santiago. (Pág. 19)

SORTEO: Casi doscientos millones hicieron el sorteo de boletas de compraventas (Pág. 6)

CONSTRUCCION: El año 1959 marcó un índice de renacimiento y confianza en las labores de la construcción (Pág. 6)

MEXICO: Hoy llegan a Santiago funcionarios del protocolo mexicano, que vienen a preparar el programa que cumplirá el Presidente López Mateos durante su visita a Santiago (Pág. 9)

MAGALLANES: Representantes de esa provincia austral visitaron al Presidente Alessandri para agradecerle la ley que enajena los territorios fiscales (Pág. 9)

KHRUSHCHEV: Moscú anunció oficialmente la aceptación del Primer Ministro Nikita Khrushchev a la invitación que le formularon los países occidentales para una reunión "en la cumbre", el 18 de mayo próximo, en París (Pág. 14)

ESTUDIANTES: Se procura solucionar la situación de estudiantes secundarios para evitar que pierdan su opción al bachillerato (Pág. 9)

NUEVA CRECIDA DEL YESO; RESTRINGEN CONSUMO DE AGUA

El suministro será normalizado en los próximos días. Declaración oficial de la Empresa de Agua Potable

Desbordamiento del río Yeruá desde aquella fuente. La empresa, en una declaración oficial entregada al respecto, informa que se trabaja activamente en la construcción de las más urgentes.

CLASURAN OTRAS DIEZ FABRICAS DE PASTELES

Prosigue energica campaña del Servicio Nacional de Salud. Un total de 53 establecimientos han sido sancionados

El Servicio Nacional de Salud clausuró ayer otras dos fábricas de pasteles por haber expidiido sus productos en malas condiciones, lo que provocó varios casos de intoxicación que fueron atendidos en las postas de la capital.

A demás el S. N. S. firmó ayer la clausura de 10 fábricas más, una sanción en dinero que se harán efectivas y manifiestas.

En esta forma se concreta la campaña de control de productos alimenticios que ha iniciado este servicio con el fin de normalizar las condiciones en que se elaboran las materias primas y la forma como estos productos llegan al público consumidor.

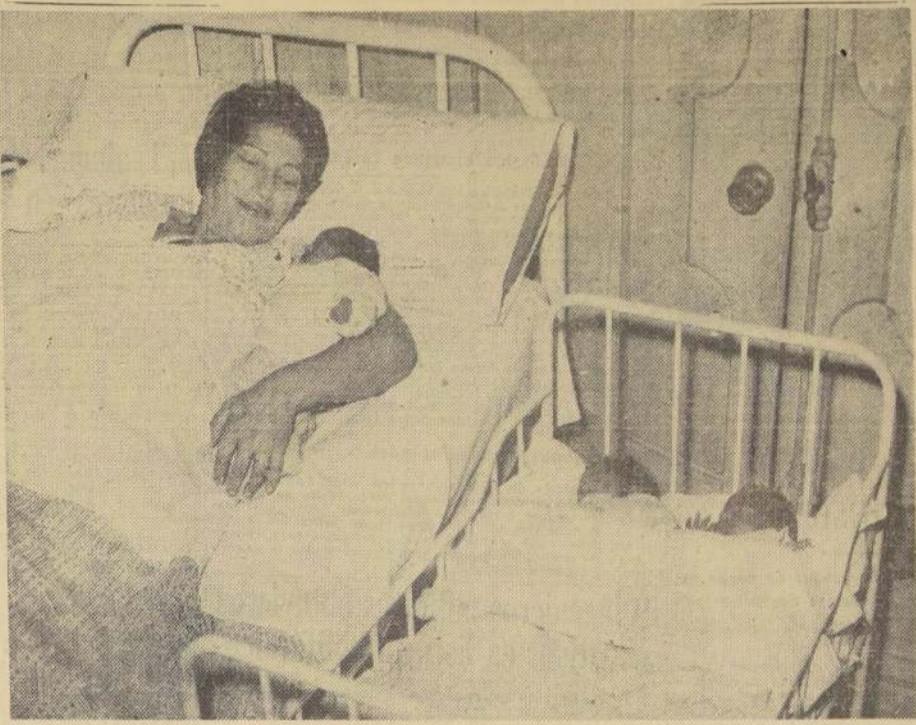
Con las medidas de ayer y las que hoy se aplicarán en los establecimientos sancionados llegan a 53: 24 son clausuradas.

PUERTAS ABIERTAS

Como LA NACION informó, la pastelería "La Seleta" continúa con las puertas abiertas atendiendo al público que sin vender pasteles, v. y por consiguiente sin elaborarlos, tiene otras secciones como panadería, galletería, confitería, etcetera, donde se vendían al público, donde se encuentran selladas las listas de las fábricas de pasteles actualmente clausuradas en la siguiente:

Villa y Gutiérrez, "La Seleta", San Pablo 936; Cristóbal Rovira V. Mackenna 301; Alejandro Torrell, B. O'Higgins 796; Arturo Vargas, 10 de Junio 101; Ballestrello, Hnos. Banderas 631; Pedro Ayuso, S. Diego 2173; Alejandro Raposi, P. Fernández Correa 918; Rosario Vergara, Miraflores 280; Serrano Hnos. Estado 1034; Bolízquez y Valle, San Diego 1976; Murazco Salomón Cia., Huérfanos 900; Juan Mazzoni y Cia. Miraflores 161; y Brusone La Peral y Molledo, B. O'Higgins 1035. Los tres últimos figuraron con multas.

REGALO DE AÑO NUEVO



Un inesperado regalo de fines de año recibió ayer en la mañana la madre María Luis Moya de Lazo, al dar a luz normalmente a tres criaturas, dos de ellas del sexo femenino, en la Maternidad Florence Nightingale, situada en Almendral No. 11. Con los trillizos, matrimonio formado por María Luisa Moya y Jaime Lazo, cumplió el número de seis hijos en ocho años de vida conjugal. Orlando Lazo es funcionario civil de la Subsecretaría de Guerra, y entre ayer y hoy ha sido profusamente congratulado por sus familiares, amigos y compañeros de trabajo. El primero de los trillizos, que aun no tienen nombre, nació a las 7.05 horas, pertenece al sexo femenino y pesó 2 kilos 250 gramos. Cin-

co minutos más tarde vino al mundo la segunda criatura, también del sexo femenino, que pesó 1 kilo 800 gramos. No habían transcurrido 8 minutos, cuando nació el tercero y último, que pesó 2 kilos 50 gramos, y pertenece al sexo masculino. Atendió el parto, que fue normal, la matrona Lidia Dellepiane, secundada por la ayudante Alba Bellón. El matrimonio Lazo Moya tiene ya tres hijos: Olga, de 10 años, María Laura, de 4, y Jaime de 2. En el grabado, la prolífica madre santiguina, con el rostro inundado de felicidad, contempla a uno de sus trillizos. Los otros dos duermen profundamente, ajenos a la expectación que provocó su llegada al mundo.

El representante de Colombia, Santiago Salazar, que apoyó la exhortación hecha por Müller, recordó que el Presidente de su país, Alberto Lleras Camargo, había sugerido que la Junta Interamericana de Defensa hiciera un estudio de las verdaderas necesidades de la defensa del hemisferio el que podría servir de base para un debate "como el que surgiere Chile".

Además, los representantes del Perú, Costa Rica, y Estados Unidos apoyaron la idea de que algo debiera hacerse en el hemisferio para limitar los armamentos a las necesidades reales de nuestros países y las del hemisferio."

Antes de que pueda estudiarse con efectividad el desarme entre altos funcionarios de los gobiernos, serán necesarias, sin embargo, consultas técnicas previas, en opinión de Chile.

El Embajador Müller terminó declarando:

"Termino, señor presidente, y señoras representantes, declarando que mi Gobierno estima que es un requisito previo a la celebración de la Undécima Conferencia Interamericana y de cualquier conferencia policial, una reunión preparatoria y una conferencia especializada sobre limitación y equilibrio de armamentos, a fin de alcanzar el clima de confianza y seguridad para que nuestros países puedan crecer en prosperidad y nuestro continente en próspero.

"Mi Gobierno, sin oficializar por ahora, está gestionando ante la Organización de Estados Americanos, continuará en su iniciativa para procurar llegar a un feliz término en la finalidad perseguida, lo que se justifica mucho más ahora en vista del acuerdo que hemos tomado sobre la postergación de la Undécima Conferencia Interamericana que deberá celebrarse en Quito."

(TEXTO DEL DISCURSO DEL EMBAJADOR CHILENO ANTE LA OEA EN PAGINA 15)

Héctor Duvauchelle renunció al ITUCH

El actor Héctor Duvauchelle presentó su renuncia indeclinable al Instituto del Teatro y, en el curso de febrero, debutaría en el Petit Rex, encabezando una compañía con su hermano Humberto (quien obtuvo una licencia de seis meses sin roce de sueldo en el ITUCH).

Héctor Duvauchelle había solicitado al director del Instituto el consejo al su hermano. El consejo del Instituto del Teatro se lo concedió pero sólo a partir de fines de junio, bastante después de terminar las presentaciones de "La Opera de 3 Centavos".

La renuncia de Héctor Duvauchelle se hará efectiva a partir de fines de enero. Mientras tanto, el actor interpretará uno de los papeles principales de la "Opera".

Explicó su renuncia en la siguiente forma:

Quiero probar hacer teatro afuera, con una nueva compañía y una orientación, como por ejemplo intentar hacer teatro de repertorio. A su vez influyó el factor económico".

El actor Héctor Duvauchelle presentó su renuncia indeclinable al Instituto del Teatro y, en el curso de febrero, debutaría en el Petit Rex, encabezando una compañía con su hermano Humberto (quien obtuvo una licencia de seis meses sin roce de sueldo en el ITUCH).

Héctor Duvauchelle había solicitado al director del Instituto el consejo al su hermano. El consejo del Instituto del Teatro se lo concedió pero sólo a partir de fines de junio, bastante después de terminar las presentaciones de "La Opera de 3 Centavos".

La renuncia de Héctor Duvauchelle se hará efectiva a partir de fines de enero. Mientras tanto, el actor interpretará uno de los papeles principales de la "Opera".

Explicó su renuncia en la siguiente forma:

Quiero probar hacer teatro afuera, con una nueva compañía y una orientación, como por ejemplo intentar hacer teatro de repertorio. A su vez influyó el factor económico".

El actor Héctor Duvauchelle presentó su renuncia indeclinable al Instituto del Teatro y, en el curso de febrero, debutaría en el Petit Rex, encabezando una compañía con su hermano Humberto (quien obtuvo una licencia de seis meses sin roce de sueldo en el ITUCH).

Héctor Duvauchelle había solicitado al director del Instituto el consejo al su hermano. El consejo del Instituto del Teatro se lo concedió pero sólo a partir de fines de junio, bastante después de terminar las presentaciones de "La Opera de 3 Centavos".

La renuncia de Héctor Duvauchelle se hará efectiva a partir de fines de enero. Mientras tanto, el actor interpretará uno de los papeles principales de la "Opera".

Explicó su renuncia en la siguiente forma:

Quiero probar hacer teatro afuera, con una nueva compañía y una orientación, como por ejemplo intentar hacer teatro de repertorio. A su vez influyó el factor económico".

El actor Héctor Duvauchelle presentó su renuncia indeclinable al Instituto del Teatro y, en el curso de febrero, debutaría en el Petit Rex, encabezando una compañía con su hermano Humberto (quien obtuvo una licencia de seis meses sin roce de sueldo en el ITUCH).

Héctor Duvauchelle había solicitado al director del Instituto el consejo al su hermano. El consejo del Instituto del Teatro se lo concedió pero sólo a partir de fines de junio, bastante después de terminar las presentaciones de "La Opera de 3 Centavos".

La renuncia de Héctor Duvauchelle se hará efectiva a partir de fines de enero. Mientras tanto, el actor interpretará uno de los papeles principales de la "Opera".

Explicó su renuncia en la siguiente forma:

Quiero probar hacer teatro afuera, con una nueva compañía y una orientación, como por ejemplo intentar hacer teatro de repertorio. A su vez influyó el factor económico".

El actor Héctor Duvauchelle presentó su renuncia indeclinable al Instituto del Teatro y, en el curso de febrero, debutaría en el Petit Rex, encabezando una compañía con su hermano Humberto (quien obtuvo una licencia de seis meses sin roce de sueldo en el ITUCH).

Héctor Duvauchelle había solicitado al director del Instituto el consejo al su hermano. El consejo del Instituto del Teatro se lo concedió pero sólo a partir de fines de junio, bastante después de terminar las presentaciones de "La Opera de 3 Centavos".

La renuncia de Héctor Duvauchelle se hará efectiva a partir de fines de enero. Mientras tanto, el actor interpretará uno de los papeles principales de la "Opera".

Explicó su renuncia en la siguiente forma:

Quiero probar hacer teatro afuera, con una nueva compañía y una orientación, como por ejemplo intentar hacer teatro de repertorio. A su vez influyó el factor económico".

El actor Héctor Duvauchelle presentó su renuncia indeclinable al Instituto del Teatro y, en el curso de febrero, debutaría en el Petit Rex, encabezando una compañía con su hermano Humberto (quien obtuvo una licencia de seis meses sin roce de sueldo en el ITUCH).

Héctor Duvauchelle había solicitado al director del Instituto el consejo al su hermano. El consejo del Instituto del Teatro se lo concedió pero sólo a partir de fines de junio, bastante después de terminar las presentaciones de "La Opera de 3 Centavos".

La renuncia de Héctor Duvauchelle se hará efectiva a partir de fines de enero. Mientras tanto, el actor interpretará uno de los papeles principales de la "Opera".

Explicó su renuncia en la siguiente forma:

Quiero probar hacer teatro afuera, con una nueva compañía y una orientación, como por ejemplo intentar hacer teatro de repertorio. A su vez influyó el factor económico".

El actor Héctor Duvauchelle presentó su renuncia indeclinable al Instituto del Teatro y, en el curso de febrero, debutaría en el Petit Rex, encabezando una compañía con su hermano Humberto (quien obtuvo una licencia de seis meses sin roce de sueldo en el ITUCH).

Héctor Duvauchelle había solicitado al director del Instituto el consejo al su hermano. El consejo del Instituto del Teatro se lo concedió pero sólo a partir de fines de junio, bastante después de terminar las presentaciones de "La Opera de 3 Centavos".

La renuncia de Héctor Duvauchelle se hará efectiva a partir de fines de enero. Mientras tanto, el actor interpretará uno de los papeles principales de la "Opera".

Explicó su renuncia en la siguiente forma:

Quiero probar hacer teatro afuera, con una nueva compañía y una orientación, como por ejemplo intentar hacer teatro de repertorio. A su vez influyó el factor económico".

El actor Héctor Duvauchelle presentó su renuncia indeclinable al Instituto del Teatro y, en el curso de febrero, debutaría en el Petit Rex, encabezando una compañía con su hermano Humberto (quien obtuvo una licencia de seis meses sin roce de sueldo en el ITUCH).

Héctor Duvauchelle había solicitado al director del Instituto el consejo al su hermano. El consejo del Instituto del Teatro se lo concedió pero sólo a partir de fines de junio, bastante después de terminar las presentaciones de "La Opera de 3 Centavos".

La renuncia de Héctor Duvauchelle se hará efectiva a partir de fines de enero. Mientras tanto, el actor interpretará uno de los papeles principales de la "Opera".

Explicó su renuncia en la siguiente forma:

Quiero probar hacer teatro afuera, con una nueva compañía y una orientación, como por ejemplo intentar hacer teatro de repertorio. A su vez influyó el factor económico".

El actor Héctor Duvauchelle presentó su renuncia indeclinable al Instituto del Teatro y, en el curso de febrero, debutaría en el Petit Rex, encabezando una compañía con su hermano Humberto (quien obtuvo una licencia de seis meses sin roce de sueldo en el ITUCH).

Héctor Duvauchelle había solicitado al director del Instituto el consejo al su hermano. El consejo del Instituto del Teatro se lo concedió pero sólo a partir de fines de junio, bastante después de terminar las presentaciones de "La Opera de 3 Centavos".

La renuncia de Héctor Duvauchelle se hará efectiva a partir de fines de enero. Mientras tanto, el actor interpretará uno de los papeles principales de la "Opera".

Explicó su renuncia en la siguiente forma:

Quiero probar hacer teatro afuera, con una nueva compañía y una orientación, como por ejemplo intentar hacer teatro de repertorio. A su vez influyó el factor económico".

El actor Héctor Duvauchelle presentó su renuncia indeclinable al Instituto del Teatro y, en el curso de febrero, debutaría en el Petit Rex, encabezando una compañía con su hermano Humberto (quien obtuvo una licencia de seis meses sin roce de sueldo en el ITUCH).

Héctor Duvauchelle había solicitado al director del Instituto el consejo al su hermano. El consejo del Instituto del Teatro se lo concedió pero sólo a partir de fines de junio, bastante después de terminar las presentaciones de "La Opera de 3 Centavos".

La renuncia de Héctor Duvauchelle se hará efectiva a partir de fines de enero. Mientras tanto, el actor interpretará uno de los papeles principales de la "Opera".

Explicó su renuncia en la siguiente forma:

Quiero probar hacer teatro afuera, con una nueva compañía y una orientación, como por ejemplo intentar hacer teatro de repertorio. A su vez influyó el factor económico".

El actor Héctor Duvauchelle presentó su renuncia indeclinable al Instituto del Teatro y, en el curso de febrero, debutaría en el Petit Rex, encabezando una compañía con su hermano Humberto (quien obtuvo una licencia de seis meses sin roce de sueldo en el ITUCH).

Héctor Duvauchelle había solicitado al director del Instituto el consejo al su hermano. El consejo del Instituto del Teatro se lo concedió pero sólo a partir de fines de junio, bastante después de terminar las presentaciones de "La Opera de 3 Centavos".

La renuncia de Héctor Duvauchelle se hará efectiva a partir de fines de enero. Mientras tanto, el actor interpretará uno de los papeles principales de la "Opera".

Explicó su renuncia en la siguiente forma:

Quiero probar hacer teatro afuera, con una nueva compañía y una orientación, como por ejemplo intentar hacer teatro de repertorio. A su vez influyó el factor económico".

Dos periodistas premiadas por sus crónicas sobre estética femenina

Una mujer, Helena Rubinstein, cuyos productos coloran una infinidad de caras femeninas en todo el mundo, ha decidido brindar un estímulo especial a los dos periodistas chilenos cuyas crónicas sobre estética femenina se hayan destacado durante el año. Ayer en la tarde, en el Club de la Unión, se otorgaron los primeros dos premios, de 100.000 pesos cada uno, y que iniciarán esta tradición en Chile por iniciativa de Francisco García Puig, representante de la Fundación en nuestro país. Los primeros dos premios fueron otorgados a Licia Ballerino y María de Navasal.

Sólo Licia Ballerino pudo recibir personalmente su premio, y en nombre de María de Navasal, que se encuentra en Lima, lo recibió Carlos Anfrus (flamante Premio Nacional de Periodismo).

Los actuales premios fueron escogidos por un Comité que presidió Francisco García Puig, pero a partir del próximo año lo decidirá un jurado compuesto por el Director de la Escuela de Periodismo, dos profesores de la misma Escuela, el presidente del Círculo de Periodistas y un representante de la firma comercial. La única condición impuesta por la Fundación es que las crónicas vean sobre temas femeninos y que en ellas no figure el nombre de Helena Rubinstein, ni se haga mención de ninguna de sus actividades comerciales o particulares. La razón de este último requisito es que el premio constituye un verdadero estímulo profesional periodístico y no una propaganda comercial. La tradición de estos mismos premios se remonta a Argentina, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Australia, Francia e Inglaterra, con la diferencia de que en esos países se concede, además, un premio literario y uno de pintura, cosa que pronto se iniciará también en Chile.

En emocionado y emocionante discurso, la joven y buena mora periodista chilena Licia Ballerino habló de las mujeres en el periodismo. Basándose en una histórica anécdota de la conocida periodista norteamericana India Mclntosh, afirmó:

"En la ruda jornada de la casa de la noticia no somos mujeres: somos periodistas. No pedimos privilegios a nuestros compañeros. Solo cortesía: la que,afortunadamente, nunca nos ha sido negada. Pero fuera de la jornada, somos mujeres, vibrantes con las mismas emociones, los mismos sentimientos y los mismos deseos que todas las hijas de Eva y sonríen mujeres, que nos satisfacen, nos estiman. Y, seguros de todo, escribimos sobre la forma de cómo con-

Licia Ballerino y María de Navasal se distinguen durante el año 1959

quistar, enamorar y dominar a nuestros iguales, los hombres."

Después de estas palabras de nuestra colega Licia, ya nada puede agregarse para describir o definir su personalidad. Todo está dicho en el espíritu de esa mujer-periodista, que por encima de todo ama su profesión, a ese amor que solo saben brindar las que realmente son mujeres como ella.

REGALIO PARA PITIRUFQUÉN

Con el Director de Riego del Ministerio de Obras Públicas, Raúl Matus, celebró ayer una entrevista el diputado Daniel Pantoja, con el objeto de considerar las proyectadas obras de regadio para Pitirufquén, que suministrarán agua a 30 mil hectáreas de terrenos cultivables.

TÉCNICO FERROVIARIO DE LA NU

Desde ayer se encuentra en nuestro país el técnico belga Guillermo van der Berghe, especialista en cuestiones ferroviarias, enviado a Chile por el Programa Ampliado de Ayuda Técnica de las Naciones Unidas. Cooperará en los planes de modernización y desarrollo que estudian la Empresa de Ferrocarriles del Estado y la Subsecretaría de Transportes.

HERMANDAD DE LOS 50 AÑOS

Con unas once-comida clausuró ayer las actividades co-

respondientes a 1959 la "Hermandad de los 50 Años". Asu-

mío la presidencia de la institución el coronel (r) Samuel

Correa Baesa, recientemente elegido. El acto tuvo lugar en los jardines del Circuito de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro.

CENTRO ECONÓMICO CLAUSURA TAREAS

El Centro de Planificación Económica, dependiente de la

Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, realizó ayer la clausura solemne de las tareas académicas de 1959. El acto estuvo presidido por el Decano aspirante de la Facultad, Benjamín Ch. Quirós, y por el Decano del Centro de Planificación Económica, Jorge Vera Lampertín, Asistente especial, Alvaro Morán, Jefe del Departamento de Planificación de la CORFO; Octavio Echegoyen, Director de Planificación del Ministerio de Obras Públicas; Jorge Avendaño Portius, del Departamento de Economía Agraria del Ministerio de Agricultura; profesores universitarios y otras personalidades. En esta oportunidad recibieron los diplomas respectivos los alumnos Myriam Bernardini y Waldemar Moreira, economistas brasileños; Luisa Berwari y Pastor Correa, arquitectos; René Silva, ingeniero civil; Hernán García, ingeniero mecánico; César Távara, ingeniero agrónomo; Carlos Charlín y el comandante Raúl Reyes, geógrafos, y Pablo Trumper y Manfred Max, ingenieros comerciales.

SUBVENCIONES A COLEGIOS PARTICULARES

El Ministerio de Educación reiteró a la Contraloría el

envío de antecedentes respecto del cobro ilícito de subven-

ciones por algunos colegios particulares de Santiago y pro-

vincias. A este respecto, el Subsecretario del ramo, Emilio

Pfeffer, señaló que se necesitan esos informes para reínci-

re el pago de subvenciones a los planteles afectados o suspen-

dérlos en forma definitiva.

19 INGENIEROS MILITARES OBTUVIERON SUS TÍTULOS EN ESCUELA POLITÉCNICA

Dos oficiales extranjeros recibieron también

su diploma

Siete oficiales de Ejército

entre estos dos extranjeros y un oficial y once alumnos

de la Fuerza Aérea de Chile

recibieron ayer, sus títulos

de Ingenieros Militares. Para

tales efectos, hubo una cere-

monia a las 19.30 horas en la

Escuela Politécnica Militar que

contó con la asistencia del Di-

rector de Ingeniería Militar

y un oficial y once alumnos

de las Fuerzas Armadas. Adictos

Militares extranjeros y nume-

ros invitados.

Los alumnos que obtuvieron

sus nombramientos en esta es-

pecialidad, son los siguientes:

Capitán Ejército, Ecuador:

Rodrigo Kaino, y

Capitán Ejército, El Sal-

vador: Casto A. Cruz E.

Mayor: Sergio Román L.

Capitanes: Reinaldo Beck F.

Jaime Fuenzalida V., y Ramón

Cafas S.

Teniente: Sergio Romero D.

Capitán de bandera: Eric

Barrantes C.

Alumnos FACH:

Mauricio Valdés P., Raúl

Díaz Valdés R., Hernán San

Martín R., Mario Domínguez R., León Sougarret S., Augusto

Geiger G., Washington Gar- rido G., José A. Soto M., Ed-

uardo C. y Manuel Salinas C.

Por otra parte, en esta mis-

ma ceremonia, los siguientes

oficiales recibieron sus diplo-

más como Profesores Militares:

Mayor: Rolando González A.

Capitanes: Heinrich Rothen-

V., Jaime Estrada L., Wettlin-

gen Berndt B., Jorge Araos I.

y Jorge Blanlot K.

Hoy viajará al sur el Minis-

tro de Agricultura, Jorge Saeltz-

er.

El viaje de este Secretario

de Estado tiene por objeto re-

unirse con sus familiares en

Valdivia, desde donde regre-

sará el lunes de la próxima se-

mana.

MINISTRO J. SAELZER

VIAJARA HOY AL SUR

Hoy viajará al sur el Minis-

tro de Agricultura, Jorge Saeltz-

er.

El viaje de este Secretario

de Estado tiene por objeto re-

unirse con sus familiares en

Valdivia, desde donde regre-

sará el lunes de la próxima se-

mana.

CURSO DE METEOROLOGÍA

CLAUSURAN EL MARÍES 5

El martes 5 de enero se

efectuará en el Centro de Instruc-

ión de Quinta Normal, la

ceremonia de clausura del

curso especial de Meteorología para

oficiales y empleados ci-

vilas al que se dictó en ese or-

ganismo.

El curso ha sido supervi-

lado por la Dirección de Tran-

sito Aéreo, que dirige el gen-

eral de brigada aérea, Renato

González Allende.

El acto de clausura se efec-

tuará al mediodía.

CONFERENCIA DE

PRENSA DA UN

EDUCADOR PERUANO

Una conferencia de prensa

ofrece hoy, a las 11.30 horas,

el profesor y contador perua-

no Augusto Bambarén Foron-

da, que se encuentra en nues-

tro país en misión de asemejamiento gremial y de estudio de los programas chilenos de en-

señanza comercial.

El profesor Bambarén propo-

cia el intercambio de profes-

ores y estudiantes de la ense-

ñanza técnica y comercial. Al

mismo tiempo realiza gestiones

para convocar a corto plazo a

expertos y economistas y

contadores hispanoamericanos,

que estaría dedicado al estu-

dio de problemas continentales

que necesitan urgente so-

lucion.

Finalmente, también activa-

rá en nuestra capital la reali-

zación de un congreso conti-

nental de taquigrafos que ten-

dria por objeto estudiar la

unificación de los sistemas ta-

quigráficos actualmente en vi-

gencia.

La conferencia de prensa del

profesor y contador peruano

tendrá lugar a la hora indica-

da en el Hotel "Savoy", Ahu-

mada No 165.

La conferencia de prensa del

profesor y contador peruano

tendrá lugar a la hora indica-

da en el Hotel "Savoy", Ahu-

mada No 165.

La conferencia de prensa del</

ANNO XLIII
Nº 12.305
1917. AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 32222. — CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Saisa.
DIRECTOR: Marcos Chamudez.
SUBDIRECTOR: Mario Gómez Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.

Santiago de Chile, jueves 31 de diciembre de 1959

Héroes del Trabajo

Por tercer año consecutivo, la Corporación Fomento de la Producción hizo entrega de sus Premios Nacionales de Estímulo al Trabajo a los obreros elegidos entre centenares de candidatos presentados a este certamen, que llena una alta finalidad.

Los agraciados con tan honroso galardón fueron 34 trabajadores que merecen, con justicia, el calificativo de héroes del trabajo, que les dio el vicepresidente de la CORFO, Pierre Lehman, en el curso del solemne acto público en que fueron entregadas las recompensas.

Entre ellos se encontraba Adelaida Ulloa Osorio, obrera textil de Rayonhil, de 71 años, 54 de los cuales ha consagrado esforzada y tenazmente a esa labor. Un caso digno de enaltecer a cualquier país y del cual todos los chilenos deben sentirse orgullosos.

Con hombres y mujeres así, puestos por entero al servicio de la colectividad y sus superiores intereses, un pueblo puede tener fe en su capacidad para vencer los obstáculos trascendentales que entorpecen su camino.

El trabajo es una fuente de virtudes que pueden cambiar la fisonomía de un país, pero que no por conocidas son siempre practicadas debidamente. Hacer falta espíritu de sacrificio, sentido del deber, conciencia patriótica y, por sobre todo, elevada idealidad, para que florezca esta virtud ciudadana, que ennoblecen a los hombres.

La sostenida iniciativa de la CORFO no puede sino inmiserir el aplauso entusiasta de la ciudadanía, que ve en el premio a sus mejores trabajadores no sólo un estímulo y una recompensa, sino una sabia palanca capaz de elevar los índices de la producción nacional. En la consecución de este propósito, obreros y empresas se confunden, por la nobleza misma del objetivo: un mayor desarrollo nacional. El obrero comprende que la prosperidad de la empresa es la de él mismo; y ésta, que la suya es la del país en que sirve. No puede haber, pues, egoísmos en el común objetivo.

De ahí que el señor Lehman haya dicho que "es un deber de los trabajadores poner el máximo de empeño y diligencia en su trabajo", pero que "la empresa debe retribuir esta actitud no como simple expresión de generosidad, sino como manifestación del primer fundamento de la justicia: dar a cada uno lo que le corresponde".

Justas y elevadas palabras, que señalan para nuestras actividades productoras una ruta de cooperación que no puede sino traducirse en beneficios para el país.

La batalla del petróleo en Argentina

En 1940 la producción petrolera argentina abasteció el 61 por ciento de las necesidades del consumo interno. En 1949, solo un 44,4 por ciento. En 1958, apenas un 35,4 por ciento.

Como resultado de esa situación deficitaria, Argentina debió gastar en los últimos diez años 1.776 millones de dólares para importar un total de 78.650.000 metros cúbicos de ese combustible, sumando tales gastos que con ella habrían podido construirse 17 usinas siderúrgicas como la de Huachuca.

El Gobierno del Presidente Frondizi debió encarar este problema con un criterio profundo y realista. Mediante ese "statu" petrolero la Panamericana inició inversiones por un total de \$2 millones de dólares, y el Banco Lobé, por otros 40 millones de dólares.

Ambas empresas producían 4.000.000 de m³ de petróleo y gas, alcanzando así en un breve lapso la meta que KPF solo pudo lograr en 40 años de vida.

El plan petrolero, o "la batalla del petróleo", como lo llamaron el Gobierno del país hermano, tiene apenas 18 meses de vida y sus resultados concretos ya se pueden observar con nitidez:

En 1959 se importaron 1 millón 750 mil m³ menos que en 1958.

En 1960 se importaron solo 4.000.000 de m³, contra 10.000.000 en 1958.

En 1961 se producirán 15 millones 100 mil m³, con lo cual se alcanzará el autoabastecimiento del país.

En 1962 la producción alcanzará 18.300.000 m³, volviendo en el país petróleo de otras regiones, que permitirá un mayor margen de utilidades.

Por cualquiera de los dos caminos —como señaló en forma explícita el Embajador Enrique Nories, en su reciente conferencia de prensa— se llegaría al mismo punto: La dependencia argentina de la provisión extranjera en sus requerimientos cada vez mayores de valores energéticos.

Los dos fueron desestimados y en su reemplazo se aprobó una fórmula intermedia, que satisfaciendo plenamente los intereses nacionales, permitía al mismo tiempo encontrar una adecuada paz entre las necesidades de las reservas y las posibilidades de las reservas internacionales.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

¿Qué se propone el militarismo peruano?

Luis Alberto Sánchez, amigo peruano, ex Rector de la Universidad de Lima, uno de los sudamericanos más estudiados e inteligentes, escribió hace algunos años lo que sigue:

"América ha sido siempre el continente de la misticación. La facilidad de asimilación de nuestros políticos es un estadio endémico. André Siegfried notó en su libro "American Latina" la contradicción que se observa aquí entre la palabra y los hechos. Confundimos las palabras con los hechos. Declaramos solemnemente una cosa y hacemos otra. Algunas leyes y declaraciones oficiales son objeto de mera decoración y lucimiento. Los hechos viven al margen de las promesas y de los preceptos legales."

Las palabras y los discursos se los lleva el viento. Words, words, words...

Y todos somos iguales. Perú adhiere al desarme y compra otro crucero.

Argentina adhiere y ayer compró dos submarinos.

Chile no puede ser menos. Ya lo dice: o desarmar todos o no desarmar nadie. ¿Quién empezará?

El Presidente Alessandri se ha agrandado con dimensión universal desde su clarinada contra la epidemia del armamentismo. Las respuestas verbales que Argentina y Perú dieron a la iniciativa del señor Alessandri son aprobaciones diplomáticas divorciadas de la realidad, encarnada en el elemento armamentista.

La Marina chilena se alarma, y con razón. No es raro que marineros chilenos viajen para tripular nuevos barcos de guerra. Hemos dicho que las fuerzas civiles obran en compartimientos estancos separados de las fuerzas armadas. Existe una Ley Reservada, de 1938, según la cual nuestra Armada es autónoma y maneja sus propios fondos.

Este divorcio del elemento civil y del militar engendra sorprendentes contradicciones. "Mientras Perú adhiere al desarme, formaliza la compra de otro crucero" (LA NACION, 19 de diciembre).

El militarismo de la América española y portuguesa es un cáncer hereditario. Produce bochorno leer un artículo de Time el 28 de este mes. Se titula "Juguetes para soldados". Se refiere al llamado de nuestro Alessandri, justificándolo mediante el cuadro operativo de los excesos militares en Argentina, Brasil, Venezuela y Perú.

Estamos en 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

En 1959. Parece que los marinos peruanos traman algo contra Chile.

reforma electoral,

Comisión del Senado

artículo transitorio.— Senador informaciones sobre supuestas de don Fernando Alessandri a su modificación, modificando su artículo transitorio, que disponía que las cuestiones electorales que suscitan la aplicación del Código Electoral, General de Elecciones, derivadas de la interpretación de su texto anterior a la presente ley, se resolvieran en conformidad a dicho texto primitivo.

No fue dada a conocer la modificación acordada, pero se dijo que ella tenía por objeto poner en concordancia el artículo transitorio con el artículo único permanente del proyecto y dejar establecido que el Tribunal Calificador de Elecciones podrá dictar las normas de interpretación de las leyes electorales a que se refiere la letra a) del artículo único desde el instante en que sea promulgada esta iniciativa.

En algunos círculos se dijo que es posible que se acuerde abrir un plazo breve para inscribir pactos entre partidos para la próxima elección de regidores, en caso que el Tribunal Calificador declare que dichos actos son procedentes. Informe de la Comisión será conocido por el Senado en la sesión ordinaria que celebrará el miércoles 6 del próximo mes, a las 16 horas.

SEÑADOR BULNES DESMIENTE FALSAS INFORMACIONES

El Presidente de la Comisión, senador Bulnes, manifestó que las informaciones que algunos diarios han dado sobre los acuerdos de ese organismo en su sesión del martes último, son inexactas. "Al señor Alessandri y a mí" —dijo— "se nos han puesto actitudes y declaraciones sobre el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, que no hemos hecho. No hemos opinado sobre la elección para nuestros colegas de la Cámara, ni menos podríamos haber dicho las frases descriptivas y abruptas que se nos atribuyen".

MACION LICO

démicos a veces de carácter explosivo, de intoxicaciones alimenticias, las que pueden originarse en una sola comensal o en una familia, lo que indica la complejidad de este control. En los últimos días, en la ciudad de Santiago, se ha observado uno de estos brotes que ha producido varias decenas de casos, todos los cuales se encuentran afortunadamente bajo control y en etapa de recuperación.

En vista de estos hechos, el Servicio Nacional de Salud tomó medidas extraordinarias que se han traducido en la inspección y aparte de otros establecimientos, 128 fábricas de pasteles existentes en la ciudad de Santiago, y sólo en el plazo de 48 horas pudo comprobarse que 38 de ellas presentan deficiencias que justificaban la aplicación de sanciones, la más drástica de las cuales, la clausura, ha sido aplicada ya a las siguientes fábricas:

Clausuradas

- Vila y Gutiérrez
- La Selecta
- Cristóbal Roris
- Alejandro Torrelli
- Arturo Vargas
- Bavestrello Hnos.
- Pedro Ayuso
- Juancho Tapia
- Rosario Vergara
- Horacio Hnos.
- Horacio Juárez
- Bolízoni y Valle
- Murazco Salomón y Cia.
- Juan Mazzoni y Cia.
- Brusone Laneri y Molino
- ...

O. Higgin 1035 Multa

se encuentran ya en pleno control los establecimientos clausurados, y se parte de la parte de la población que supera la población económica preservación de la Di-

sección Zonal de Santiago, Independencia N.º 2, cualquier deficiencia en la producción, distribución o expendio de los alimentos, tales como desasosiego de los manipuladores o del local, presencia de moscas, manejo de dinero por los expendedores, alimentos en mal estado, etc.

La población puede estar segura, que el Servicio Nacional de Salud no escatima esfuerzo alguno para continuar vigilante en este importante control de la producción y expendio de alimentos.

Sus técnicos y todos los funcionarios encargados de esta tarea, están, como siempre, al servicio de la colectividad. Dr. Gustavo Fricke Schenck, Director General de Salud

MADRUGANDO, VUELVE EL COMUNISMO A LAS ELECCIONES

Entre la libertad y el miedo a la "mardita"

Los comunistas cortaron las huichas. — Candidatos como ladrillos, en serie. — El burro, la vaca y los carneros del pesebre municipal. — Los tres Reyes Magos y los camellos. — Los "doctores" se van a las barbas en el Sanhedrin. — El miedo es cosa viva. — El portillo radical y los corcovos socialistas. — En busca de millones y con más plata que Atahualpa. — ¿Dónde está la plata? — De cabeza contra el muro. — No por mucho madrugar...

¿Cómo corre Samuelillo? Partió en punta, hace varias semanas, y sus competidores todavía no arreglan la montura. Así es el Partido Comunista.

Esta vez la meta se encuentra en el calendario del año próximo: primer domingo de abril, elección general de municipios.

CANDIDITOS QUE NO SON CANDIDATOS

Menudo lío se le ha formado a los partidos "burgueses" con esto de las listas de candidatos a regidores. Han tenido que recular postulantes de buena voluntad, vale decir, de "relleno", con alguna chance, pero poco, para que no amague la situación de los ya consagrados. ¡Ah! está el huevo, no hay que pisarlo! Pero un candidato es un candidato, y un iluso también es un candidato, o, lo que es lo mismo, un "candidito". De estos últimos los hay ahora por docenas. Mientras tanto, los comunistas, por el sistema soviético de la producción en serie, de una sola hornada, como se hace con los ladrillos, sacaron sus candidatos, todos igualitos. La elección no será cosa de los electores —que es lo democrático— sino del Comité Central. En su oportunidad, indicaré a quiénes hay que marcarle preferencia, y "san se acabó".

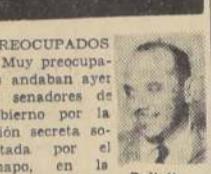
"EL NACIMIENTO"

La preparación de la campaña ha sido como la Pasqua de los comunistas. Desde luego, tendrán la "mardita" político, con partida de legitimidad y todo. Y su pesebre municipal, con el burro, la vaca y los carneros comunistas.

MELCHOR, GASPAR Y BALTASAR

Desde hace ya muchos días, andan por todos los ca-

Rumorcillos



MANIFESTACION AL CANDIDATO A EDIL POR NUÑOA, JOSE PERIALE

El Comité Independiente pro candidatura a regidor por la Comuna de Nuñoa, de don José Periale Chávez, ofreció una manifestación al candidato, en casa de la presidenta, señora Periale Chávez.

Entre otras personas asistentes, el diputado Enrique Edwards, dirigentes de la Juventud, y numerosa concurrencia independiente.

Dentro del programa de sus actividades, el Comité hizo entrega de regalos a 25 familias, con motivo de las festividades de Pascua.

PREOCUPADOS — Muy preocupados andaban ayer los senadores de Gobierno por la situación secreta solicitada por el Panapo, en la Bellolio que se analizará la política internacional del Gobierno. Muchos de ellos se estaban preparando para responder a las críticas y acusaciones que, con toda seguridad y como es habitual, harán los sectores de oposición. La preocupación, sin embargo, no duró mucho. Un senador, con datos detectivos, se dedicó a averiguar quién sería el colega de la oposición que se encargaría de llevar la voz cantante en las críticas. Su tarea se vio coronada por el éxito. Ayer mismo se publicó la noticia por las oficinas y pasillas del senado. Todos respiraron con tranquilidad. A nombre de la oposición hablará el doctor Blas Bellolio,

PRECAVIDO. — El Vicepresidente de la Corfo, Pierre Lehmann, invitó ayer a los parlamentarios del norte a tomar once. De paso quería exponerles los planes que la Corporación tiene en carpeta para esa zona. A los parlamentarios también les interesaba la reunión. Así quedó establecida a ciencia cierta cuál será el futuro de la industria de las cienzas de soda. Sin embargo, el diputado Hermann Tamayo se mostró más que prevariado en la mañana de ayer, conversando con Juan de Dios Carmona le manifestó que se abstendría de concursar porque el Vice es tan inteligente que "es capaz de convencerme que la industria proyectada no favorece al norte".

NO HAY QUE ABUSAR DEL CORAZON

La relación entre la tensión emocional y el ataque cardíaco se hace cada vez más evidente. Los estudios médicos han comprobado que las victimas de la trombosis coronaria habían estado sujetas a disturbios emocionales.

Lea en SELECCIONES de noviembre algunos consejos para evitar un sincopé cardíaco. Lea además un emocionante libro condensado y muchos otros artículos de interés permanente. Compre hoy mismo SELECCIONES!

LA IGLESIA DE CRISTO

IRARRAZAVAL 1235

INVITA A UD. A LOS SERVICIOS DEL CULTO

HORARIOS:

Los domingos: C/ 87 Radio Prat — 8.30 horas

El Culto en Inglés — 10 horas

El Culto — 11 horas

Las Clases Bíblicas — 19 horas

El Culto — 20 horas

CORPORACION DE LA VIVIENDA

ANUNCIO

de los interesados que

la Corporación de la Vivienda

los inscritos en el

partir desde el

lunes 15 de diciembre de 1959

al viernes 18 de diciembre de 1959

de 11 horas

para el suministro e instalaciones de

ES para el edificio del Ministerio

se posergan para el día 15 de

11 horas

de Ha-

Gobierno,

de la

de los

de la

de los

EL TRANSITO EN LOS CERRILLOS
Un tramo de dura concreción se dará comienzo en el sector correspondiente al Camino a Los Cerrillos. El tramo entre las dos misiones que sigue siendo para el 1.º de enero.

SE HAY CAMBIO EN LA DIRECCION DE CAJA DE AMORTIZACION
Cambió la dirección de la Caja de Amortización para rechazar la renuncia del gerente de la misma, Eduardo Solimini.

El gerente había presentado su renuncia para acceder a los beneficios de la jubilación, carecen de algunas informaciones que dieron aceptado tal renuncia, lo que incluso dieron la certeza sobre futuros trabajos.

EN LA MONEDA.
Agradecen a S.E. ley de tierras magallánicas

Preparan programa de actividades del Presidente de México, López Mateos, quien llega a Santiago a fines de enero. — Programa del sesquicentenario. — Preparan materias sobre reunión de expertos de Bancos Centrales y Zona de Libre Comercio. — Turismo chileno-español.

EN LA MONEDA.
Representantes de los diarios y agencias noticiosas que atienden las informaciones que se producen en el Palacio de la Moneda ofrecieron al mediodía de ayer su tradicional "Vigilia". La manifestación fue realizada por el Presidente de la República y los Ministros del Interior, Dr. Soledad Ruiz, y de Relaciones Exteriores, Germán Vergara; Donoso, y los Subsecretarios del Interior, Jaime Suárez de Relaciones, Fernando Donoso, y General de Gobierno, Patricio Silva; los funcionarios de estas Secretarías de Estado; el Director de Informaciones del Estado, el Embajador árabe, excuso su inasistencia.

EN LA MONEDA.
Representantes de las diversas actividades de la provincia de Magallanes fueron recibidos ayer por el Presidente Alessandri. Le agragaron la promulgación de la ley que establece normas para la enajenación de las tierras fiscales y de propiedades de la Caja de Colonización Agrícola, ubicadas en dicha provincia.

COMUNICAN SUPRESION DE MUNICIPALIDAD EN CONSEJO DE CENSURA

La Municipalidad recibió un oficio del Ministerio del Interior, por el que le comunicó que, de acuerdo con lo dispuesto en el DFL N° 27, se suprime la representación edilicia en el Consejo de Censura Cinematográfica.

La Corporación se limitó a tomar nota de esta comunicación, pero no se suscita, como es del dominio público, un debate alguno. Anteriormente, se aprobó un voto de protesta por haber sido privada la Municipalidad de su intervención en la censura.

Suprimen depósitos de importación del 5.000 %

Mercaderías que estaban en esa categoría, ahora efectuar depósitos del 3.500 por ciento

La Comisión de Cambios acordó rebajar todos los depósitos que estaban en el 5.000% a un de 3.500%.

Esta resolución fue tomada en su sesión de ayer y la es equivalente, desde el punto de vista del costo de importación, según afirmó el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara, al recargo del 200%, que permite considerarse como impuesto adicional la ley N° 13.305.

Esta decisión es parte del programa del Gobierno deseo a ir gradualmente normalizando el comercio exterior.

En tanto, se está gradualmente normalizando el comercio exterior.

BREVES

EXPOSICION DEL PUNTO CUARTO. — El Punto Cuarto inaugura el 6 de enero una exposición informativa sobre el Programa de Cooperación Técnica de USA en relación con el desarrollo económico de Chile.

La ceremonia inaugural será en el hall central de la Universidad Técnica Federico Santa María, en Valparaíso, a las 18 horas.

CONGRESO DE ENDOCRINOLOGIA. — A Copenhague viajará el doctor Héctor Croxato, para participar en la ceremonia inaugural será en el hall central de la Universidad Técnica Federico Santa María, en Valparaíso, a las 18 horas.

CURSOS DE VERANO. — Cursos para maestras rurales que se dictarán en la Universidad Católica. Se dictarán en la Escuela Agrícola "San Luis", de Macul.

VIAJE DE PERFECCIONAMIENTO. — A Estados Unidos viajará por seis meses el doctor Max Müller, de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica. Estudiará en Anatomía Aplicada y Vascular.

DIRECTORIO. — El nuevo directorio de la Sociedad de Cancerología quedó compuesto de la siguiente manera: presidente, doctor Attilio Quintana; vicepresidente, doctor Adolfo Fajardo; secretario general, doctor Ezequiel Lira; secretario anual, doctor Eduardo Tallman; tesorero, doctor Hugo Meyerhofer; directores, doctores Raúl Escobar y José Mateos.



Catedrático chileno actuará de jurado en Universidad Argentina

A Argentina viajará en marzo próximo, el doctor Rodolfo Oroz, catedrático de la Universidad de Chile. Integrará el jurado que designará a un profesor de latín en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Facilidades para el Bachillerato

Pedirán nuevamente que se entregue licencia secundaria a los alumnos de sexto humanidades que hayan fracasado en un solo ramo, pero que tengan promedio de 4.5 y condición "aceptable".

Tratarán hoy este asunto el Subsecretario de Educación, Emilio Pfeiffer, la Superintendente del ramo, María Teresa del Canto, en reunión con el Ministro Francisco Cereceda.

NUEVO DIRECTORIO DE SOC. DE NEUROLOGIA

El siguiente es el nuevo directorio elegido por la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía:

Presidente: Dr. Reinaldo Poblete Grez; vicepresidente, Dr. Carlos Núñez Saavedra; secretario general, Dr. Juan Marconi; secretario de actas, Dr. Guido Solari y Dr. Mario Vidal; directores, Dr. Guillermo Brinck; Dr. Héctor Valladars; Dr. Juan Garafulle; Dr. Fernando Oyarzún.

EL POZO DE LA SUERTE

1^{er}

Sorteo de \$ 5.000.000

Ayer, a las 19 horas, se realizó el primer sorteo de "EL POZO DE LA SUERTE" en CASA GARCIA, ante el notario público señor Hermann Chadwick Valdés.

PRIMER PREMIO DE \$ 2.500.000

fue favorecida la boleta de compra N.º 73/9979, correspondiente

AL SEÑOR EDUARDO MARCHANT

EL RESULTADO GENERAL DE LOS 12 PREMIOS DE PASCUA Y AÑO NUEVO ES EL SIGUIENTE:

| BOLETA N.º | NUMEROS | NOMBRE | DOMICILIO | PREMIOS |
|------------|---------|---------------------------|--------------------------------|-------------|
| 73/9979 | 60787 | Sr. Eduardo Marchant | Escanilla N.º 463. | 2.500.000.- |
| 80/9824 | 68655 | Sra. Silvia Lillo | Drina N.º 382 | 1.000.000.- |
| 16/9920 | 24230 | Sr. Alberto Araneda | Cueto N.º 1224 | 500.000.- |
| 37/1886 | 51579 | Sra. Antonia Andrioli | Salvador Sur N.º 843 | 300.000.- |
| 95/6716 | 14629 | Sr. Alberto Silva | Hernando de Aguirre N.º 4407 | 200.000.- |
| 4/5411 | 16004 | Sr. Francisco Casté | B. del Mercado N.º 185 | 150.000.- |
| 64/6364 | 57332 | Sr. César Polanco P. | Lillo N.º 1012-D | 100.000.- |
| 95/7248 | 51413 | Sra. Guillermina Seguel | 8a. Avenida N.º 1226 | 70.000.- |
| 79/8468 | 60949 | Sra. Carmen Cortes | Mapocho N.º 1512 | 60.000.- |
| 97/9465 | 10866 | Sr. Oscar Díaz | Bulevar Pardo N.º 13 | 50.000.- |
| 37/263 | 12044 | Sra. Adriana Suárez de M. | Amapolas N.º 3763 | 40.000.- |
| 131/5580 | 59928 | Sr. Mario Jara Jara | Preventorio Militar, Peñalolén | 30.000.- |

PROXIMO SORTEO EL 29 DE ABRIL DE 1960

DONDE UD. SIEMPRE COMPRARA MEJOR...

CASA GARCIA

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Recibimientos. Casilla 1224



Compre con tranquilidad, estacione cómodamente su auto frente a nuestra casa.

**SIGA COMPRANDO EN PESOS
SIGA VENDIENDO EN PESOS**

El Escudo no es excusa para subir los precios. Señor Consumidor! No acente alzas a prettexto de ajustes o aproximaciones!

Retrato de J. Edwards B. preside desde anoche labores de LA NACION

En la sala de crónica fue instalado un cuadro del Premio Nacional de Periodismo.— Emocionada crónica hablada fue la respuesta del homenajeado

Desde anoche adorna la sala de crónica el retrato fotográfico del Premio Nacional de Literatura y Premio a la Prensa, Joaquín Edwards Bello, de que es autor Marcos Chamudis.

De este modo, en una emotiva y sencilla ceremonia, los periodistas de este diario rendieron un homenaje al autor de "El Río" y al extraordinario cronista que, todos

los jueves, desde la página 3 de LA NACION narra y asocia, en su celebrado y particular estilo, hechos y costumbres del mundo y el espíritu.

EL HOMENAJE.— Saverio Spreva, Je-



fe de Informaciones de este diario, a nombre de todos los periodistas que en él trabajan, ofreció este sencillo homenaje. Dijo:

"Uno de los nuestros, que es yo de carbonero, en la Justicia duran- de su posición... ha gope- te cincuenta años, y jueves a do con ella, su verdad. Y sus actores, enemigos de su cau- se, en el día anterior, siempre le han hallado razón después de haberla escuchado."

A este personaje del periodismo, que es casi una leyenda, sus compañeros de LA NACION le rendimos nuestro modesto homenaje, por haber sido distinguido con el Premio Nacional de Periodismo, y por quien es Joaquín Edwards Bello. Queremos que su retrato, colocado en nuestra sala de crónica, sirva de ejemplo a los periodistas que hoy estamos aquí y a los que en el futuro pasen por esta casa."

RABIA J. EDWARDS B.— Visiblemente emocionado, Joaquín Edwards Bello, agradeció los aplausos que le brindaron los periodistas de esta casa.

Como en una crónica habla- da, el flamante Premio Nacio-

nal de Periodismo, expresó

que no podía dejar de lado su tristeza, junto a la emoción que lo embargaba, todas las

veces que ingresaba los umbras de LA NACION.

"Yo creo que encima de mi retrato debería estar el de Enrique Tagle Moreno, uno de los primeros cronistas de LA NACION. El fue quien me inició en las crónicas que yo ahora continúo. Y hay otras personas cientos de otros que deberían estar en esta lista de honor de LA NACION y a quienes habría que decirles 'presente'."

Luego de resaltar lo que había significado y significa este diario en la vida nacional, Joaquín Edwards Bello afirmó que LA NACION había influido en la creación del Barrio Cívico y que a los artículos publicados en ella se debió el Plebiscito Taca-Arica.

Con la misma emoción se refirió el oficio periodístico. "Vida efímera tiene la creación periodística. Por eso considero justa la comparación entre el Sol y el gigante que surge de la mitología que sufre una roca y que al anochecer ésta vuelve a rodar ladera abajo. Escribimos como en pa- pel de fumar..."

También abordó el problema previsional de los periodistas, su labor esforzada y recordó nombres de periodistas ilustres.

"Yo me he retirado del oficio intenso y diario—añadió— para trascender del conservaciónismo. Tengo mucho cerebro sin estrenar, mucha otra cosa que escribir". Y volvió a hablar de LA NACION de su diario al que ha entregado 50 años de su vida y el que, por vivirlo llega a parecerse un ser bello que lo acompaña por las mañanas. Finalmente, Joaquín Edwards B. agradeció a todos los que hacen el diario" este homenaje.

Joaquín Edwards Bello llegó anoche a LA NACION acompañado de su señora esposa, María Albornoz de Edwards, quienes despidieron amablemente con el director Marcos Chamudis, jefes, periodistas y personal de las secciones informativas del diario.

HOMENAJE DE SUS COMPAREROS.— Joaquin Edwards Bello agradece el gesto de los periodistas de LA NACION, que anoche instalaron una fotografía suya presidiendo la sala de crónica. Es autor del retrato fotográfico del Premio Nacional de Literatura y Periodismo, Marcos Chamudis, Director de

LA NACION. También se encuentran presentes el Subdirector del diario, Mario Garciá; el Jefe de Informaciones, Saverio Spreva; el Jefe de Crónica, Leonardo Espinoza, redactores y periodistas. Al lado de Joaquín Edwards Bello (hace uso de la palabra) está su esposa, señora María Albornoz de Edwards.

Nuevo Embajador árabe presentó credenciales

Fue recibido por el Presidente de la República en el Palacio de la Moneda

Sami Simmaika, nuevo Embajador de la República Árabe Unida, presentó ayer sus credenciales al Presidente Alessandri, quien lo recibió en el Salón Rojo del Palacio de la Moneda.

El diplomático de la RAU, acompañado del Subdirector del Protocolo, Aurelio Fernández, del Edecán Naval de la Presidencia, capitán de fragata, Adolfo Walbaum, llegó en automóvil a la Moneda. Lo escoltaban radiopatrulleros y motociclistas de Carabineros, y en un segundo coche lo acompañaron Mario Silva, del Círculo y Protocolo de la Cancillería y personal de su misión diplomática.

El Presidente Alessandri lo recibió en el Salón Rojo, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, Germán Vergara Donoso.

Tanto al llegar como al retirarse el representante de la RAU, la Guardia de Carabineros de la Moneda le rindió los honores correspondientes a su cargo y el público que se había apostado en los alrededores de la Presidencia, lo aplaudió cariñosamente.

SE BAILA EN ANDACOLLO

Bien. Lo que acaso puso a destrozar un trono de

potencia ilírico. Sin embargo, hay registro de más de una interferencia del patriarcado

coronográfico, al grado de pa-

ralizar o subvertir el sentido

profundo popular mismo de la

fiesta. Pero, como fuere, los

descendientes suyos con los "dioses"

de la venerada imagen, se

constituyen en "Caciques" los benjamines de la dinastía concienciada por los Barreras.

Dice la historia piadosa que aquella imagen de la Virgen

del Rosario era la mismísima que, traída desde España

comó Santa Patrona de la regia

villa de La Serena, custodiada

y pico años atrás, hubo de

ser escondida por los traidores

ante las guerrillas continuas de la indiada; y, como a poco de tan feliz acuerdo, La

Serena fue destruida por los

primitivos diaguitas, los mo-

radores dueño del paraje.

CONCIENCIA FOLKLORICAS

No se puede hablar de műsica aborigen, en Andacollo:

el himnal católico peninsular

aparece hibridizado, no obstante, con un peculiar "aire"

de quejumbe, tipológico de

los rasgos austeros de los mi-

neros diaguitas. Pero, su len-

guia original, el "kakán", ha

desaparecido, y sólo quedan

vestigios de ella en la topomínia y algunas voces colo-

quiales. La interdependencia

cultural con la dependiente

cultura atacameña (con lo que

que "cunza"), también extin-

tió a esta fecha, y los vesti-

arios de los más cercanos in-

flujos quechua (aymará en

menor cuantía), proponen se-

ñales problemas al estudio,

que podrá reconstruir parte

de las expresiones arqueoló-

gicas, pero las de orden műsi-

co-corográfico quedarán de-

finitivamente insolubles.

Dentro de la característica

minera, hay un fatalismo in-

disimulado tanto en lo que se

canta (o, más bien, recita) y

lo que se danza. Todo está,

sin embargo, enmarcado en

portentosos ritmos lentos y

pesantes, casi diríamos de gra-

vitación telúrica; las pausas

de las oscilaciones laterales del

cuero, unidas a las sostenidas

por una suerte de "graznido"

de los llamados "flautas" (tu-

los que sudorifican) que emi-

ten un sonido inciso, con armonías

a volumen, en avance de dos pasos y retro-

ceso inmediato de uno (")

asumen una gravedad patriar-

cal completamente diferente a

lo observado en los santua-

rios del Norte Grande. La

aparente monotonía de la "

"mudanza" contrasta con los

desafinados versos dispersados

(en la cual las "saetas" peninsular-

s) generalmente de gran

intensidad y de otras expresio-

nnes parasitarias en actos de

desafinamiento del vestido.

Y también bailan "turbantes"

originados en La Serena en 1752:

visten blanco, y van to-

cados de velos del mismo colo-

ro que el resto de la población

de la villa: pantalón, chaleco

y faja bordadas (terciopelo

o morado), kipé con abalorios, espejuelos y monedillas, sin collar, por

ciento, la "cuera" o cubre-sen-

daderas indispensables para la

función.

También bailan "turbantes"

originados en La Serena en 1752:

visten blanco, y van to-

cados de velos del mismo colo-

ro que el resto de la población

de la villa: pantalón, chaleco

y faja bordadas (terciopelo

o morado), kipé con abalorios, espejuelos y monedillas, sin collar, por

ciento, la "cuera" o cubre-sen-

daderas indispensables para la

función.

ESTUDIARAN LA ENAJENACION DE TIERRAS EN AYSEN

CONCEJILIAZACIONES

SON DESTINADAS A FINANCIAR LOS PROGRAMAS DE EXPANSION DE LA ENDESA EN NUESTRO PAIS.— Dos nuevas plantas, Rapel y Huasco

PARIS 30 (UPI).— El Banco Mundial dice hoy en un anuncio que aprobó un empréstito de 32.500.000 dólares a Chile, para desarrollar de la

energía eléctrica.

Este empréstito permitirá fi-

nanciar la construcción de dos

nuevas plantas eléctricas. La

mayor parte del dinero se em-

pliará en el desarrollo de la

planta hidroeléctrica del río

Rapel, en el Valle Central chi-

co, la cual producirá 280.000

kilovatios. El resto se ocupará

en la planta térmica de Huasco,

en el norte del país, que producirá

15.000 kilovatios.

Según el anuncio del Banco

Mundial, el plazo de este emprésti-

to es de 25 años, con un in-

terés del seis por ciento.

El empréstito

CASI 200 MILLONARIOS HIZO AYER SORTEO DE COMPROVENTAS

Premios de 50 y 30 millones de pesos cayeron en boletas que registraron compras de una hoja de papel de dibujo y específicos

Por un block de dibujo de doscientos cincuenta pesos, un consumidor santiaguino obtuvo ayer el primer premio de 50 millones de pesos del vigésimo sorteo de boletas de compraventas. La compra la efectuó en la Librería Fénix, de Victoria 774, el 11 de noviembre, por el cual recibió la boleta 2946, que segundo premio, de treinta millones, cayó en la boleta 46-MR, emitida por la Farmacia Maipo, de Recoleta 1206, de Santiago, por la compra de específicos por 120 pesos.

PREMIOS MENORES. El premiadis con vales menores sorteó ayer lo que el director del Departamento de Comprobantes, Carlos Fries y público. La ceremonia tuvo lugar antes de mediodía, y al sorteo entraron todos los vales emitidos el 11 de noviembre.

Con posterioridad a la elección de los primeros premios, se sortearon otros veinte menores, cuya mayoría cayó en provincias.

El mayor número de boletas

con los dos terceros premios de diez millones cada uno, resultaron favorecidos Santiago y Antofagasta. Uno de ellos cayó en la boleta 02898, emitida en la Pastelería y Fábrica de Helados "Santa María", de Lorito 100, y el otro, en la 29166, en la Botillería Cinzano, de Maipú 741, de Antofagasta. En el primer negocio se compraron tres maletas, por 255 pesos, y enseguida, una botella de vino, por 340 pesos.

Con los dos terceros premios de diez millones cada uno, resultaron favorecidos Santiago y Antofagasta. Uno de ellos cayó en la boleta 02898, emitida en la Pastelería y Fábrica de Helados "Santa María", de Lorito 100, y el otro, en la 29166, en la Botillería Cinzano, de Maipú 741, de Antofagasta. En el primer negocio se compraron tres maletas, por 255 pesos, y enseguida,

una botella de vino, por 340 pesos.

Boleta 0109120-A, por 780 pesos, específicos;

Boleta 0109442-A, por 500 pesos, artículos de tocador;

Boleta 0109436-A, por 1.300 pesos, específicos;

Boleta 0109246-A, por 2.950 pesos, específicos, y

Boleta 0109515-A, por 2.550 pesos, artículos de tocador.

El segundo lugar, con los mismos premios, correspondió a

cinco millones Valparaíso, repartidos entre la Polla Chilena de Beneficencia, el soltero de boletas de compraventas emitidas durante el mes de noviembre. El premio mayor de 50.000.000 de pesos, que obtuvo un estudiante que compró un block de dibujo por valor de \$ 250. El político argentino, Enrique Ingham (al centro), que está de paso en Chile, asistió al sorteo. "Este sistema —manifestó— es totalmente desconocido para mí; en mi patria no se practica; me parece muy interesante y es una de las experiencias más valiosas que he recogido en mi visita a Chile". A su lado, presenciando el sorteo, el señor Carlos Fries Morán, Director del Departamento de Comprobantes de Impuestos Internos (izquierda), y el señor Jorge Rodríguez Merino, Subdirector de Impuestos Internos (derecha).

En la mañana de ayer se efectuó en el salón-teatro de la Polla Chilena de Beneficencia, el sorteo de boletas de compraventas emitidas durante el mes de noviembre. El premio mayor de 50.000.000 de pesos, que obtuvo un estudiante que compró un block de dibujo por valor de \$ 250. El político argentino, Enrique Ingham (al centro), que está de paso en Chile, asistió al sorteo. "Este sistema —manifestó— es totalmente desconocido para mí; en mi patria no se practica; me parece muy interesante y es una de las experiencias más valiosas que he recogido en mi visita a Chile". A su lado, presenciando el sorteo, el señor Carlos Fries Morán, Director del Departamento de Comprobantes de Impuestos Internos (izquierda), y el señor Jorge Rodríguez Merino, Subdirector de Impuestos Internos (derecha).

Como Japón, Canadá, Noruega, Gran Bretaña, España, China o Corea, Chile deberá ser, por la extensión de su litoral —4.950 kilómetros de costas, solo en el área continental americana, y sin considerar sus posesiones antárticas—, un país esencialmente pesquero.

Y sin embargo, no lo es.

Sus 18.000 pescadores, y su producción

anual de aproximadamente 360.000 toneladas de pescados y mariscos, no lo hacen.

Nada de eso lo ha hecho un legislación adecuada, que esti-

males pesqueros.

Y lo hará, probablemente, una vez inversiones en ese tipo de

actividades, y que a través de ello se permita modernizar tanto

grado, las faenas en alta mar, mejorando una mayor productividad.

En Islandia, solo 472 pesca-

nadas capturaron 472.000

toneladas de pescado en 1957,

que arrojó un promedio de 767 toneladas por barco.

En Chile, esa productividad

por hombre al año es de 16.6 toneladas.

Inquestionablemente

que lo que queda por hacer es

en un informe de la Man-

comisión de la Construcción, señor Luis Prieto Vial, durante la cele-

bación de la Octava Asamblea Anual de socios de esta

entidad, que se efectuó en el Hotel Carrera.

absolutamente honestidad y el

más acendrado patriotismo."

NUEVO DIRECTORIO.

Con posterioridad a la Jun-

ta, se reunió por primera vez

el recientemente elegido Con-

sejo Nacional de la Cámara

de la Construcción, para

mejorar sus sistemas de trabajo,

mejorar la eficiencia y

mejorar las condiciones de vida

de los trabajadores.

Al hablar de síntomas que

mostruen un mejoramiento en

el nivel de la edificación

dependiente del Estado, dijo

el Sr. Prieto: "Cabe anotar

que en el plano de la cons-
trucción, en general, se nota

el esfuerzo por mantener un

mercado de trabajo estable

para las empresas constructo-

res y que el Estado ha dejado

de ser un deudor permanentemente moroso, para

mantenerse al día en sus obli-

gaciones con los profesiona-

y empresarios que están co-
tribuyendo, sin duda, a obte-

nernos resultados en la

realización de las obras, ma-

yor eficiencia en las orga-

nizaciones y el consiguiente

mejoramiento de su capaci-

dad y de un hombre ador-

able y el consiguiente de-

mejoramiento de los costos."

Se refirió, asimismo, a los

estudios que realiza la Ca-

mar de la Construcción, pa-

ra mejorar las condiciones de

vida de los trabajadores.

Al hablar de síntomas que

mostruen un mejoramiento en

el nivel de la edificación

dependiente del Estado, dijo

el Sr. Prieto: "Cabe anotar

que en el plano de la cons-
trucción, en general, se nota

el esfuerzo por mantener un

mercado de trabajo estable

para las empresas constructo-

res y que el Estado ha dejado

de ser un deudor permanentemente moroso, para

mantenerse al día en sus obli-

gaciones con los profesiona-

y empresarios que están co-
tribuyendo, sin duda, a obte-

nernos resultados en la

realización de las obras, ma-

yor eficiencia en las orga-

nizaciones y el consiguiente

mejoramiento de los costos."

Se refirió, asimismo, a los

estudios que realiza la Ca-

mar de la Construcción, pa-

ra mejorar las condiciones de

vida de los trabajadores.

Al hablar de síntomas que

mostruen un mejoramiento en

el nivel de la edificación

dependiente del Estado, dijo

el Sr. Prieto: "Cabe anotar

que en el plano de la cons-
trucción, en general, se nota

el esfuerzo por mantener un

mercado de trabajo estable

para las empresas constructo-

res y que el Estado ha dejado

de ser un deudor permanentemente moroso, para

mantenerse al día en sus obli-

gaciones con los profesiona-

y empresarios que están co-
tribuyendo, sin duda, a obte-

nernos resultados en la

realización de las obras, ma-

yor eficiencia en las orga-

nizaciones y el consiguiente

mejoramiento de los costos."

Se refirió, asimismo, a los

estudios que realiza la Ca-

mar de la Construcción, pa-

ra mejorar las condiciones de

vida de los trabajadores.

Al hablar de síntomas que

mostruen un mejoramiento en

el nivel de la edificación

dependiente del Estado, dijo

el Sr. Prieto: "Cabe anotar

que en el plano de la cons-
trucción, en general, se nota

el esfuerzo por mantener un

mercado de trabajo estable

para las empresas constructo-

res y que el Estado ha dejado

de ser un deudor permanentemente moroso, para

mantenerse al día en sus obli-

gaciones con los profesiona-

y empresarios que están co-
tribuyendo, sin duda, a obte-

nernos resultados en la

realización de las obras, ma-

yor eficiencia en las orga-

nizaciones y el consiguiente

mejoramiento de los costos."

Se refirió, asimismo, a los

estudios que realiza la Ca-

mar de la Construcción, pa-

ra mejorar las condiciones de

vida de los trabajadores.

Al hablar de síntomas que

Nikita aceptó 16 de mayo como fecha para la Conferencia en la Cumbre

MOSCÚ, 30. — (UPI). — (Por Henry Shapiro). — El Primer Ministro, Nikita Khrushchev, accedió hoy a asistir a la Conferencia de Jefes de Gobierno del Este y el resto en París partir del 16 de mayo.

La respuesta de Khrushchev, una de las más prontas que registran los anales de la

diplomacia soviética, fue entregada a los Embajadores de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko. Las invitaciones hechas por los aliados occidentales, fechadas anteriormente, dia 28, fueron entregadas aquella noche.

Washington complacido

WASHINGTON, 30. — (UPI). — El Departamento de Estado expresó su complacencia por la aceptación por parte de Rusia de la fecha del 16 de mayo para la Conferencia en la cumbre, entre Oriente y Occidente.

El vocero del Departamento, Joseph W. Resip, dijo que hasta mediada la tarde no se había recibido aún comunicación oficial de Moscú, pero que, basándose en las noticias de prensa, podía expresar que el Gobierno se sentía satisfecho por haberse logrado acuerdo respecto de la fecha.

En la mañana, representantes diplomáticos de Gran Bretaña, Francia y Alemania occidental se entrevistaron con el Secretario de Estado, Christian Herter, para iniciar el estudio de los preparativos para la Conferencia. Esta, según los medios diplomáticos, fue la primera de una serie de conversaciones que habrá aquí para tratar de la reunión de mayo en París.

Satisfacción en Londres

LONDRES, 30. — (UPI). — Los funcionarios dijeron que los medios oficiales británicos expresaron su satisfacción oficial la rapidez con que Khrushchev dio su respuesta a la invitación de Occidente, la que fue entregada sólamente hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores soviético.

Se cree que De Gaulle pasará tres o cuatro días en Estados Unidos, dedicados casi completamente a tratar asuntos relacionados con los problemas Franco-norteamericanos y la Conferencia en la cumbre.

De Gaulle proyecta pasar dos o tres días en Caudad antes de regresar a París.

Complacido de manera especial aquí, la rapidez con que Khrushchev contestó a la invitación de Occidente para reunirse el 16 de mayo. La invitación fue entregada sólo ayer en Moscú.

De Gaulle aplazará viaje

PARIS, 30. — (UPI). — En medios diplomáticos franceses se dijo hoy que, ante la aceptación por Nikita Khrushchev de la fecha del 16 de mayo para la Conferencia en la cumbre, podrían aplazarse los dos o tres días el viaje del Presidente Charles de Gaulle a Estados Unidos, que el 16 de mayo comenzaría el 18 de abril.

Se cree que De Gaulle pasará tres o cuatro días en Estados Unidos, dedicados casi completamente a tratar asuntos relacionados con los problemas Franco-norteamericanos y la Conferencia en la cumbre.

De Gaulle proyecta pasar dos o tres días en Caudad antes de regresar a París.

Complacido de manera especial aquí, la rapidez con que Khrushchev contestó a la invitación de Occidente para reunirse el 16 de mayo. La invitación fue entregada sólo ayer en Moscú.

Rusos afirman que la Tierra lleva medio minuto de atraso

MOSCÚ, 30. — (UPI). — El mundo está atrasado en treinta y un segundos, afirman hoy los astrónomos soviéticos.

Khaino Potter, jefe de la sección efemerides astronómicas, del observatorio de Pulkovo, en Leningrado, declaró hoy que la perdida de tiempo se está acumulando desde la primera década de este siglo.

Potter dijo a la agencia de noticias "Tass" que esa inexactitud es el resultado de una irregularidad en la rotación de la Tierra sobre su eje.

Esa irregularidad, afirmó Potter, puede ser estudiada observando el movimiento de la Luna en su órbita.

Empleando una cámara fotográfica lunar, el personal de las órdenes de Potter ha obtenido alrededor de 300 placas de la Luna y las estrellas que la rodean, dice la "Tass".

Después de medir alrededor de 100 de esas fotografías los astrónomos establecieron que deberían agregarle esos treinta y un segundos al tiempo mundial. Merced a esa medición, dijo la "Tass", los científicos podrán en 1960 usar un tiempo corregido y readjustado para su trabajo.

Un informe detallado de la corrección será publicado en el próximo número de la "Circular Astronómica", del Consejo Astronómico de la Academia de Ciencias Soviéticas.

Francia niega que su posición afecte el poderío de la OTAN

PARIS, 30. — (UPI). — El Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, dijo hoy que se "tendenciosos" sostener que la actitud de Francia al no acceder a la integración militar dentro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), haya afectado la alianza.

Couve de Murville, hizo su declaración ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. Ayer dijo a la Asamblea Nacional que si bien Francia podría ser considerada "un asociado difícil" de la alianza, nadie haría que obligase a Estados Unidos a retirar sus tropas de Europa.

Hoy dijo: "Los diversos puntos en discusión (como la negativa de Francia a permitir que Estados Unidos forme una reserva de armas atómicas en su territorio, o a integrar sus defensas aéreas con las de los otros países de la OTAN) presentan cuestiones cuya dificultad, y aun gravedad, no deben desestimarse. Sin embargo, seríamente inferir que la alianza se ve realmente afectada por esto".

Las dos ramas del Parlamento levantaron esta noche sus sesiones hasta el 26 de abril. Para esa fecha volverán a discutirse, según se espera, dos puntos que originaron acalorados debates en este período: la OTAN y la ayuda del Estado a las Escuelas Parroquiales.

Barco surcoreano atacó a una nave rusa, dicen soviéticos

MOSCÚ, 30. — (UPI). — Rusia hizo esta noche la acusación de que un buque de guerra de Corea del Sur "atacó" a una embarcación hidrográfica soviética, frente a la costa coreana, el lunes, y le causó bajas y serias averías.

El caso, dando por medio de la agencia informativa soviética oficial, Tass, se dice que un buque de guerra surcoreano del tipo B-1 Hunter, numero 205*, perpetró "un tiroteo pirático contra un buque soviético desarmado en alta mar", y explicaba que la agresión ocurrió frente a la costa oriental de Corea del Norte.

Añadió la información de Tass que el ataque "ocasionó bajas entre la tripulación y el buque sufrió serias averías". "Después del ataque —prosiguió—, el navío de guerra sudcoreano y los otros dos buques de guerra del mismo tipo que estaban a alguna distancia del agresor, hicieron rumbo a la Corea del Sur".

La declaración de Tass, "autorizada", declaraba que el ataque "no provocado" y "vill" fue "un acto típico de piratería en alta mar".

La agencia no hizo mención de ninguna protesta formal formulada ante el Gobierno de Corea meridional; pero declaró que el ataque "es testimonio de una ausencia de todo sentido de realidad y responsabilidad por la acción de parte de las autoridades sudcoreanas".

La información de Tass identifica a la embarcación soviética por el nombre de "Ungó", buque de investigación hidrográfica.

VENDENOS GALPONES DE ESTRUCTURA METALICA

Puente grúa

Tecles eléctricos hasta 20 Tons.

Campamentos,

Casas desarmables,

Pino oregón,

Zinc techo,

Fierro liso,

Vigas TT, H y canal, todos

los largos y medidas,

Cañerías.

DESARCO LTD.
MONEDA 856 - OF 512

diplomática soviética, fue entregada a los Embajadores de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko. Las invitaciones hechas por los aliados occidentales, fechadas anteriormente, dia 28, fueron entregadas aquella noche.

se espera que esta noche sea dado a la publicidad el texto de la respuesta del Jefe del Gobierno soviético.

Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno soviéticos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andréi Gromyko, Los observadores diplomáticos, así como en las capitales occidentales ya esperan la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

25 AÑOS CUMPLE PROGRAMA RADIAL DEL "HADA MADRINA"

VALPARAISO.— Veinticinco años crea la "Hada Madrina", antiguos de los programas radiales del país, especialmente dedicado a la infancia, "La Hora del Niño del Hada Madrina", que ha dado ininterrumpidamente durante un cuarto de siglo en Radio Cooperativa Vialicia, bajo la dirección y animación de su

El "Rotterdam" arribó ayer a Puerto Montt

PUERTO MONTT.— Cumpliendo su crucero turístico, arribó ayer a este puerto el moderno buque holandés "Rotterdam", con seiscientos personas a bordo.

La presencia de la lujoosa nave ha constituido un motivo de atracción para el vecindario de esta ciudad.

Los turistas en alegres caravanas recorren las calles, y muchos de los pasajeros han iniciado rápidas jiras por los lugares más pintorescos de la región de Llanquihue.

El barco permanecerá hasta mañana. Zarpará luego rumbo a Punta Arenas, para después continuar por el Atlántico. (JORQUERA, correspondiente).

Con motivo del cuarto de siglo, que hoy cumple este notable programa infantil, se radiará una audición extraordinaria, con la participación de los nuevos artistas infantiles, y las de antiguas promociones que se harán presentes como un homenaje al "Hada Madrina".



CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que, por excepción, el jueves 31 de diciembre, las oficinas atenderán público de 9 a 12 horas, en lugar de hacerlo en la tarde.

LA DIRECCION GENERAL

Vuela vía Panagra...



NUERO RINON ARTIFICIAL—En el grabado aparecen, además, a la izquierda, el Presbítero de Viña R. P. Félix Ruiz de Escudero, el Intendente de la Provincia, don Luis Guevara (al extremo derecho), y el diputado don Guillermo Rivera (al centro). El nuevo riñón artificial será destinado a la atención de las intoxicaciones sanguíneas y otras afecciones renales. Es el primero que existe en la provincia y el más moderno en su tipo, del país. (Foto NOVA)

NUEVO GOLPE DIO BANDA "LOS DINAMITEROS" AYER

Esta vez hicieron saltar una caja de fondos que sacaron desde un fondo en Limache.—Antes habían robado en El Belloto y Laguna Verde

VALPARAISO.—Un nuevo y sensacional golpe dio en la madrugada de ayer la banda de "Los Dinamiteros" que ya convocaron a los portefolios hace poco con dos robos espectaculares en la Estación de El Belloto y en Laguna Verde.

Esta vez el robo con dinamita se cumplió en Limache, en el fondo del mismo nombre y que tiene como administrador a don Mauricio Claks Still, quien denunció el robo a Carabineros.

Al igual que en las ocasiones anteriores, los "forzados y dinamiteros" ladrones sacaron de una pieza una caja de fondos de más de 50 kilos de

grabado aparecen, además, a la izquierda, el Presbítero de Viña R. P. Félix Ruiz de Escudero, el Intendente de la Provincia, don Luis Guevara (al extremo derecho), y el diputado don Guillermo Rivera (al centro). El nuevo riñón artificial será destinado a la atención de las intoxicaciones sanguíneas y otras afecciones renales. Es el primero que existe en la provincia y el más moderno en su tipo, del país. (Foto NOVA)

Fu: solucionado el conflicto de OO. Portuarios

VALPARAISO.—Luego de anunciararse en la Administración del Puerto que habían prosperado las gestiones realizadas en la capital para el pago de un anticipo de sueldo de 20 a 30 mil pesos, los obreros portuarios desistieron de su determinación de no trabajar en horas extraordinarias ayer en la tarde y la madrugada de hoy.

Gracias a ello, según se comprobó más tarde, el plazo trabajó normalmente, dentro de las 17.30 horas, que es el período de iniciación de la labor extra gracias a la cual los barcos surten chinos y extranjeros ganan tiempos para cumplir itinerarios y poder zarpar con la debida oportunidad.

El no trabajo en horas extraordinarias afectaba a Valparaíso y San Antonio, y de haberse hecho efectivo habría perjudicado la atención, en Valparaíso—de cinco barcos extranjeros y dos nacionales. (Agencia NOVA, Correspondentes).

Pavimentarán varias calles de la comuna de La Cisterna

El Alcalde, don Gustavo Ureta, sostuvo una entrevista con el Director de Pavimentación para abordar este problema

LA CALERA GANO EN TORNEO DE BASQUETBOL ESCOLAR FEMENINO EN CARAHUE

CARAHUE.—Con el Director General de Pavimentación Urbana, don Guillermo Geisse Vara, se entrevistó el Alcalde de La Cisterna, don Gustavo Ureta Stullen, acompañado del Alcalde de La Florida, don Gustavo Alessandri V., y de los presidentes de las filiales de Vecinos, señores Alfonso Ulloa, Pedro Poblete, Biastis, Héctor Córdova, de Nueva España; Manuel Vargas, de Villa Italia; José Osorio, de Arturo Prat, y don Juan Manzor de Progreso.

En esta ocasión, la autoridad comunal solicitó del señor Geisse la pavimentación de las vías Colón e Industrias, en virtud que, por estas vías, tienen acceso numerosas poblaciones de la comuna; entre otras, Cervantes, Biusti, Progreso, Suenos Aires, María Eugenia, Aviadores Endo, La Vinícola. Los propietarios de micros que atienden ese sector han hecho presente, por medio de sus directivos, que es ya una resolución de los propietarios de las máquinas trae a la suspensión de esos servicios, porque el dentro de los elementos modernizados llega a tal extremo que la conservación de las máquinas se está convirtiendo en problemas de suyo onerosos para ellos.

Por las razones expuestas por el Alcalde, don Gustavo Ureta, el Director de Pavimentación, dio instrucciones, al Departamento Técnico correspondiente de la Dirección, para que se llame a propuesta pública, para la pavimentación de las calles señaladas dentro de la localidad, semana del mes de enero de 1960.

La noticia de la pavimentación de estas dos importantes arterias comunales produjo generalizado regocijo, motivo por el cual el Alcalde, señor Ureta, recibió los sinceros agradecimientos de los directivos de las Juntas de Vecinos señaladas y demás instituciones de la localidad.

En esta misma ocasión, la autoridad edificó, juntamente con el señor Alessandri, conversaron con el señor Geisse, sobre otros problemas de sus comunas, que dicen relación con los Servicios de Pavimentación, los que el Director, quedó de estudiar y resolver a la brevedad.

(SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO)

AGENTES GENERALES

WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA., S.A.
VALPARAISO: Blanco 759 - Fono 7871
SANTIAGO: Huérfanos 812 - 2º piso
Fono 32181 - 398141

FABRICA, Exposición

y Venta de Muebles:
MODERNOS Y DE ESTILO

Easton
PARA SU hogar!
LORD COCHRANE 1480
FONO 52571
CREDITOS

Los técnicos de Talca eligieron mesa directiva

TALCA.—El Presidente Nacional del Colegio de Técnicos de Chile, don Germán Garate, concursó a una reunión celebrada en esta ciudad por los técnicos de Talca. En esta oportunidad se designó el directorio provisorio, el que quedó integrado por las siguientes personas:

Presidente: don Enrique Godoy Nieto; vicepresidente: don Froilán Latorre; secretario: señor Luis Ojeda; tesorero: señor Martín Pezoa y directores: señores Manuel Castillo, Raúl Contreras y Marcos Campos.

El Consejo Provincial Provincial se reunirá todos los lunes, a las 19.30 horas, en el local de la Escuela Industrial. (Villarroel Medina, correspondiente).

El Palacio del Pescado y el Marisco "DON LALO" M.R.

OFRECE:

ERIZOS A LA ORDEN
PEJERREYES CON ENSALADAS
CHORITOS Y ALMEJAS
CALDILLOS DE CONGRIOS
PAILAS MARINAS
CHUPE DE MARISCOS
CONGRIOS FRITO A LA ORDEN
LOMOS A LO POBRE
CAZUELAS DE AVE
ENSALADAS SURTIDAS

PRECIOS ESPECIALES DE INAUGURACION
PESCADO FRITO LISTO PARA LLEVAR

MERCED 838-Tel.398244
FRENTE AL T. SANTIAGO

STO. DOMINGO 1468
FONO 86347

VINOS DE CHILE S. A.
"VINE X"

Comunica a sus favorecedores que, con motivo de las festividades de Año Nuevo, ha dispuesto una atención ininterrumpida de 9 a 18.30 horas hasta el día de hoy en sus oficinas de Aysén 115 (Avenida Vicuña Mackenna frente a la R. C. A. Victor), teléfonos 53521 y 50885.

LA GERENCIA

PSNC
SALIDAS DE VALPARAISO

"POTOSI" 5 de enero
"KENUTA" 8 de enero
"CUZCO" 22 de enero
"COTOPAXI" 1.º de febrero
"SARMIENTO" 6 de febrero
"SALINAS" 16 de febrero

(Fechas sujetas a cambio sin previo aviso)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
ANTOFAGASTA WASHINGTON 1900
SANTIAGO AGUINAS 1900
VALPARAISO ALTO BERNARDO 1900

SEÑOR CONSUMIDOR

No permita alzas, busque los precios más baratos y mantendremos la beneficiosa estabilización.

COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

SORTEO ANUAL DE AHORRO 1959

PRINCIPALES PREMIOS DEL PLAN N.º 1 CORRESPONDIENTE A:

| Primera Zona | | | Segunda Zona | | | Tercera Zona | | | Quinta Zona | | | |
|---|------------|-------------|--|-----------------------------|------------|--|-----------|------------------------------|---|------------|------------|------------------------|
| TARAPACA — ANTOFAGASTA | | | ATACAMA — COQUIMBO ACONCAGUA — VALPARAISO | | | O'HIGGINS — COLCHAGUA — CURICO — TALCA ARAUCO — LINARES — RUBLE — CONCEPCION MAULE — BIO BIO | | | MALLECO — LLANQUIHUE — VALDIVIA OSORNO — CAUTIN — CHILOE — AISEN MAGALLANES | | | |
| Nombre | N.º Cuenta | Oficina | N.º Premiado | Nombre | N.º Cuenta | N.º Premiado | Nombre | N.º Cuenta | N.º Premiado | Nombre | N.º Cuenta | |
| José Diaz J. | 244.385 | Iquique | CUPON BLANCO | Luis Fco. Dasseri F. | 102.888 | Valparaiso Prat | 3.446.045 | Rosa Pacheco | 198.068 | Concepcion | 1.450.046 | José Maya Germani L. |
| Alberto Lazarte R. y Luis Lazarte Enrique Wastavino | 1.221 | Antofagasta | 4.994.826 | Rosa Ríos O. | 82.426 | Vina del Mar | 2.870.795 | Ramón Retamal | 47.740 | Linares | 1.840.355 | Augusto Eusebio H. |
| Enrique Wastavino | 138.824 | Antofagasta | 4.128.881 | Fidelisa P. de Henriques | 11.780 | Quillpué | 1.512.396 | Delia Bravo de D. | 259.410 | Concepcion | 2.210.008 | Beiramarino Elgueta O. |
| Carlos Rosas V. | 293.333 | Iquique | 1.889.910 | Jorge Figueroa | 119.797 | Vina del Mar | 2.800.813 | Lidia Misie Idt | 2.878 | Curepto | 2.033.788 | Epidio Oyarzo P. |
| Sergio Trigo V. | 140.946 | Antofagasta | 4.126.333 | Eva Baena v. de J. | 106.340 | Valparaiso Prat | 3.152.942 | José Paz y Lilian Vergara | 3.023 | Concepcion | 2.202.630 | Oriando Bahamonde N. |
| | | | | | | | | | | | | |

PREMIOS DE \$ 500.000.—

Adicionados con Préstamos Hipotecarios a Largo Plazo por \$ 2.000.000.- exclusivamente para adquisición de un bien raíz

José Diaz J. 244.385 Iquique CUPON BLANCO 4.123.036 Luis Fco. Dasseri F. 102.888 Valparaiso Prat 3.446.045 Rosa Pacheco 198.068 Concepcion 1.450.046 José Maya Germani L. 22.972 Victoria

PREMIOS DE \$ 100.000.—

Alberto Lazarte R.
y Luis Lazarte
Enrique Wastavino

1.221 Antofagasta 4.994.826 Rosa Ríos O.
138.824 Antofagasta 4.128.881 Fidelisa P. de
Henriques 11.780 Quillpué 2.870.795 Ramón Retamal
1.512.396 Delia Bravo de D. 47.740 Linares
259.410 Concepcion 1.840.355 Augusto Eusebio H.
2.210.008 Beiramarino Elgueta O. 281 Chonchi

PREMIOS DE \$ 50.000.—

Carlos Rosas V. 293.333 Iquique 1.889.910 Jorge Figueroa 119.797 Vina del Mar 2.800.813 Lidia Misie Idt 2.878 Curepto 2.033.788 Egidio Oyarzo P.
Sergio Trigo V. 140.946 Antofagasta 4.126.333 Eva Baena v. de J. 106.340 Valparaiso Prat 3.152.942 José Paz y 2.202.630 Oriando Bahamonde N. 41.349 Punta Arenas
Lilian Vergara 3.023 Concepcion (Bip.) 7.621 Puerto Natales

TERCERA ZONA

LISTA DE PREMIOS CORRESPONDIENTES A SANTIAGO

PLAN N.º 1

ESTIMULOS A IMponentes DE AHORRO

| Premiado | Nombre | N.º Cuenta | Oficina | N.º Premiado | Nombre | N.º Cuenta | Oficina | N.º Premiado | Nombre | N.º Cuenta | Oficina |
|---|-----------|----------------|-----------|----------------------|--------------|-----------------|-----------|---------------------|---------|--------------|---------|
| Premios de \$ 500.000.- adicionados con Préstamos Hipotecarios de \$ 2.000.000.- | | | | | | | | | | | |
| | 6.171.836 | Héctor Paissen | 2.789 | Independencia | | | | | | | |
| | 9.410.088 | Uziel Valle A. | 898.074 | Principal | | | | | | | |
| PREMIOS DE \$ 200.000.— | | | | | | | | | | | |
| Pilar Dominguez A. | 261.183 | Estación | 7.880.083 | Pedro Aceitón P. | 818.505 | Principal | 5.115.291 | Ramón Villar G. | 18.221 | Maipullis | |
| Edelmira Diaz M. | 716.540 | Principal | 9.850.413 | Florinda Escalante y | 1.436 (Bip.) | Avenida Matta | 6.151.820 | Luis Zamora H. | 27.785 | Inderen ncia | |
| PREMIOS DE \$ 100.000.— | | | | | | | | | | | |
| Cooperativa de Nue- stra Señora de Dolores | 3.790 | Huérfanos | 6.908.396 | Anselmo Escalante | 1.436 (Bip.) | Quinta Normal | 6.496.858 | Dalia Acevedo de Q. | 310 | Providencia | |
| Enrique González R. | 817.740 | Principal | 8.568.580 | Oscar Zapata | 6.193 | Providence | 8.010.025 | Ovaldo Pérez | 785.488 | Principia | |
| PREMIOS DE \$ 50.000.— | | | | | | | | | | | |
| Ramón Flores | 2.047 | Matucana | 9.300.577 | Mercedes Marin de P. | 8.138 | Alameda | 6.533.379 | Lindor Silva R. | 24.469 | Recoleta | |
| Ramón Tobar R. | 12.606 | Talagante | 5.011.770 | Jaime Rojas | 116.666 | Vicuña Mackenna | 7.123.478 | Clara Rojas C. | 893.083 | Principal | |
| PREMIOS DE \$ 30.000.— | | | | | | | | | | | |
| Molly Hofmann R. | 888.509 | Principal | 9.639.830 | Adolifina Muñoz O. | 89.818 | Principal | 5.087.480 | José F. Soto M. | 75.759 | San Bernardo | |
| Enrique Medina Q. | 41.998 | Recoleta | 9.944.523 | Luis González P. | 881.946 | Principal | 9.686.566 | Juan Maas V. | 889.516 | Principia | |
| Elena Campos C. | 21.170 | San Miguel | 5.611.864 | Celso Solis R. | 31.777 | San Antonio | 5.080.188 | Zoila Ordóñez C. | 25.453 | Puente Alto | |
| Julia Lazo A. | 196.908 | Estación | 9.290.085 | Graciela Bunzunegui | 918.534 | Principal | 5.817.959 | Amanda R. Parodi P. | 42.577 | Brasil | |
| PREMIOS DE \$ 20.000.— | | | | | | | | | | | |
| Ada Gurriaré | 665.104 | Principal | 9.553.917 | Carmela Aldunate D. | 33.500 | Brasil | 5.096.289 | Jaime Alende A. | 12.915 | Talagante | |
| Ada Gurriaré | 665.104 | Principal | 9.639.830 | Salvador Peña L. | 27.849 | Suhos | 6.055.353 | Fernando Diaz B. | 6.511 | Huérfanos | |
| Enrique Medina Q. | 41.998 | Recoleta | 9.944.523 | Humberto Duarte | 46.069 | Matucana | 5.135.600 | Ravich Hamed | 11.961 | Buin | |
| Elena Campos C. | 21.170 | San Miguel | 5.611.864 | Raúl Iturriaga S. | 216.808 | Estación | 5.773.375 | Maximina Muñoz S. | 40.473 | Brasil | |
| Julia Lazo A. | 196.908 | Estación | 9.290.085 | Florinda Palma | 1.866 | Bandera | 9.788.079 | Jaime Cañas C. | 888.300 | Principal | |
| | | | | Zulema Mora M. | 861.984 | Principal | 5.456.680 | Margarita Franco | 63.956 | Bandera | |

PLAN N.º 2

PREMIOS DE ESTIMULO A ESTUDIANTES

| Premiado | Nombre | N.º Cuenta | Oficina | N.º Premiado | Nombre | N.º Cuenta | Oficina | N.º Premiado | Nombre | N.º Cuenta | Oficina |
|-------------------------------|---------|---------------|-------------|--------------------|---------|-------------|---------|------------------|---------|------------|---------|
| PREMIOS DE \$ 40.000.— | | | | | | | | | | | |
| Raquel Contreras C. | 900.046 | Principal | 688.200 | Alamiro Ulloa R. | 19.294 | Puente Alto | 712.548 | Mónica Cortés | 3.484 | Huérfanos | |
| Gladys Olguín | 181.513 | Avenida Matta | 694.301 | Juan E. Peigney M. | 154.055 | Alameda | 723.019 | Juan Gómez | 62.310 | Recoleta | |
| Juan C. Núñez G. | 31.068 | Puente Alto | 726.029 | Erwin Robertson R. | 837.326 | Principal | 730.088 | Roberto Moya | 871.853 | Principal | |
| PREMIOS DE \$ 30.000.— | | | | | | | | | | | |
| Catalina Madrid | 267.407 | Estación | 9.042.800 | Alberto Arriagada | 914.336 | Principal | 746.884 | Laura Fuentes | 88.366 | Matucana | |
| Maria C. Quevedo | 414.447 | Principal | 694.506 | Carlos Carrasco C. | 879.572 | Principal | 748.884 | Alvaro Gamuri P. | 672.082 | Principal | |
| Ada Gurriaré | 665.104 | Principal | 692.210</td | | | | | | | | |

Se estudiará pago de anticipo a trabajadores de la Salud

Declaraciones exclusivas a LA NACION formuló el Director del Servicio Nacional de Salud, Dr. Gustavo Fricke. — Ayer sostuvo reunión con dirigentes de la FENATS. — Serán sancionados los instigadores de los paros.

"En la primera semana de enero se estudiará la posibilidad de obtener la entrega de un anticipo de sueldo, para los trabajadores de la Salud, el cual sería amortizado progresivamente dentro del próximo año", expresó a LA NACION el Director General del Servicio Nacional de Salud, Dr. Gustavo Fricke.

Agregó que, en la mañana de ayer sostuvo una entrevista con las directivas de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (FENATS), que dirigen Luis Freire y

Omar Venegas. El Dr. Fricke dijo que en esta oportunidad se conversó sobre las gestiones que se vienen realizando a fin de lograr la solución del problema que afecta a este gremio.

Los dirigentes de la FENATS expusieron al Director General del SNS, que ellos solicitan una bonificación de 50 mil pesos para cada uno de los 33.000 funcionarios de dicho organismo a través de todo el país.

Sobre el particular, el Dr. Fricke señaló que esta petición habrá sido eliminada, pues no se dispone de fondos para su pago, tal como lo piden los funcionarios del servicio. La segunda petición es de un mes de sueldo a cuenta de futuros reajustes.

"Es imposible acceder a esta petición", añadió el Director del SNS, porque ella no quedó dentro de lo permitido por la ley. No permite dar anticipo de sueldo en esas condiciones."

POSIBLE GESTIÓN — Sin embargo, el Dr. Fricke informó que existe una tercera posibilidad muy factible. Se trata de gestionar un anticipo de sueldo, que se podría pagar en los primeros días de enero venidero. "Con éste fin —preciso— se estudiará este punto, siempre de acuerdo con el Ministerio de Salud, Dr. Sotero del Río. De todas maneras para ello se necesitará una resolución gubernativa, previo dictamen de la Contraloría General de la República, en virtud que el servicio no puede hacer esta clase de anticipos sin antes consultar a los organismos competentes. Tanto sus servicios en dicho organismo han hecho que justificar el dinero."



Director General del Servicio Nacional de Salud, Dr. Gustavo Fricke, quien está preocupado en resolver el problema económico que afecta a los funcionarios que prestan sus servicios en dicho organismo.

C. OBREROS escriben

S. E. APADRINO HIJO DE UN OBRERO IQUIQUEÑO

Con fecha 26 del actual, S. E. el Presidente de la República, representado por el Intendente de la provincia de Iquique, señor Esteban Sacco Pertini, apadrinó a Roberto Máximo García Pereira, séptimo hijo varón del obrero Bernardo García Villaquén, radicado en Oficio Labbe N° 85, barrio denominado "La Puntilla", quien es casado con doña Marta Pereira López.

El baile se efectuó en la Catedral de Iquique.

El Presidente de la República donó a su ahijado un ajuar, una medalla y diez mil pesos.

LA PASCUA EN LOS BARRIOS DE IQUIQUE. — En la Población José Miguel Carrera, "Santa Claus" repartió juguetes y golosinas la noche del 24 de diciembre. La fiesta continuó al día siguiente con juegos de destreza física y fútbol.

Se constituyó el departamento del sector privado de la CUT

Anoche se reunió el Departamento de Trabajadores del Estado de la CUT, para constituir diversas materias de interés general para el gremio. También en esta oportunidad se constituyó el Departamento del sector privado.

Con respecto al sector privado se acordó no aceptar más pliegos de congelaciones, rechazar el aumento del 10% por sueldos, de acuerdo con el índice propuesto por el Ministerio del Trabajo.

Hoy buscarán solución al problema de los 1.400 obreros salitreros

Reunión se efectuará en el Ministerio del Trabajo

En el Ministerio del Trabajo se efectuará hoy, a las 10:30 horas, una reunión entre el Gerente de la Compañía Salitrera Iquique de Talcahuano, Francisco Simunovic, el Subsecretario del Trabajo, Pedro Montero, y los dirigentes sindicales de las Oficinas "Chile" y "Alemania", pertenecientes a dicha empresa.

MUEBLES DE GRAN OCASIÓN

SOFA-CAMAS

1028 - Nataniel - 1028

Sofa-camas ultimo crecimiento, medidas en modelos: de 100 cm. de ancho, un confortable sofa y por la noche cama. Varios en nuestra fábrica sin ningún compromiso. \$ 100.000. — Maravilloso sofa-superficie con dobles cojines en plumas y terciopelo. — Autoresta esta ocasión \$ 98.000. — Amobrado completo, 8 piezas, estil moderno, hechas en madera, base de madera, medidas: 5 x 195.000. — Gran ocasión, lindísimo dormitorio estilo normando, completo, con ropero de tres puertas, desarmables y espaldas amovibles.

\$ 45.000. — Regalo amobrado comedor moderno, completo, 8 piezas. Hay, además, infinidad de muebles en diferentes tipos y precios. Consultar a la tienda, a fin de lograr una solución adecuada del problema.

1028 - Nataniel - 1028

Para comerciantes precios especiales. Envíos a provincias.

Obreros sanitarios de Valparaíso suspendieron trabajo de horas extras

Los obreros de la Dirección General de Obras Sanitarias de Valparaíso acordaron ayer suspender los trabajos de horas extraordinarias.

Según se informó desde el vecino puerto, los obreros adoptaron dicha determinación porque se les deben los trabajos de este tipo desde hace aproximadamente unos tres meses.

Se agregó que el lunes próximo los dirigentes de la Asociación pedirán una entrevista con todos los jefes de la Dirección, para buscarse una solución a esta situación.

AGUINALDO DE AÑO NUEVO PAGAN HOY A LOS EE. MUNICIPALES

Después de una deliberación de dos horas, en sesión secreta, la Municipalidad de Santiago acordó pagar a sus empleados un aguinaldo de Año Nuevo, con cargo a la gratificación.

La aprobación demoró debido a que el gasto fue reparado por el Tesorero, por lo que la Corporación debió insistir. La cancelación de este anticipo se hará en la mañana de hoy y significa una inversión de 30 millones de pesos.

NUEVA DIRECTIVA DE AUTOBUSEROS ASUME EL SABADO PROXIMO

El sábado próximo reasumirá la nueva directiva del Sindicato General Profesional de Dueños de Autobuses, cuya elección se llevó a efecto en la sede social de la institución, Alameda N° 1947.

Ocuparán esos cargos, los señores Oscar Palma, reelegido presidente por décima vez consecutiva; Juan Marinakis, secretario general, también reelegido; Federico Faure Palma, tesorero, reelegido; Luis Nilo Reyes y Alfonso Gutiérrez, directores por un nuevo período.

Para comerciantes precios especiales. Envíos a provincias.

CONSTITUIDA UNION DE OBREROS DE RIEGO EN TALCA

Los 240 obreros que trabajan en el Departamento de Riego del Ministerio de Obras Públicas, en la construcción del Sifón Huapi, de Talca, con la participación de la FINC, constituyeron la Unión de Obreros, cuya nueva organización gremial quedó adherida a la FINC y a la CUT.

La directiva quedó compuesta de la siguiente manera:

Presidente, Lautaro Brito, secretario, Juan Saldaña; tesorero, Beller González; directores, Cupertino Andaur y Gonzalo Pineda.



EX SERVIDORES DEL ESTADO — Por un aumento de sus salarios, los ex servidores del Estado, agrupados en la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montañas de Chile, Aspiran a tener un reajuste de un 26.5 por ciento, porcentaje que se les concedió, recientemente.

a los funcionarios de los "Servicios Sociales" acuerdo fue adoptado en una concentración de dos mil personas jubiladas que se realizó ayer, en el Teatro Monumental. Al acto concursaron delegaciones de la totalidad de las provincias del país, como asimismo varios parlamentarios.

"CENTRO HIJOS DE CONSTITUCIÓN" TIENE NUEVA DIRECTIVA

Quedó constituida la nueva directiva del Centro "Hijos de la Constitución" cuya sede social se encuentra ubicada en San Antonio 31, entrando a la calle 157, número 2877, a la Social del Servicio de Bienes Raíces de la Corporación de Vivienda (CORVI).

Además, en esta ocasión se designará una quincena de voluntarios una nueva directiva de la Junta Directiva de los hijos de esta población.

Algunos de estos designados se harán efectivos el próximo domingo.

Asimismo, se efectuará en la noche del domingo 31, entrada a la calle 157, número 2877, a la Social del Servicio de Bienes Raíces de la Corporación de Vivienda (CORVI).

Por unanimidad fueron elegidos presidente, la señora Quirino Carreño Rojas como vicepresidenta y Silvio Rojas como secretaria.

El resto de la directiva está integrada por José Aguilera, vicepresidente; Jaime Vera, secretario; Dr. Alfredo Lira, tesorero; René Peña Jelvez, director; Oscar Calderon, director; y Domingo Torre, director.

Se designaron, también, comisiones de trabajo las que quedarán formadas de la siguiente manera:

Comisión de Disciplina: Francisco Salazar, Espinoza, Abel Gutiérrez, Iñaki Diaz, Luis Duque y Delfín Salazar.

Comisión de Bienestar: Horacio Gutiérrez, María Gutiérrez, Hilda Mercedes Barrios y Juan Esteban Quiñones y Iñaki Diaz.

Comisión de Previsión: Horacio Morales y Waldemar Gómez, presidente y secretario general, respectivamente, de ANES, sobre este asunto, expusieron:

Los dirigentes del citado organismo presentaron a los empleados fiscales que se les quedarían los empleados semifísicos en relación con el reajuste de sueldos.

rigentes de ANES han discutido la formación por la calificación de varios empleados de dicha Caja. Esto quedará dilucidado en el día de hoy.

NULIDAD DE CALIFICACIONES

Horacio Morales y Waldemar Gómez, presidente y secretario general, respectivamente, de ANES, sobre este asunto, expusieron:

Para evitar roces entre los funcionarios y dirigentes gremiales con la Vicepresidencia de esta institución, pedimos al Ministro Eduardo Gómez que las calificaciones sean anuladas. Y que de inmediato se inicie un estudio tendiente a modificar el sistema a emplear en esta materia para el futuro".

Asimismo, informaron que el saldo que había pendiente en lo referente a sus reajustos ya fue cancelado en forma total. Que las Cajas de Previsión dieron estricto cumplimiento a las disposiciones del dictamen evacuado recientemente por la Contraloría General de la República sobre el particular.

Comisión de Disciplina: Francisco Salazar, Espinoza, Abel Gutiérrez, Iñaki Diaz, Luis Duque y Delfín Salazar.

Comisión de Bienestar: Horacio Gutiérrez, María Gutiérrez, Hilda Mercedes Barrios y Juan Esteban Quiñones y Iñaki Diaz.

Comisión de Previsión: Horacio Morales y Waldemar Gómez, presidente y secretario general, respectivamente, de ANES, sobre este asunto, expusieron:

Los dirigentes del citado organismo presentaron a los empleados fiscales que se les quedarían los empleados semifísicos en relación con el reajuste de sueldos.

Los dirigentes del mencionado Comité se presentaron ante el Ministro del Trabajo y Visitante, Vicente del Pino, quien sustanció el proceso que se sigue a estos dirigentes por infracción a las disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Dicho proceso se realizó en razón de que instaron paros regulares a los trabajadores de distintos establecimientos hospitalarios del país la semana pasada.

Salinas y otros 17 dirigentes de la mencionada Confederación están en libertad bajo fianza nominal de cinco mil pesos cada uno.

Estos dirigentes, posteriormente informaron que nadie tiene que ver con nuestros paros regulares que se han producido estos últimos tres días. Declararon en claro que era dirigido por otros sectores que aspiraban obtener una bonificación de 50 mil pesos más por reajuste.

Salinas y sus compañeros concursaron al Tribunal acompañados del abogado defensor Augusto Araya.

Además, en los petitorios se establecen las siguientes reglas:

— Pago de una cuota mínima de Santiago: \$ 15.000.

— Pago de una cuota menor de Santiago: \$ 10.000.

— Pago de una cuota menor de Santiago: \$ 5.000.

— Pago de una cuota menor de Santiago: \$ 3.000; y para los ayudantes, \$ 2.000 diarios.

En los pliegos únicos se consultan: salarios diarios maestros de primera clase, \$ 3.500; de segunda clase, \$ 3.000; y para los ayudantes, \$ 2.500 diarios.

En la primera quincena de enero próximo, la Federación Industrial Nacional de la Construcción (FINC), presentará, a través de sus organizaciones bases, los respectivos pliegos de peticiones. Este acuerdo fue tomado en el ampliado de dirigentes que fue convocado por dicha Federación.

En los pliegos únicos se consultan: salarios diarios maestros de primera clase, \$ 3.500; de segunda clase, \$ 3.000; y para los ayudantes, \$ 2.500 diarios.

En la primera quincena de enero próximo, la Federación Industrial Nacional de la Construcción (FINC), presentará, a través de sus organizaciones bases, los respectivos pliegos de peticiones. Este acuerdo fue tomado en el ampliado de dirigentes que fue convocado por dicha Federación.

En los pliegos únicos se consultan: salarios diarios maestros de primera clase, \$ 3.500; de segunda clase, \$ 3.000; y para los ayudantes, \$ 2.500 diarios.

En la primera quincena de enero próximo, la Federación Industrial Nacional de la Construcción (FINC), presentará, a través de sus organizaciones bases, los respectivos pliegos de peticiones. Este acuerdo fue tomado en el ampliado de dirigentes que fue convocado por dicha Federación.

En los pliegos únicos se consultan: salarios diarios maestros de primera clase, \$ 3.500; de segunda clase, \$ 3.000; y para los ayudantes, \$ 2.500 diarios.

En la primera quincena de enero próximo, la Federación Industrial Nacional de la Construcción (FINC), presentará, a través de sus organizaciones bases, los respectivos pliegos de peticiones. Este acuerdo fue tomado en el ampliado de dirigentes que fue convocado por dicha Federación.

En la primera quincena de enero próximo, la Federación Industrial Nacional de la Construcción (FINC), presentará, a través de sus organizaciones bases, los respectivos pliegos de peticiones. Este acuerdo fue tomado en el ampliado de dirigentes que fue convocado por dicha Federación.

En la primera quincena de enero próximo, la Federación Industrial Nacional de la Construcción (FINC), presentará, a través de sus organizaciones bases, los respectivos pliegos de peticiones. Este acuerdo fue tomado en el ampliado de dirigentes que fue convocado por dicha Federación.

En la primera quincena de enero próximo, la Federación Industrial Nacional de la Construcción (FINC), presentará, a través de sus organizaciones bases, los respectivos pliegos de peticiones. Este acuerdo fue tomado en el ampliado de dirigentes que fue convocado por dicha Federación.

En la primera quincena de enero próximo, la Federación Industrial Nacional de la Construcción (FINC), presentará, a través de sus organizaciones bases, los respectivos pliegos de peticiones. Este acuerdo fue tomado en el ampliado de dirigentes que fue convocado por dicha Federación.

En la primera quincena de enero próximo, la Federación Industrial Nacional de la Construcción (FINC), presentará, a través de sus organizaciones bases, los respectivos pliegos de peticiones. Este acuerdo fue tomado en el ampliado de dirigentes que fue convocado por dicha Federación.

En la primera quincena de enero próximo, la Federación Industrial Nacional de la Construcción (FINC), presentará, a través de sus organizaciones bases, los respectivos pliegos de peticiones. Este acuerdo fue tomado en el ampliado de dirigentes que fue convocado por dicha Federación.

En la primera quincena de enero próximo, la Federación Industrial Nacional de la Construcción (FINC), presentará, a través de sus organizaciones bases, los respectivos pliegos de peticiones. Este acuerdo fue tomado en el ampliado de dirigentes que fue convocado por dicha Federación.

En la primera quincena de enero próximo, la Federación Industrial Nacional de la Construcción (FINC), presentará, a través de sus organizaciones bases, los respectivos pliegos de peticiones. Este acuerdo fue tomado en el ampliado de dirigentes que fue convocado por dicha Federación.

En la primera quincena de enero próximo, la Federación Industrial Nacional de la Construcción (FINC), presentará, a través de sus organizaciones bases, los respectivos pliegos de peticiones. Este acuerdo fue tomado en el ampliado de dirigentes que fue convocado por dicha Federación.

En la primera

SEGUN LOS PERIODISTAS.-

Sabino Aguad, la figura del deporte nacional de 1959

El Directorio del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile lo designó ayer. El 8 de enero le será entregada una placa recordatoria

El directorio del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, presentó en su última sesión, a elegir la Figura del Deporte Nacional de 1959, reunió el presidente del organismo, por la unanimidad unánime que con mucho brillantez de sus miembros, dicha elección, en la persona de Sabino Aguad, presidente de la Federación de Basquetbol.

Estimó el directorio de los cronistas deportivos, que Aguad se merecía con toda justicia esta distinción, por ser el presidente del organismo, con un gran brillo de sus miembros, dicha elección, en la persona de Sabino Aguad, presidente de la Federación de Basquetbol.

jeró que en la hoja de brillantes antecedentes de Sabino Aguad, figuran la organización por la Federación que él presidió de un Campeonato Sudamericano del I Campeonato Mundial de Básquetbol Femenino. También corresponde a su iniciativa el Estadio de la Federación en Nataniel 187.

MANIFESTACION. En virtud de esta designación, el Círculo de Cronistas Deportivos ofreció a Sabino Aguad una manifestación el 8 de enero próximo, en los salones del Círculo posee en El Tabo, en la que se serán entregados un pequeño recordatorio y una placa por los brillantes servicios prestados al deporte nacional. A este acto serán invitados las más altas autoridades del deporte y los presidentes de Federaciones.

ELECCION PERMANENTE. Al designar el directorio del Círculo de Cronistas Deportivos a Sabino Aguad,

el directorio de los cronistas deportivos, que Aguad se merecía con toda justicia esta distinción, por ser el presidente del organismo, con un gran brillo de sus miembros, dicha elección, en la persona de Sabino Aguad, presidente de la Federación de Basquetbol.

Gobierno chileno condecora a dos dirigentes de la FIFA: Ernst Thommen y J. Salomón

Don Hernán Cuevas, Director del Ceremonial y Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicó al Comité Ejecutivo Chileno del Campeonato Mundial de Fútbol, que el Supremo Gobierno concedió la Medalla Bernardo O'Higgins de la Clase, a los señores Ernest Thommen y José Salomón, dirigentes de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA).

Próximamente el Comité resolverá acerca de los detalles de la ceremonia que procederá a hacer entrega de las insignias y diplomas; mientras tanto el Comité comunicó a los dirigentes nombrados de tan honorosas distinciones. Es posible que esta ceremonia se efectúe en esta capital en la primera quincena de febrero del año próximo, con motivo de la reunión que tendrá la Comisión Organizadora de la FIFA.

Tres cursos de entrenadores de fútbol en el mes de enero

En Santiago, Antofagasta y Concepción. Asistirá el monitor francés G. Hanot

La Comisión Técnica de la Federación de Fútbol de Chile ha organizado para 1960 tres Cursos de Entrenadores que se desarrollarán en Santiago, Antofagasta y Concepción.

El curso de Santiago se efectuará entre el 10 y 30 de enero y estará a cargo del director técnico de la Federación Fernando Riera. Se otorgarán títulos de entrenador, entrenador nacional y entrenador-instructor. Se admitirá un número de hasta 60 postulantes, debiendo cada uno de ellos reunir estos requisitos: ser jugador o ex jugador de fútbol, mayor de 30 años de edad, ser profesor de Educación física egresado; ser entrenador aspirante a entrenador-instructor. Las solicitudes pueden dirigirse a la Comisión Técnica en Haciendas N° 1535. Este curso continuará como el celebrado este año, con la presencia del monitor francés Gabriel Hanot.

Entre el 5 y 15 de enero, y en forma paralela, se realizarán los cursos de Antofagasta y Concepción, sólo para optar al título de entrenador. Un equipo técnico integrado por Luis Alfonso Monitor, y Félix Magaña, Efraín Orellana, director de instrucción, y el monitor Francisco Fisich en tanto Orlando Hernán Carrasco, Carlos Camusiano y Sergio Leces dirigirán la parte de fútbol, en Antofagasta. En el curso de Concepción actuarán Alberto Bucciardi, con Luis Vera, de instructor de Educación Física, y Ulises Román, José Santos, Arnoldo Weber y Daniel Pérez, como instructores de fútbol.

Habrá, además, una presentación del equipo de Alta Escuela. Este torneo que se inicia el 8, finalizará el 10 de enero.

Aclaración sobre el jugador Salazar

"Santiago, 3 de diciembre de 1959. Señor Director, haciendo uso del derecho que me concede la ley y en honor a la verdad, ruego a usted que se sirva disponer la rectificación de la noticia aparecida en LA NACION de hoy día, Segunda Sección, páginas 11-12, en el sentido de que no es efectivo que el señor Rodrigo Salazar Urrutia alumno de la Sección de Educación Física de este Instituto se le haya impedido rendir sus exámenes fin de año. Saludo atentamente a usted (firmado), doctor Luis Bisquert S. Director".

N. DE LA R. — La noticia publicada ayer, se basó en informes proporcionados por el presidente de la rama de fútbol del Club Audax Italiano, señor José Devilleine, quien no sólo nos ha confirmado su versión, sino que lo mantiene en todas sus partes.

"Santiago, 3 de diciembre de 1959.

Señor Director, haciendo uso del derecho que me concede la ley y en honor a la verdad, ruego a usted que se sirva disponer la rectificación de la noticia aparecida en LA NACION de hoy día, Segunda Sección, páginas 11-12, en el sentido de que no es efectivo que el señor Rodrigo Salazar Urrutia alumno de la Sección de Educación Física de este Instituto se le haya impedido rendir sus exámenes fin de año. Saludo atentamente a usted (firmado), doctor Luis Bisquert S. Director".

N. DE LA R. — La noticia publicada ayer, se basó en informes proporcionados por el presidente de la rama de fútbol del Club Audax Italiano, señor José Devilleine, quien no sólo nos ha confirmado su versión, sino que lo mantiene en todas sus partes.

Feliz y próspero Año Nuevo desea a todos sus Clientes y Amigos

Enrique Palma
ESTADO 30

Futbolegías

El "Sapo" comentarista

AGO Morning dio la libertad de acción al experimentado saqueo centro, Fernando Wirth. Ya hay varios clubes interesados en sus servicios.

AUDAX está muy interesado en Félix Gil, que jugó en temporadas pasadas en La Serena. Se trata de un delantero argentino de reconocida calidad.

UNIVERSIDAD de Chile ha declarado intransigente a Leónel Sánchez y transferido a Ezquiguren y Navarro. Por ambos está interesado Colo Colo.

RANGERS tiene un serio problema, porque Benito Romero, Bartolomé Sepulveda y Catalán terminaron sus contratos con el club piuducano.

COLO COLO está dispuesto a traspasar a Isaac Carrasco. Muy interesado en contratarlo está Santiago Morning.

Luis Tirado llegó a gestar una jira de Santiago Morning a Los Angeles, Piru, Victoria y Temuco. Por seis partidos, los bohemios recibirán un millón, 400 mil pesos libres. Y como opción a disputar otros encuentros.

PANCHO Hormazábal, entrenador, terminó su contrato con Unión Española. Los rojos quieren traer al español Pedro Arezo, que ya estuvo con nuestras tierras. Por su parte, Hormazábal ha sido tentado por La Serena, entidad que —parece— se ha quedado sin Hijo. Tanto es así que lo quiere soltar. A todo esto, Colo Colo, es casi seguro no renovar el contrato de Flavio Costa, y tiene muy

El popular "Sapo" Livingstone será desde mañana flamante comentarista deportivo radial. En efecto, con un sueldo mensual fue contratado ayer por Radio Carrera, emisora que lo contrató para su equipo de periodistas que comienzan desde las canchas. En el grabado, Livingstone, de famoso guardavallas que era, transformado en comentarista deportivo radial.

asistieron las conversaciones con Universidad de Chile. Sin embargo, en la "U" dicen que Alamos es tan intransferible como Leónel Sánchez.

Cena

DE AÑO NUEVO
EN UN AMBIENTE DISTINGUIDO
EN EL MEJOR RESTAURANTE

EL PARRON

Avda. PROVIDENCIA 1184
FONO 45964

MENU

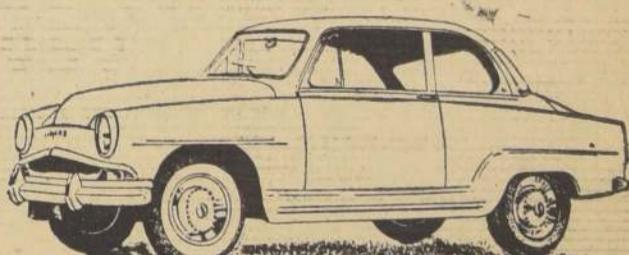
Media langosta mayonnaise o con salsa americana
Crema Reina
Filete Clamart
Copa Zelma Kuntz
Cafe

DESEAMOS A TODOS UN
FELIZ Y PROSPERO
AÑO NUEVO

ORQUESTA:
JULIO ALVARO PINTO
JAZZ Y TIPICA

SIMCA

1959



SIMCA

Automóvil con radio y calefacción, rueda de repuesto, herramientas, neumáticos banda blanca de fábrica, 12 kilómetros por litro, capacidad para 5 pasajeros, motor de 4 cilindros con válvulas en la culata 1.300 c.c.

ENTREGA INMEDIATA

Precio total, \$ 4.935.000
con impuesto de transferencia incluido.

Consulte nuestro plan de venta con facilidades. Le recibimos su auto usado en parte de pago.

SOCOVEM LTDA.
GENERAL BUSTAMANTE 150

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 17 horas.
El señor JULIET (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.
Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Se han recibido:

1.o.— Dos oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Montes, relacionado con la situación del Director de la Escuela N.º 3, de Lomcomilla, señor Humberto Valenzuela Lomme, y

Del señor Yrarrázaval, don Raúl, referente al sumario instruido al Director Departamental de Educación de Calbuco.

2.o.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Momberg respecto de la dotación de elementos deportivos al Club "Francisco Pleiteado", de la localidad de Padre Las Casas.

3.o.— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Acevedo, sobre diversos problemas que afectan a los obreros de las Oficinas Salitreras "Victoria", "Nebrasca", "Marisol" y "Planta Granja", de la provincia de Antofagasta.

4.o.— Un informe de la Comisión Mixta de Presupuestos reciado en el proyecto de ley de Presupuestos de Entradas y Gastos de la Nación para el año 1960.

5.o.— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Hillmann, que concede aumento de pensión a doña Dolores Quiroga Pantoja, y

El señor Magalhaes, que concede igual beneficio a doña Luisa Hortensia Rojas viuda de Molina.

6.o.— Una presentación del señor Valdés Larrain, en la que solicita permiso constitucional para ausentarse del país por más de treinta días.

7.o.— Una comunicación del Rector de la Universidad de Chile, en la que se refiere al Presupuesto de la Escuela de Odontología de Valparaíso.

8.o.— Una consulta del señor Huerta acerca de si le afectaría alguna prohibición constitucional para desempeñar el cargo de miembro del Tribunal Arbitral establecido en el artículo 20 de la ley 13.039.

El señor JULIET (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAÍS.

El señor JULIET (Presidente). — El Honorable señor Valdés Larrain ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del territorio nacional por más de treinta días.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.—CALCULO DE ENTRADAS Y PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACIÓN PARA EL AÑO 1960.

El señor JULIET (Presidente). — En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde a la Honorable Cámara conocer del proyecto de ley que aprueba el cálculo de entradas y el presupuesto general de gastos de la nación para el año 1960.

En virtud de un acuerdo de la Honorable Corporación, corresponde conceder a cada Comité un tiempo especial de treinta minutos para referirse a dicha iniciativa legal, sin perjuicio de estar ya clausurado en general y particular el debate de este proyecto.

Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor GOMEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor GOMEZ. — Señor Presidente, tengo la obligación, como representante de una provincia subdesarrollada, de referirme al proyecto de presupuesto de la nación para 1960, que esta Honorable Cámara debe sancionar en la tarde de hoy.

En primer término debo referirme a la posición que el señor Ministro de Hacienda hizo ante la Comisión Mixta de Presupuesto al entregar el proyecto de presupuesto al debate parlamentario. El señor Ministro habló con rara elocuencia de los propósitos del Supremo Gobierno de hacer "fuertes inversiones de capitalización a través de todo el país, de la necesidad urgente e imperiosa de realizar grandes obras públicas, porque, dijo textualmente el señor Ministro: "es de todos conocido que un desarrollo adecuado de la empresa privada requiere contar con medios crecientes y perfeccionados en materia de energía, caminos, puentes, obras de regadio, etc., ya que sin estos elementos el sector privado enfrentaría obstáculos insuperables que limitarían su volumen de actividad, impidiendo, por otra parte, la elevación del índice de productividad...".

El señor Ministro en su exposición dibujó los trazos de un joven titán que, impulsado por el espíritu creador del actual Gobierno, tendría la misión de transformar el país, encarando la realización de grandes obras públicas, como nunca antes se habían realizado. Hoy, sin embargo,

quiero decirle al señor Ministro que, en relación con las obras más urgentes que el país reclama, como es el caso de la ruta Panamericana, y con el desarrollo de provincias atrasadas pero con un gran potencial económico e industrial, como es el caso de Antofagasta, Atacama, por ejemplo, las suyas no han sido más que palabras. Palabras, palabras, palabras, como si, al decir de Hamlet, "algo no anduviera bien en Dinamarca...".

Le digo, asimismo, al señor Ministro que las palabras, por más elocuentes que ellas sean, nada valen si no van acompañadas por la "grandilocuencia" de los hechos, y los hechos, desgraciadamente, expresados en la frialdad de las cifras del Presupuesto, están contradiciendo al señor Ministro.

Analicemos las cifras. El lenguaje habitual del señor Vergara es el de las cifras y el mejor que nadie estará en condiciones de comprender lo que vamos a exponer. Los ingresos provenientes de la "Ley del Cobre" en el presente año de 1959 sobrepasan los 85 millones de dólares. El presente no ha sido un año halagador para el cobre, por razones obvias que es imposible señalar ahora. Sin embargo, el señor Ministro calculó para 1960 ingresos por solo 63 millones de dólares.

Se ha dicho por el señor Ministro que ese cálculo tan parco, tan reducido, tan magro, tan sóbrio, se ha debido al propósito del Gobierno de ajustar su conducta a sanos principios de ordenación económica, porque es

Cámara de Diputados

SESION 25^a EXTRAORDINARIA, EN LUNES 28 DE DICIEMBRE DE 1959

(De 17 a 18 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

ejemplo, alza de sueldos o salarios, que, naturalmente, inciden en el costo de la producción, pero nunca en porcentaje superior al ciento por ciento, como ha ocurrido con el calzado.

Como sanción única para el comerciante o industrial que burde estas disposiciones, establecería la máxima que establece la Ley de Alcoholes, cuando estos comerciantes cumplen con esa Ley, cual es el cierre de sus negocios y la clausura definitiva de sus patentes comerciales en todo el país, alcanzando, por los menos, el segundo grado de consanguinidad, para evitar los consabidos traspasos de patentes. Con esta medida ejemplar, estimo, señor Presidente, que debe nivelarse el sueldo o salario, hasta recuperarle su valor adquisitivo, porque la masa consumidora es, justamente, lo que espera del actual Gobierno, que ha visto enterpicada su acción estabilizadora, porque en el sector de la distribución no existe competencia social, ni humana y prima siempre la especulación, que debe ser frenada con medidas represivas, si se quiere salvar la estabilidad económica de este país y su masa consumidora.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Pida la palabra.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Señor Presidente, la Honorable Cámara de Diputados acordó destinar algún tiempo para revisar la Ley de Presupuestos de Entradas y Gastos de la Nación.

No cabe duda a los miembros de esta Comisión que, dentro de los breves minutos de que se dispone, no hay posibilidad alguna de analizar en detalle los mil problemas que se presentan, nacidos de la naturaleza misma del presupuesto, o sea, el tipo de inversiones que se proyecta para el año 1960.

Los diarios de la zona dijeron: "Con cinco mil millones de pesos vuelve la Comisión que viajó a Santiago a entrevistarse con el Gobierno del señor Alessandri", pero los señores Ministros de Obras Públicas y de Educación dispusieron otra cosa y esas obras se mantienen al margen de toda realización.

Espéro que en el año venidero se nos respondan esas sumas que afectan a nuestra educación pública.

Ahora, como expresión que soy en este Parlamento y a la ciudadanía, en contra de lo cual me siento en la imperiosa obligación de protestar. Creo que al hacerlo, interpreto, también, el pensamiento de los Honorable colegas de estas bancas, representantes de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

Lo dicho habría sido motivo suficiente para votar en contra del proyecto de ley en debate; sin embargo, por patriotismo, no procederemos así...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GOMEZ. —... porque ello equivaldría a entorpecer la marcha del país. No se me oculta que con ese proceder no se adecentaría nada; pero los hombres y los pueblos también vivimos de cossas morales y espirituales y yo no podría en el día de hoy votar esta ley sin estampar nuestra protesta.

Con ello estoy seguro de interpretar el dolor y la amargura que sienten las provincias del norte, el que ya ha sido expresado por un gran nortino, por el jefe de la campaña presidencial del señor Alessandri en Antofagasta, don José Papic Radnic, quien lanzó ya el grito de guerra por el establecimiento de la Ley del Cobre en todo su imperio y contenido.

En esta oportunidad expreso al Gobierno:

"Ustedes tienen mayorías y herramientas que

pudieran ser legales para hacer lo que han hecho, pero ello se hace con nuestro repudio y nuestro desprecio. Con ello seguramente han tapado una brecha insignificante en el presupuesto y han logrado un objetivo financiero, pero han abierto una brecha inmensa en el alma de Chile y han creado un abismo entre la región del norte y la actual Administración del Estado."

Los parlamentarios del norte hicimos indicación para que se cojocara en todas las glosas referentes a ingresos del cobre, la expresión: "sin perjuicio de los mayores ingresos", pero el señor Ministro rechazó esta indicación, por lo cual reafirmó su política regresiva y contraria a los intereses de las provincias abandonadas. De haberse aceptado dicha indicación, se habría salvado el principio de sobriedad que tanto preocupa al señor Ministro, y se habría evitado el despojo que hemos señalado. Esto refleja claramente cuáles han sido las intenciones del Gobierno y como es de exacto que las expresiones del señor Ministro, en su exposición ante la Comisión Mixta, no han sido más que simples frases destinadas a desorientar a la opinión pública y a cazar incacos.

Cómo he dicho, señor Presidente, se han cercenado drásticamente los recursos destinados a la ejecución de importantes obras públicas, de obras que son fundamentales para el progreso y el desarrollo del país, especialmente en el aspecto de la acción de la empresa privada, si es que el señor Ministro no concede que la empresa privada está expandida por todo el territorio y que donde más ayuda necesita es en las provincias subdesarrolladas.

La obra que más sufre con esta política es la Carretera Panamericana, obra indispensable para el desarrollo de las diversas regiones del país y para incorporar a los extremos norte y sur la unidad económica y administrativa que es Chile. El monte de los recursos cercenados puede ascender fácilmente al 35 por ciento de los valores señalados en el Presupuesto. A las provincias del norte puede significar este cercenamiento una cantidad del orden de los 12 millones de dólares, vale decir 13 millones de escudos y 13.000 millones de pesos. Esta medida produce estragos, además, en las obras de regadío proyectadas, que son básicas para el desarrollo agrícola de la nación, y para evitar así la tremenda sangría que para nuestras economías significan las divisas empleadas en importar alimentos. Afecta, además, a otras obras de extraordinaria importancia para el desarrollo económico nacional, como son todas aquellas que los artículos 27 y 30 de la "Ley del Cobre" disponen que se realicen en provincias económicamente atrasadas.

Este que discute hoy la Honorable Cámara es un presupuesto regresivo y significa una gran derrota para las provincias del norte.

Las cifras en el contenedo, en su violenta y cruel expresión, destruyen las palabras del señor Ministro. El titán dibujó con tanta elocuencia por el señor Ministro, se nos escachifolia y deshace para quedar convertido en un pelele de inconsistente entraña, incapaz de realizar nada.

Debo señalar, asimismo, que mientras ocurre este cercenamiento de fondos, el Gobierno no declaraba, "urbí et orbi" que pondría en marcha grandes planes para el norte y que abrigaba los mejores propósitos de servir a esa región; pero, a un año de Gobierno, en vez de haber impulsado la ejecución de las obras, ha dictado el decreto con fuerza de ley N.º 47, que dispone que ingresarán a rentas generales los recursos no invertidos durante 1959, lo que significa para las provincias del norte una nueva "sución" que sobrepasa los 3.000 millones de pesos.

Esto es una burla más. Desde esta tribuna les digo a los personeros del Gobierno, que no tienen derecho...

El señor FONCEA. — ¡Eso se llama quejar-se con la boca llena!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GOMEZ. — Me estoy refiriendo al cercenamiento de los fondos contemplados en una ley. Esto no es hablar con la boca llena, ni vacía...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor FONCEA. — Siempre alega causas propias, el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES. — Yo alego lo propio.

El señor JULIET (Presidente). — ¡Honorable señor Foncea!

El señor FUENTES. — Su Señoría estuvo viviendo como niño durante el Gobierno del señor Ibáñez.

El señor FONCEA. — ¡Su Señoría viene a alegar causas propias y todavía quiere echarlas!

El señor JULIET (Presidente). — ¡Honorable señor Foncea, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor FONCEA. — Siempre alega causas propias, el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES. — Yo alego lo propio.

El señor JULIET (Presidente). — ¡Honorable señor Foncea, lo ajeno.

Si Señoría defendía al señor Ibáñez y todavía lo defiende.

El señor FONCEA. — Lo defiendo, porque soy consecuente y responsable. En cambio, Su Señoría elegió Presidente de la República y luego los abandonó.

El señor JULIET (Presidente). — ¡Honorable señor Foncea, llamo al orden a Su Señoría!

Puede continuar el Honorable señor Fuentes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente). — ¡Honorable señor Foncea, nuevamente llamo al orden a Su Señoría!

Ruego a Sus Señorías evitar los diálogos.

Puede continuar el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES. — Propugnamos tam-

bién la creación de una Junta Nacional de Precios, con participación del Ministerio de Economía y la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, cuyo organismo sería el único encargado de revisar los costos y au-

torizar las alzas o rebajas, cuando así pro-

ceda y por razones justificadas, como por

el año 1960.

Igualmente, el proyecto de presupuesto

contiene un análisis de cuál es el punto de vista del Gobierno en relación al desarrollo

y desenvolvimiento de las exportaciones chileñas.

En este país, este punto tiene una

importancia capital, ya que, desafortunada-

mente, estamos entregados casi la explotación

de un solo producto, sin perjuicio de

que el comercio exterior tiene un por-

centaje elevadísimo frente a las demás ac-

tividades económicas nacionales, y, natural-

mente, frente a la suerte de todos los ha-

bientes del país.

Senor Presidente, vale la pena subrayar en elementos con algunas personas que actuaron con responsabilidad y seriedad, pero no por eso puede calificárselas de derechistas, y la mejor prueba de ello es la aseveración del propio Gobierno en la Comisión de Presupuestos, las decisiones que se toman claramente en cada uno de los párrafos y en cada una de las disposiciones del Código Nacional.

Y la pena señalar, frente a este debate, al responsable, para un Parlamento que entra a desconocer que el desarrollo y la marcha de las finanzas fiscales han sido y tiene que ser siempre un procedimiento. Es decir, en esta materia no se ha emitido un juicio justo, serio y descriptivo inmediatamente al año de su inicio. Por esta razón, la Honorable Cámara no puede olvidar que el actual Gobierno ha sido abocado a la grave situación que el mando con un monto de gastos de 100.000.000 de pesos, para el cual solo podía disponer de ingresos que llegaron a 461.000.000 de pesos. En consecuencia, se encontró con un déficit superior a 160.000.000 de pesos solo para lo que iniciaba sus actividades.

El señor ALDUNATE (Presidente). — Ruego al Honorable señor Fonseca permitir que el Honorable señor Aldunate continúe sus observaciones.

Puede continuar el Honorable señor Aldunate.

El señor FONSECA. — Dijo que la política económica de la Misión Klein-Saks...

El señor JULIET (Presidente). — Ruego al Honorable señor Fonseca guardar silencio.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Señor Presidente, cuando concedí una interrupción al Honorable señor Fonseca, manifestaba que para el análisis imparcial de una gestión de Gobierno, debe tenerse presente un concepto de continuidad, y que no era justo, ni ecuánime, ni real ni objetivo analizar una gestión fiscal de finanzas públicas, sin hacerlo en forma continuada, o sea, examinando el período inmediatamente anterior. Y, por eso, señalaba que el actual Gobierno debió enfrentar la iniciación de su gestión con un déficit de arrastre de cerca de ciento sesenta mil millones de pesos durante el curso del año 1959, y que, pese a esta grave dificultad, terminaría el año fiscal cumpliendo con todas las obligaciones públicas, satisfechos todos los proveedores, no existiendo mayores deudas a instituciones ni aportes y, además, con algún superávit en el Presupuesto Nacional. Este es el verdadero planteamiento que debe hacerse para analizar y juzgar la actual situación fiscal.

Las normas generales y el ambiente en que se desarrolla en la actualidad la economía del país, han sido planteadas por el Gobierno y se ven reflejadas en la forma que he señalado dentro del proyecto de Presupuesto. Ellas merecen el apoyo de los Diputados liberales, porque las consideramos acertadas, patrióticas, levantadas y justas y porque estimamos que se han enfocado los problemas dentro de la ruta que, en definitiva, puede conducirnos a la solución a que aspiramos desde estos bancos y se desea desde todos los sectores del país, esto es, levantar la producción nacional para conquistar mejores niveles de vida para las masas asalariadas.

El Gobierno ha tenido en su gestión económica un imperativo doble y preciso, el cual no se ha apartado en ningún momento: primero, el de aumentar la producción nacional a base de vigorizar la capitalización y dar confianza a las actividades productivas, y, segundo, frenar y detener el proceso inflacionista como medida fundamental y primordial para establecer una base de justicia social y de redistribución efectiva de la renta nacional y de mejoramiento de las condiciones de vida.

Es por eso que hoy día, pese a cualquier interpretación de interés político que pudiera darse a las realizaciones económicas del actual Gobierno, la opinión pública está consciente de que hay un conjunto de factores que están actuando en favor de las masas trabajadoras, de los habitantes del país y de la prosperidad nacional.

El Ejecutivo, sin temor a lastimar intereses y crear inconformismos, ha ido estableciendo cada una de sus posiciones en forma firme e inalterable hasta el momento presente. Ha señalado firme y coordinadamente una política fiscal, cambiaria, tributaria, preventiva, monetaria y aduanera.

Nadie puede desconocer que existe el propósito verdadero y sincero de obtener un Presupuesto realmente financiado. Nadie puede desconocer que, dentro de esta angustia, un Gobierno, al cual la legislación vigente le señala un conjunto de obligaciones, de gastos fijos establecidos en el Presupuesto Nacional, ha procurado que haya un máximo de capitalización estatal a través de las sumas que se consignan en la Ley de Entradas y Gastos de la Nación y mediante el sacrificio de los contribuyentes.

Puede ser que, para el criterio de algunos, haya una mala distribución de los tributos. Pero tampoco es posible, con ligereza, seguir alterando y modificando las tasas de la tributación vigente. Porque, respecto de muchos de estos tributos y de muchos contribuyentes que los pagan, hay injusticia y fatiga tributaria. En consecuencia, el hecho de que se ofrezca al país que mientras no se normalice la situación económica o las cosas no se vean absolutamente claras, mientras no haya una proyección real de lo que se debe hacer en materia tributaria, durante 1960 no habrá alteración del área tributaria.

Este proceso de los reajustes masivos que se ha aplicado en Chile, en sucesivas ocasiones, constituye un fraude y un engaño para quienes aparecen beneficiados con él, como ha ocurrido también en todos los países de la Tierra en donde se ha recurrido a él.

En cambio, lo que no es engaño, ni fraude, es la creación de un clima de verdadera estabilización, como el que se proyecta establecer, en el que no habrá ninguna causal ni ningún factor que incida en los precios, cuando la alteración justifique sus alzas.

Ni mayores tributos, ni mayores gastos preventivos, ni alteraciones en el cambio, ni emisiones inorgánicas, ni alteraciones en el sistema aduanero, ni reajustes masivos que no puedan ser absorbidos por las utilidades.

¿Qué justificación legitima y honrada podrá tener el productor, el importador o el comerciante para alterar sus precios? ¿Qué razón podrá invocar, frente a estas medidas, para no asociarse a la estabilización?

Sería esta la primera oportunidad en que se produzca un clima económico de esta naturaleza, y esta oportunidad debe ser producida y aprovechada para conquistar la verdadera estabilidad económica.

Este conjunto de ocho o diez medidas que creen un ambiente serio y responsable, es el que permitirá en el futuro a las masas trabajadoras conquistar sus reajustes de salarios y el mejoramiento de sus condiciones de vida a través de la lucha directa y personal con los empresarios y las empresas, mediante la legislación social sobre conflictos del trabajo que establecen las leyes vivientes, arrancando una parte de las utilidades y ganancias del empresario y de la empresa, para incorporarla a sus remuneraciones. En cambio, los reajustes de remuneraciones hechos en forma general y masiva, sólo inciden sobre los precios y, en consecuencia, apuñalan a los trabajadores como consumidores, mientras aparentemente los benefician como asalariados.

Nosotros comprendemos la actitud del Gobierno, y por esta razón, aún cuando apoyamos en posición incómoda, tal vez, a algunos sectores de la nación, queremos en este momento darle por así decirlo, un voto de confianza, un voto de respaldo para que siga adelante en su política, que significará, de aquí a un tiempo más, estabilidad de la moneda y de los precios, abundante producción y oportunidades de trabajo. En esta forma, los aumentos de las remuneraciones de los asalariados significarán en el futuro efectivamente un mejoramiento de sus niveles de vida, a base de una real y efectiva redistribución de la renta nacional.

El señor CADEMARTORI. — Ruego a Su Señoría que sirva no interrumpirme.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente). — Ruego a los Honorable Diputados se sirvan guardar silencio.

El Honorable señor Cademártori no deseó interrumpir.

El señor CADEMARTORI. — El balance provisorio de la Hacienda Pública presentado por el Ministro de Hacienda, señor Roberto Vergara Herrera, ante la Comisión Mixta de Presupuestos el 21 de octubre último, demuestra que el déficit del presente año alcanza a la suma de cien mil millones de pesos. Se ha confirmado así, una vez más, cuán ruinosa para el país resulta la política económica practicada por los Gobiernos anteriores y por el actual, en orden a favorecer con sucesivas franquicias tributarias a los propietarios extranjeros, a los grandes capitalistas nacionales y a los terratenientes.

El señor EDWARDS. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI. — No puedo darle las interrupciones, Honorable colega; no tengo tiempo.

El señor EDWARDS. — Sólo deseaba hacerle una consulta.

El señor CADEMARTORI. — En el balance de los ingresos fiscales, siguen pesando negativamente la ley N° 11.828 sobre nuevo impuesto a la industria del cobre, el convenio "ad referendum" para la industria salitrera y numerosas otras disposiciones, como las que establecieron la revalorización de los capitales, la exención de impuestos para las ganancias capitalizadas, las rebajas en la tributación de los bienes raíces agrícolas, y otras, que representan mermas de decenas de miles de millones de pesos para el Erario.

Finalmente, el Gobierno se vio obligado a afrontar en esta iniciativa general de restauración de la actividad económica, que se encontraba desequilibrada y destruida, el problema más ingrato, más incómodo y difícil de resolver: la fijación del reajuste que se debe dar a los servidores del Estado y, consecuentemente, a la clase trabajadora del país. Debemos tener presente que la actual administración ha debido actuar frente a una nación que se debatía en la anarquía económica; que comenzaba a perder las esperanzas en su porvenir; que enfrentaba problemas que parecían sin solución posible y se proyectaban directamente sobre su organización social y moral hace apenas catorce meses. No obstante, ha actuado mediante un planteamiento de conjunto desarrollado en forma coordinada y responsable, ajena a las rotativas ministeriales, sin favoritismos y, sobre todo —y con esto quisiera referirme a las observaciones hechas por el Honorable señor Fonseca—, con medidas comprendidas desde arriba por quien las está aplicando y por quien se está jugando entero en ello, porque conoce sus proyecciones y su significado y se da cuenta de que se trata de soluciones que no pueden postergarse para poder dar a este país una restauración económica, social, moral y administrativa.

Mis Honorable colegas, estoy cierto, van a poner especial énfasis, en los turnos siguientes, en este problema de los reajustes de sueldos y salarios. Pues bien, yo quisiera que, con sinceridad y lealtad, me contestaran si es posible aplicar este conjunto de planteamientos económicos que he señalado, esto es, la determinación de no imponer nuevos tributos y de no alterar los recargos previsionales, ni el tipo de cambio, ni la política monetaria actual, ni modificar los regímenes aduaneros, en el caso de que se permitiera un reajuste de sueldos y salarios superior al presupuesto por el Gobierno.

Señor Presidente, la alternativa que tiene hoy día la población del país —que ha madurado mucho más de lo que muchos Honorable colegas creen y que hoy comprende perfectamente su problema económico— es la de decidir si acepta un reajuste importante, de carácter masivo, de porcentajes altos, sabiendo que va a entrar nuevamente en la vorágine del desequilibrio de la moneda y que perderá definitivamente toda esperanza de una reestructuración económica nacional; o si acepta, en esta oportunidad, un reajuste pequeño, porque hay un Gobierno que ha tomado un conjunto de medidas coordinadas responsables y serias que así lo exigen y que harán que esta vez su sacrificio sea justificado y provechoso.

Esta es la verdadera alternativa en materia de reajustes de sueldos y salarios.

Comprendo que desde el punto de vista de la explotación sentimental y superficial de los hechos y del uso pasional de la ignorancia que en esta materia hay o se puede haber reflejado en algunos sectores de la opinión pública, apareza ingrato e incómodo oponerse a estos reajustes.

¿Cuántas veces

ha querido dar satisfacción a las clases trabajadoras y, con discursos vibrantes, con palabras brillantes les ha entregado esa serie de terremotos de azúcar envenenados con que ha presentado los hechos...

El señor JULIET (Presidente). — Permitame, señor Diputado.

Solicito la venia de la Sala para empalmar la presente sesión con la que debe celebrar la Honorable Cámara a continuación.

El señor FONSECA. — No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente). — No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, decía que lo que necesita el país, y lo que requiere la Honorable Cámara en estos momentos, es una discusión sobre hechos, sobre realidades, sobre lo que ha hecho y lo que no ha hecho el actual Gobierno después de un año de gestión.

Solamente analizando estas cosas, la opinión pública podrá formarse un juicio claro y cabal sobre lo que el Ejecutivo está proponiendo al país para el próximo año, tanto en materia de reajustes como en materias financieras. Es claro que, de todos modos, este juicio ya está formado y nosotros no vamos a modificar con discursos más o con discursos menos. Seguramente las palabras del Honorable señor Aldunate resonarán bien en los oídos de los hombres de empresa, de los gerentes y de los capitalistas nacionales y extranjeros, porque ellos tienen confianza en el Excelentísimo señor Alessandri y en su Gobierno.

Yo creo que la discusión debe hacerse sobre hechos...

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Sandoval renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Morales Abarúa, don Joaquín Hugo.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Morales Abarúa renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor González Maerten.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

2.—CALCULO DE ENTRADAS Y PRESU

FUESTO DE GASTOS DE LA NACION,

PARA EL ANO 1960.

El señor JULIET (Presidente). — Corresponde continuar ocupándose del proyecto de ley que aprueba el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos de la Nación para el año 1960.

Estaba con la palabra el Honorable señor Cademártori. Puede continuar Su Señoría.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, decía que lo que necesita el país, y lo que requiere la Honorable Cámara en estos momentos, es una discusión sobre hechos, sobre realidades, sobre lo que ha hecho y lo que no ha hecho el actual Gobierno después de un año de gestión.

Este proceso de los reajustes masivos que se ha aplicado en Chile, en sucesivas ocasiones, constituye un fraude y un engaño para quienes aparecen beneficiados con él, como ha ocurrido también en todos los países de la Tierra en donde se ha recurrido a él.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Oyarce renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor González Maerten.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

</

El señor Ministro de Hacienda ha confesado que en el año en curso se van a gastar 29.800 millones de pesos en la cancelación de intereses y cuotas de amortización de los empréstitos que el Gobierno adeuda. Esta enorme suma, totalmente improductiva para el país, si se hubiera invertido para utilizar el trabajo de obreros y empleados en las diversas empresas del Estado, hubiera permitido, pagando un sueldo vital como promedio, contratar a 43.000 trabajadores chilenos cesantes. En cambio, esta suma de 89.800 millones sólo ha servido para ensuciar más a un puñado de olocios que, sin otro esfuerzo que recordar cupones, viven de la explotación y de la miseria de nuestro pueblo.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción aunque sea con prórroga de la hora, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.— Si se me prohíbe el tiempo, no tengo inconveniente en concedérsela, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Por acuerdo de la Cámara, se ha concedido media hora a cada Comité, Honorable Diputado a la vez.

El señor FONCEA.— Pero ese plazo se puede prorrogar, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— Continúo, señor Presidente.

Si los empréstitos internos y externos se han convertido en una carga insostenible para la economía de la nación, en cambio, para las grandes empresas nacionales y extranjeras que operan en Chile se han traído en un excelente negocio.

En efecto, lo que antes tenían que pagar al Estado por concepto de obligaciones tributarias, ahora lo entregan al Estado en calidad de préstamo; es decir, esas obligaciones tributarias les son reembolsadas y aumentadas con los correspondientes intereses. Estas empresas ahora pagan menos impuestos que antes, de modo que las sumas ahorradas, prestadas al Estado, les proporcionan intereses.

Pero los tenedores de bonos y acreedores del Estado se encuentran frente a éste en una posición cada vez más favorable a medida que los gobiernos se hipotecan más y más. El Estado chileno es el dueño de numerosas empresas productivas, tales como los Ferrocarriles, La Empresa Nacional de Electricidad, la Línea Aérea Nacional, la Empresa Nacional de Petróleo, etc., todas las cuales son codiciadas por los consorcios extranjeros. Esto explica por qué, durante la gestión del actual Gobierno, en la misma medida en que se ha agravado el hipotecamiento del país, han restringido los intentos de los monopolios extranjeros y nacionales para apoderarse de las empresas estatales. Recordemos, entre otros, los casos de la Línea Aérea Nacional y de la Empresa Nacional de Petróleo, entidades que se pretenden entregar al control de consorcios nacionales y extranjeros.

El señor Ministro de Hacienda ha decidido reiteradas veces, en el curso del año, que se han terminado las emisiones de papel moneda del Banco Central y que el Gobierno ha dejado de emplear este expediente inflacionista.

Pero, no por repetir una falsedad muchas veces, ésta se va a convertir en una verdad. Lo cierto es que, de acuerdo con las cifras que tengo en la mano, extraídas del boletín expedido por el propio organismo emisor, el Banco Central ha emitido en favor del Fisco, en su mayor parte para la adquisición de dólares y valores en moneda extranjera producidos por los empréstitos, las siguientes cantidades: hasta diciembre del año pasado, 127 mil millones de pesos; hasta diciembre de este año, 174 mil millones de pesos. Es decir, se han emitido 46.865 millones de pesos, dinero que ha dado un nuevo impulso al proceso inflacionario que estamos sufriendo. De manera, señor Presidente, que es absolutamente falso lo que ha sostenido el señor Ministro.

El señor EDWARDS.— ¿Y cuántos dólares compró?

El señor CADEMARTORI.— Aunque haya emitido para comprar dólares que vengan al país en calidad de préstamo, se produce paso efectivo hacia la solución del problema educacional. Pero el sectarismo religioso del actual Gobierno y el deseo de extender el ejercicio del comercio a todos los campos de la actividad humana, por el momento prevalecen sobre las aspiraciones y promociones que viene a proteger todas estas irregularidades.

Mientras los "colegios particulares" crecen de año en año como callámpas al amparo de estas irregularidades, la educación fiscal, patrimonio de todos los chilenos, que el Estado tiene la obligación de atender preferentemente, va cayendo en una crisis desquiciadora por la falta de recursos. Si los doce mil millones de pesos que se derrocharán en el Presupuesto del próximo año en otorgar mayores subvenciones se invirtieran en construir más escuelas, se daría un paso efectivo hacia la solución del problema educacional. Todo esto se ha vendido a agravar mucho más con el reglamento de exámenes y promociones que viene a proteger todas estas irregularidades.

En tercer lugar, porque la calidad de la enseñanza impartida en tales colegios carece de los requisitos esenciales que debe fijar el Estado. Efectivamente, no se cumplen los programas oficiales, y los profesores carecen de la preparación técnica indispensable. Todo esto se ha vendido a agravar mucho más con el reglamento de exámenes y promociones que viene a proteger todas estas irregularidades.

En segundo lugar, porque más del noventa por ciento de los presuntos "colegios", de acuerdo con una investigación realizada por la Contraloría General de la República, perciben subvenciones mediante el engaño y la comisión de irregularidades de diversas clases. En efecto, declaran más alumnos que los que realmente tienen y hacen mal uso de los dineros públicos.

En tercer lugar, porque la calidad de la enseñanza impartida en tales colegios carece de los requisitos esenciales que debe fijar el Estado. Efectivamente, no se cumplen los programas oficiales, y los profesores carecen de la preparación técnica indispensable. Todo esto se ha vendido a agravar mucho más con el reglamento de exámenes y promociones que viene a proteger todas estas irregularidades.

Mientras los "colegios particulares" crecen de año en año como callámpas al amparo de estas irregularidades, la educación fiscal, patrimonio de todos los chilenos, que el Estado tiene la obligación de atender preferentemente, va cayendo en una crisis desquiciadora por la falta de recursos. Si los doce mil millones de pesos que se derrocharán en el Presupuesto del próximo año en otorgar mayores subvenciones se invirtieran en construir más escuelas, se daría un paso efectivo hacia la solución del problema educacional. Todo esto se ha vendido a agravar mucho más con el reglamento de exámenes y promociones que viene a proteger todas estas irregularidades.

Otro de los rubros que unánimemente nuestro pueblo considera un derroche de recursos es el del presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional, al cual hay que agregar diversos ítems asignados en exceso en forma abierta o secreta a los diversos aparatitos de represión del Estado.

En el proyecto de presupuesto para el próximo año, para el Ministerio de Defensa Nacional, con sus tres ramas, y para Carabineros e Investigaciones, se consulta un gasto anual que sobrepasa los ciento cuarenta millones de pesos, lo que representa el más alto de los gastos del Presupuesto.

Nuestro pueblo, al igual que todos los pueblos del mundo, considera un absurdo que se continúe la carrera armamentista, a la cual se haya vinculado nuestro país. Por este motivo, las proposiciones para un desarrollo universal y completo formuladas en las Naciones Unidas por el Presidente del Consejo de Ministros de la Unión Soviética, Nikita Khrushchev, han tenido una clamorosa acogida en todas partes. Asimismo, las declaraciones del Presidente Alessandri, respecto de este mismo problema, fueron recibidas con beneplácito por todos los sectores de nuestra ciudadanía.

En lo que concierne a Chile, a su Gobierno y a este Parlamento, estimamos que se debe pasar de las declaraciones y de las palabras, a los hechos. Hay que demostrar con realizaciones, si es que hay sinceridad en las palabras, que verdaderamente se desea poner fin al ridículo pequeño rearme en que aparecen empeñados nuestros países de la América Latina.

Para ser consecuentes con estas aspiraciones, hay que decir que el Pacto Militar con los Estados Unidos es uno de los obstáculos que se oponen a la reducción drástica de los gastos de las Fuerzas Armadas. Si el armamento es inútil, dicho Pacto Militar es también inútil.

La Honorable Cámara de Diputados tiene la ocasión de dar un paso efectivo, que será apreciado verdaderamente por todo nuestro pueblo, por la América Latina y por el mundo entero. Si aquí se resuelve reducir los gastos de las Fuerzas Armadas en el Presupuesto de 1960, que vienen aumentados en un treinta y ocho por ciento con respecto al año pasado, habremos demostrado con hechos los anhelos pacifistas de nuestro país.

El señor FONCEA.— Al fin y al cabo, hoy es el Día de los Santos Inocentes!

El señor CADEMARTORI.— Es tan burda la afirmación del señor Ministro de Hacienda que basta saber cómo han subido los precios este año, cómo se ha acelerado la inflación, para darse cuenta que la emisión de dinero del Banco Central ha tenido que aumentar forzosamente, para hacer efectiva el alza de los precios. Desde luego, sabemos que, según las estadísticas oficiales, hasta noviembre de este año ha habido un alza del costo de la vida de un 34 por ciento.

Señor Presidente, basta un somero examen de las cifras del proyecto de Ley del Presupuesto para 1960 para darse cuenta que contiene las mismas características negativas de los anteriores. En él no se consulta solución para ninguno de los grandes problemas nacionales que deben ser materia de financiamiento del Estado. Las sumas consultadas para la educación no abordan el problema de proporcionar escuela a los cuatrocientos mil niños que carecen de ella, tampoco se consultan fondos especiales para la construcción de viviendas que puedan paliar la trágica situación en que vive nuestro pueblo; los ítems para saludabilidad y atención médica siguen limitados a las mismas cantidades exigidas, por lo cual los hospitales y los servicios sanitarios continuarán desenvolviéndose en medio de la mayor pobreza de recursos.

A esto hay que agregar la paralización del buque peruano?

las pocas industrias en proyecto que estaba desarrollando la Corporación de Fomento de la Producción. Se ha paralizado, por ejemplo, la Planta de Carbones Líquidos, en Valdivia; se ha suspendido la construcción de la fábrica de tractores que se iba a instalar en Rancagua, y, por último, en el día de ayer, la prensa publicó una declaración del Gobierno, en la cual, después de haber reiterado muchas veces a los delegados del norte que el Ejecutivo solo iba a proceder a un mejor estudio de la instalación de la Fábrica de Cenizas de Soda, Iña y llanamente, se dice que será postergada.

El señor MORALES ADRIASOLA.— Está mal informado Su Señoría.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Al examinar los fondos de los diferentes Ministerios, se observa que ningún esfuerzo se hace para poner término a aquellos gastos sobre los cuales existe conciencia en el pueblo de que no contribuyen en forma alguna a la solución de los problemas nacionales.

Uno de los gastos improductivos es el de la subvención a los colegios particulares, para lo cual se consulta la cantidad de doce mil millones de pesos.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Mediante esta ley, las compañías obtuvieron una serie de privilegios, quitando atribuciones justas que, en resguardo de la soberanía nacional, otras leyes les habían otorgado al Estado de Chile.

Los impuestos les fueron rebajados considerablemente, y se les dio la ventaja de que, mientras más cobre se llevaran, mientras más rápidamente agotaran nuestras limitadas reservas, menos impuestos pagarian y mayores ganancias obtendrían.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Mediante esta ley, las compañías obtuvieron una serie de privilegios, quitando atribuciones justas que, en resguardo de la soberanía nacional, otras leyes les habían otorgado al Estado de Chile.

Los impuestos les fueron rebajados considerablemente, y se les dio la ventaja de que, mientras más cobre se llevaran, mientras más rápidamente agotaran nuestras limitadas reservas, menos impuestos pagarian y mayores ganancias obtendrían.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Mediante esta ley, las compañías obtuvieron una serie de privilegios, quitando atribuciones justas que, en resguardo de la soberanía nacional, otras leyes les habían otorgado al Estado de Chile.

Los impuestos les fueron rebajados considerablemente, y se les dio la ventaja de que, mientras más cobre se llevaran, mientras más rápidamente agotaran nuestras limitadas reservas, menos impuestos pagarian y mayores ganancias obtendrían.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Mediante esta ley, las compañías obtuvieron una serie de privilegios, quitando atribuciones justas que, en resguardo de la soberanía nacional, otras leyes les habían otorgado al Estado de Chile.

Los impuestos les fueron rebajados considerablemente, y se les dio la ventaja de que, mientras más cobre se llevaran, mientras más rápidamente agotaran nuestras limitadas reservas, menos impuestos pagarian y mayores ganancias obtendrían.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Mediante esta ley, las compañías obtuvieron una serie de privilegios, quitando atribuciones justas que, en resguardo de la soberanía nacional, otras leyes les habían otorgado al Estado de Chile.

Los impuestos les fueron rebajados considerablemente, y se les dio la ventaja de que, mientras más cobre se llevaran, mientras más rápidamente agotaran nuestras limitadas reservas, menos impuestos pagarian y mayores ganancias obtendrían.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Mediante esta ley, las compañías obtuvieron una serie de privilegios, quitando atribuciones justas que, en resguardo de la soberanía nacional, otras leyes les habían otorgado al Estado de Chile.

Los impuestos les fueron rebajados considerablemente, y se les dio la ventaja de que, mientras más cobre se llevaran, mientras más rápidamente agotaran nuestras limitadas reservas, menos impuestos pagarian y mayores ganancias obtendrían.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Mediante esta ley, las compañías obtuvieron una serie de privilegios, quitando atribuciones justas que, en resguardo de la soberanía nacional, otras leyes les habían otorgado al Estado de Chile.

Los impuestos les fueron rebajados considerablemente, y se les dio la ventaja de que, mientras más cobre se llevaran, mientras más rápidamente agotaran nuestras limitadas reservas, menos impuestos pagarian y mayores ganancias obtendrían.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Mediante esta ley, las compañías obtuvieron una serie de privilegios, quitando atribuciones justas que, en resguardo de la soberanía nacional, otras leyes les habían otorgado al Estado de Chile.

Los impuestos les fueron rebajados considerablemente, y se les dio la ventaja de que, mientras más cobre se llevaran, mientras más rápidamente agotaran nuestras limitadas reservas, menos impuestos pagarian y mayores ganancias obtendrían.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Mediante esta ley, las compañías obtuvieron una serie de privilegios, quitando atribuciones justas que, en resguardo de la soberanía nacional, otras leyes les habían otorgado al Estado de Chile.

Los impuestos les fueron rebajados considerablemente, y se les dio la ventaja de que, mientras más cobre se llevaran, mientras más rápidamente agotaran nuestras limitadas reservas, menos impuestos pagarian y mayores ganancias obtendrían.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Mediante esta ley, las compañías obtuvieron una serie de privilegios, quitando atribuciones justas que, en resguardo de la soberanía nacional, otras leyes les habían otorgado al Estado de Chile.

Los impuestos les fueron rebajados considerablemente, y se les dio la ventaja de que, mientras más cobre se llevaran, mientras más rápidamente agotaran nuestras limitadas reservas, menos impuestos pagarian y mayores ganancias obtendrían.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Mediante esta ley, las compañías obtuvieron una serie de privilegios, quitando atribuciones justas que, en resguardo de la soberanía nacional, otras leyes les habían otorgado al Estado de Chile.

Los impuestos les fueron rebajados considerablemente, y se les dio la ventaja de que, mientras más cobre se llevaran, mientras más rápidamente agotaran nuestras limitadas reservas, menos impuestos pagarian y mayores ganancias obtendrían.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Mediante esta ley, las compañías obtuvieron una serie de privilegios, quitando atribuciones justas que, en resguardo de la soberanía nacional, otras leyes les habían otorgado al Estado de Chile.

Los impuestos les fueron rebajados considerablemente, y se les dio la ventaja de que, mientras más cobre se llevaran, mientras más rápidamente agotaran nuestras limitadas reservas, menos impuestos pagarian y mayores ganancias obtendrían.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Mediante esta ley, las compañías obtuvieron una serie de privilegios, quitando atribuciones justas que, en resguardo de la soberanía nacional, otras leyes les habían otorgado al Estado de Chile.

Los impuestos les fueron rebajados considerablemente, y se les dio la ventaja de que, mientras más cobre se llevaran, mientras más rápidamente agotaran nuestras limitadas reservas, menos impuestos pagarian y mayores ganancias obtendrían.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Mediante esta ley, las compañías obtuvieron una serie de privilegios, quitando atribuciones justas que, en resguardo de la soberanía nacional, otras leyes les habían otorgado al Estado de Chile.

Los impuestos les fueron rebajados considerablemente, y se les dio la ventaja de que, mientras más cobre se llevaran, mientras más rápidamente agotaran nuestras limitadas reservas, menos impuestos pagarian y mayores ganancias obtendrían.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Mediante esta ley, las compañías obtuvieron una serie de privilegios, quitando atribuciones justas que, en resguardo de la soberanía nacional, otras leyes les habían otorgado al Estado de Chile.

Los impuestos les fueron rebajados considerablemente, y se les dio la ventaja de que, mientras más cobre se llevaran, mientras más rápidamente agotaran nuestras limitadas reservas, menos impuestos pagarian y mayores ganancias obtendrían.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Mediante esta ley, las compañías obtuvieron una serie de privilegios, quitando atribuciones justas que, en resguardo de la soberanía nacional, otras leyes les habían otorgado al Estado de Chile.

Los impuestos les fueron rebajados considerablemente, y se les dio la ventaja de que, mientras más cobre se llevaran, mientras más rápidamente agotaran nuestras limitadas reservas, menos impuestos pagarian y mayores ganancias obtendrían.

que en julio de este año, 84. Reconoco que en este caso podría considerarse hubiera alguna influencia estacional, pero no existe este fenómeno. El hecho es que hoy día tenemos que lamentar.

El señor GOMEZ.— Algunos Diputados de esa banca las votaron favorablemente...

El señor GUMUCIO.— No, Honorable Diputado; Su Señoría sabe...

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor LORCA.— Ustedes también tienen media hora.

El señor GUMUCIO.— Conservas de pescado y mariscos: en noviembre, 1953; en julio, 84. Productos de molino (aquí creo que hay un aumento): en noviembre, 88.9; en julio, 104.2. Fabricación y refinación de azúcar (aquí una alza): en noviembre, 87; en julio, 112.

El señor ELUCHANS.— Tome los mismos datos de cada año!

El señor GUMUCIO.— Estoy tomando uno en el cual ha habido un Gobierno que ha aplicado un plan, el cual debe trascender en un resultado determinado, reflejado en cifras.

El señor DIEZ.— Tomar el mes de mayo es lo mismo que tomar el mes de febrero.

El señor EDWARDS.— Hay diferencias de estación a otra. Es como comparar el sol con manzanas.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Edwards, el Honorable señor Gumucio no le ha concedido ninguna interrupción, ni permitiré que me interrumpe.

Esta primera disposición hace perder a las provincias productoras, especialmente a la zona norte, desde Coquimbo a Arica, inclusive, una participación superior a nueve millones de dólares por este concepto.

La segunda resolución tomada por el Gobierno es la siguiente. Cualquier exceso que se produzca sobre el cálculo pasará a Fondos Generales de la Nación.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Edwards, el Honorable señor Gumucio no desea ser interrumpido.

Y la tercera medida, porque están todas encadenadas entre sí, es que cualquier suma que no se invierta durante el año presupuestario en algún fin específico, pasará a incrementar los Fondos Generales de la Nación, en virtud del Decreto con Fuerza de Ley N.º 47, dictado por el actual Presidente de la República, que establece algunas nuevas normas para el estudio y elaboración del Presupuesto de la nación. Por esta última causa, las provincias del norte perderán, en estos días más, solamente por este concepto, dos mil quinientos millones de pesos, según lo han anunciado un Diputado liberal, el Honorable señor Peñaflor, ya que no se han invertido los fondos correspondientes en las provincias de regadío que ordena la ley N.º 11.828.

Debo decir otra cosa más. Por este mismo concepto que he señalado anteriormente, todo el plan extraordinario de obras públicas, por la suma de mil seiscientos millones de pesos, que la ley N.º 13.620 disponía que se efectuaría durante el año en curso en el departamento de Iquique, pasará a ser, el 31 de diciembre de 1959, lo que los señores Ministros de Hacienda y de Obras Públicas han querido que sea: un simple pedazo de papel. Es decir, todo este plan que se discutió en el Congreso Nacional, y en cuya elaboración intervino el Parlamento, no se va a cumplir, en virtud de estas disposiciones totalmente arbitrarias que, con respecto a las entradas provenientes de la "Ley del cobre", ha tomado el Gobierno. Sin que los parlamentarios hayamos intervenido, sin nuestra participación, se ha derogado la ley N.º 11.828 a que hice referencia.

Seguramente se querrá justificar, por parte del Gobierno, esta medida, diciéndole que ésta es la sana doctrina, que hay que pensar primero como se dice por ahí, por estos "demagogos del orden", que son tan peligrosos como los demagogos del desorden —valiéndose de frases hechas—, que ésta es la sana doctrina y que es una buena medida en favor y resguardo de los intereses del país. Sin embargo, se ha dejado sin cumplir en gran parte una ley que favorece al departamento de Iquique, ya que solamente se ha aplicado, por estos resguardadores del principio general de que todo debe estar dentro del Presupuesto de la Nación, en la parte que se refiere a la ayuda a una compañía particular, y por medio de la cual se entrega a ésta la suma de doce millones de dólares con cargo a todo el Presupuesto.

Señor Presidente, quiero recordar, para lo que oigan los que nos incitan a pensar solamente en el país, que en lo que se refiere al Cálculo de Entradas y Presupuesto General de la Nación, no se han cumplido hasta el día de hoy los compromisos que el Presidente de la República anunció, en el sentido de que se había celebrado un acuerdo con las grandes empresas productoras de cobre del país, en orden a pagar al Fisco, como entrada fiscal, la diferencia que habría entre sus retornos por costos de producción y el mayor beneficio que iba a producirles la modificación del tipo de cambio del dólar.

El señor GOMEZ.— Ahora, si se quiere tener los índices de venta y no los de autorización, bastaría que los Honorable Diputados preguntaran en el comercio si esta sucedió.

El señor JULIET (Presidente).— Entrando, señor Presidente, a un análisis muy somero por espacio de tiempo, del Presupuesto de 1960, se dejar nuevamente constancia que está sucediendo en su gran volumen por impuestos directos. En el Cálculo de Entradas se arrojan sietecientos millones de escudos por impuestos directos e indirectos en un presupuesto de entradas de seiscientos cuarenta y cuatro millones setecientos cuarenta y cuatro escudos.

Los impuestos indirectos que afectan a la consumidora se calcula que rendirán en seisenta y cuatro millones cuatrocientos setenta y ocho mil escudos más que en 1959, los consumos pagarán casi un cuarenta por ciento más debido a la extensión impuesta a la compraventa establecidos en la Ley N.º 13.005. Cuando se discutió esa medida, se opusimos tenazmente a este verdadero ataque a las rentas modestas, pero nada con ello frente a una mayoría que se opone a que el Gobierno no esté en condiciones de proponerlos porque le acarrearía un gasto de una mayoría que es doble en lo que les toque el bolísono.

El señor GOMEZ.— Señor Presidente, quiero recordar, para lo que oigan los que nos incitan a pensar solamente en el país, que en lo que se refiere al Cálculo de Entradas y Presupuesto General de la Nación, no se han cumplido hasta el día de hoy los compromisos que el Presidente de la República anunció, en el sentido de que se había celebrado un acuerdo con las grandes empresas productoras de cobre del país, en orden a pagar al Fisco, como entrada fiscal, la diferencia que habría entre sus retornos por costos de producción y el mayor beneficio que iba a producirles la modificación del tipo de cambio del dólar.

Todos estos hechos son extraordinariamente decisores en cuanto a la política arbitaria que el Gobierno está llevando permanentemente con respecto al empleo de los fondos provenientes de la Ley del Cobre, en la parte que les corresponde a las provincias productoras de este mineral, política que es tremadamente peligrosa para los intereses económicos de la nación, como lo estoy denunciando en este momento.

Por todos estos hechos, deseo manifestar que tanto el Honorable señor Muga como el Diputado que habla, como representantes de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, y como Diputados que nos sentimos lealmente ligados a esa zona, como una manera de defender las disposiciones legales que están vigentes y que arbitrariamente, como dije, han sido derogadas por el Poder Ejecutivo, no vamos a participar en la votación de este proyecto de ley de Presupuestos, porque lo consideramos profundamente arbitrario y profundamente ilegal en la parte a que me he referido.

Y deseo terminar mis observaciones, señor Presidente, manifestando que, en relación con esta política del Gobierno, vamos a extremar nuestra acción fiscalizadora, porque consideramos también una medida arbitraria la que ha anunciado el señor Ministro de Hacienda, en unión del señor Vicepresidente de la Corporación de Fomento, en el sentido de dejar sin cumplimiento la Ley N.º 13.320, en la parte en que se dispone la ejecución de las obras de construcción de la Planta de Celulosa de Soda en el departamento de Iquique, que consideradas ya en la Ley de Presupuestos de 1959. Creo que esta medida legal, única a la que he denunciado en esta Honorable Cámara, que está tratando el Honorable señor GUMUCIO, que dice relación con la partida que le corresponde a las provincias productoras de cobre en las entradas totales y absolutamente arbitrarias, que están en relación con el proyecto de ley de presupuestos. El Honorable señor GUMUCIO, tiene la razón.

El señor GOMAÑO.— Señor Presidente, como ya he mencionado, la medida que está tratando el Honorable señor GUMUCIO, que dice relación con la partida que le corresponde a las provincias productoras de cobre en las entradas totales y absolutamente arbitrarias, que están en relación con el proyecto de ley de presupuestos. El Honorable señor GUMUCIO, tiene la razón.

En consecuencia, señor Presidente, dejamos anunciar nuestra posición, y junto con ello dejamos también formulada nuestra protesta porque nos parece profundamente injusta la forma como se va a despachar en la parte a que me he referido, el proyecto de ley de Presupuestos sometido a la consideración de esta Honorable Cámara.

En consecuencia, señor Presidente, dejamos anunciar nuestra posición, y junto con ello dejamos también formulada nuestra protesta porque nos parece profundamente injusta la forma como se va a despachar en la parte a que me he referido, el proyecto de ley de Presupuestos sometido a la consideración de esta Honorable Cámara.

Muchas gracias, Honorable señor Gumucio. El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Gumucio.

Advierto a Su Señoría que rastan dos minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, en este orden de observaciones generales, quisiera dejar constancia nuevamente este año de nuestra condonación al sistema de ítem globales propuesto por el Ejecutivo, especialmente en lo relativo a obras públicas. Con este sistema se está limitando el derecho que tiene el Parlamento a conocer y resolver sobre los gastos en particular, y se está creando la perniciosa costumbre de que el parlamentario tenga que recurrir a solicitar al Ministerio respectivo la destinación de fondos para realizar obras regionales, de modo que tienan que transformarse en incondicionales para conseguir algo.

Por último, señor Presidente, quiero referirme en forma muy especial al criterio del Gobierno respecto de los reajustes de sueldos y salarios.

El Ejecutivo hizo indicación para crear un ítem destinado al pago del reajuste anual de los sueldos de los empleados públicos. Esta indicación, que fue acompañada por una exposición del señor Ministro de Hacienda en la Comisión Mixta, es de tal gravedad e implica tal criterio económico-social para enfocar el problema inflacionista, que frente a él se deban definir los partidos, sin ambigüedades que diluyan su responsabilidad.

Hay cosas que por sabidas no es necesario repetirlas; que la inflación es un mal endémico en Chile, que existe desde más de cien años, que se ha debido a múltiples factores, entre los cuales figura como el principal el de que nuestro país es un país subdesarrollado; que terminará el día en que aumente la producción y en que ésta se diversifique; que entre los factores de inflación se cuenta el de los reajustes masivos, etcétera. Todo eso lo han conocido y sabido los gobiernos anteriores al actual, pero no han sido igualmente los criterios para enfocar la solución ni los métodos para moderar el ritmo que la inflación lleva.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Cristiano.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se prorroga, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócratico.

El señor LORCA.— Le voy a conceder una interrupción al Honorable señor Gumucio, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Lorca, puede continuar el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, no puede ser igual el criterio de un liberal ferviente partidario del régimen capitalista, al de un socialista o al de un demócratocrítico, cualquiera que sea el grado de intervención del Estado que estos últimos propongan. No puede ser igual el criterio de quienes con la más buena fe creen que el "standard" de vida de las clases populares debe rebajarse para ponerlo a tono con la realidad de pobreza que el país vive, con la de los que creemos que hay un mínimo de dignidad y de nivel de vida, en contra del cual nadie puede atentar, ni aun a prettexto de una mayor capitalización.

Esas diferencias fundamentales nos movieron a los demócratocrístianos a oponernos a la medida, a un análisis muy somero por espacio de tiempo, del Presupuesto de 1960, se dejar nuevamente constancia que está sucediendo en su gran volumen por impuestos directos. En el Cálculo de Entradas se arrojan sietecientos millones de escudos por impuestos directos e indirectos en un presupuesto de entradas de seiscientos cuarenta y cuatro millones setecientos cuarenta y cuatro escudos.

Seguramente se querrá justificar, por parte del Gobierno, esta medida, diciéndole que ésta es la sana doctrina, que hay que pensar primero como se dice por ahí, por estos "demagogos del orden", que son tan peligrosos como los demagogos del desorden —valiéndose de frases hechas—, que ésta es la sana doctrina y que es una buena medida en favor y resguardo de los intereses del país.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Lorca, puede continuar el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, no puede ser igual el criterio de un liberal ferviente partidario del régimen capitalista, al de un socialista o al de un demócratocrítico, cualquiera que sea el grado de intervención del Estado que estos últimos propongan. No puede ser igual el criterio de quienes con la más buena fe creen que el "standard" de vida de las clases populares debe rebajarse para ponerlo a tono con la realidad de pobreza que el país vive, con la de los que creemos que hay un mínimo de dignidad y de nivel de vida, en contra del cual nadie puede atentar, ni aun a prettexto de una mayor capitalización.

El señor JULIET (Presidente).— ...lo que aceptamos como legisladores y no como el precio político de una colaboración.

El señor GUMUCIO.— ...si legaliza en la Ley de Presupuestos la indicación del Ejecutivo...

El señor GOMEZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lorca, la Mesa no alcanzó a oír a quien ha concedido una interrupción Su Señoría.

El señor LORCA.— Al Honorable señor Von Mühlendorf, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Lorca, tiene la palabra el Honorable señor Von Mühlendorf.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor Presidente, un acuerdo de la Honorable Cámara ha permitido a los distintos partidos plantear su pronunciamiento frente a la Ley de Presupuesto de la Nación, y así se ha estado haciendo. Me corresponde ahora dar a conocer el punto de vista del Partido Popular.

Señor Presidente, ha sido preocupación especial de nuestro Partido estudiar las partidas que en el Presupuesto se destinan por el Estado a fondos de capitalización nacionales; o sea de todas aquellas inversiones que están destinadas a cautelar el futuro desarrollo del país, manteniendo el concepto de que las inversiones nacionales deben estimularse al máximo.

Cuando se discutió el presupuesto para el año 1958, le correspondió al diputado que había formulado la indicación para que se estableciera un posible ingreso del cobre sobre la base de un precio de veintisiete centavos de dólar la libra. Desgraciadamente, la indicación no encontró acogida y, al aplicarse la disposición legal respectiva, el precio del cobre fue estimado, para el Presupuesto de 1959, en veinticinco centavos de dólar la libra.

¿Qué ocurrió, en realidad, señor Presidente?

Se aplicaron al pie de la letra las razones y los fundamentos que di a conocer y el precio promedio del cobre, durante 1959, fue de veintinueve centavos de dólar la libra, con lo que se produjo un mayor ingreso de veinticuatro millones de dólares, que quedaron sujetos dentro del Presupuesto y que, no tuvieron inversión determinada, sirviendo para las distintas arbitrariedades a que recurren los Ministros de Hacienda para canjear los gastos públicos.

En la discusión de la Ley de Presupuestos de este año, volví a formular indicación, en representación de mi Partido, para que se estimara el precio del cobre en veintiseis centavos de dólar la libra, y que la inversión de estos fondos, o sea, el excedente de doce millones de dólares, fuera destinado a aumentar el presupuesto de ingresos del Ministerio de Obras Públicas y de la Corporación de Fomento de la Producción.

Hice presente que se cometía una grave equivocación al estimar un posible precio del cobre para 1960 sobre la base de veinticinco centavos de dólar la libra, porque todo indica que su precio se va a mantener en el mercado mundial prácticamente estacionario.

En efecto, las grandes huelgas habidas en la industria norteamericana, la proximidad de las elecciones presidenciales en los Estados Unidos, aconsejaban al Gobierno de esa gran nación ponerse a cubierto de los duros trastornos políticos que representa la baja del precio del cobre. Porque hay que recordar que a menos de veintisiete centavos de dólar la libra, comienzan a paralizar una serie de minas en explotación en los Estados Unidos, es decir, la mayoría de las explotaciones cupríferas. Y ello ocasiona cesantías en las distintas actividades económicas.

Primero, el tan bullido beneficio que iba a producir a Chile la política seguida para parafernales capitales, no existe, y voy a leer algunas cifras para que los Honorable colegas se convencan de lo que sostengo.

Desde 1954, el Comité de Inversiones Extranjeras ha autorizado inversiones por setenta millones de dólares, y de éstos, solo se han concretado veinticinco millones.

O sea, más o menos un promedio de cuatro millones anuales. Este año, en que tanto

ries, o sea, el sueldo vital de 1959, da apenas se ha hablado de los beneficios de esta política magnífica, no se ha autorizado más que ochenta millones, la mayor parte aún sin ser invertidos.

El señor EDWARDS.— Pero eso sólo a través del Comité de Inversiones Extranjeras.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Edwards.

El señor GUMUCIO.— Este solo hecho revela los resultados de la política seguida por el Comité de Inversiones Extranjeras.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— Con referencia a algunas observaciones hechas por el Honorable señor Pablo Aldunate, me alegro mucho de su declaración, en el sentido de considerar que, si se altera nuevamente el tipo de cambio, ello significaría una catástrofe para el país. Espero que, si a corto plazo, ello se produce, su voz honrada se levantará en este Congreso para censurar a este Gobierno que, sería, precisamente, el culpable de esa catástrofe.

Por eso, señor Presidente, rebatiendo otras afirmaciones del Honorable señor Pablo Aldunate, quisiera que, de una vez por todas, termináramos con un mito, de considerar que el eje de una política financiera está basado en un presupuesto bien equilibrado. Esa es una teoría que, en finanzas, está algo pasado de moda.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— Los grandes países desfinancian sus presupuestos cuando hay cesantía y es necesario dar ocupación a las masas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— No considero atinada la tesis de que un presupuesto equilibrado sea el eje de una política financiera...

El señor EDWARDS.— Su Señoría no puede desconocer el papel que un buen financiamiento fiscal juega en el ritmo de la inflación. Su Señoría conoce estas materias y, sin embargo, ha estado fatal hoy día en sus observaciones.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos y guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Gumucio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GOMEZ.— ...lo que permiten una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GUMUCIO.— Le ruego que me excuse, Honorable colega, pues deseo dar término a mis observaciones.

El señor GOMEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Von Mühlendorf.

El señor ZAMORANO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lorca, la Mesa no alcanzó a oír a quien ha concedido una interrupción Su Señoría.

juego de la política y sin una inversión determinada. Habría sido plausible que estos ingresos, que se pueden estimar en una suma cercana a los veinticuatro millones de dólares, calculados a base de veintinueve centavos de dólar la libra de cobre para el año 1960, al igual de lo que sucedió en 1959 pudieran haberse destinado a obras públicas verdaderamente útiles para el país. Es conocido el déficit extraordinario de construcciones escolares de que adolece la República, el estado ruinoso en que funcionan los establecimientos carcelarios chilenos y la carencia de recursos en el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

Cuando se analizaron en la Segunda Subcomisión los presupuestos de las distintas Direcciones del Ministerio de Obras Públicas, se pudo comprobar que el presupuesto de la Dirección de Vialidad, por ejemplo, es absolutamente inadecuado e insuficiente: no se dispone de fondos para la reparación de los puentes que se están destruyendo a través de todos los caminos de la República; no se dispone de recursos para ampliar los caminos transversales ni para la construcción de nuevos puentes que se necesitan en materia de obras de arquitectura. Por la exiguidad del presupuesto de esta Dirección, se encuentran inconclusos edificios públicos, cuarteles de Carabineros, escuelas, liceos, etcétera, que hay tanta urgencia en terminar. Y así, sucesivamente, señor Presidente, se podría haber dado a esos fondos un destino especial y, lo que es más interesante, un destino planificado, no entregado a la impresión ni al "arbitrismo" que se están convirtiendo en el símbolo, en el signo de la marcha financiera de la nación y de la corrupción de nuestras finanzas.

Habrá sido interesante haber llevado parte de esos dólares, de acuerdo con planes establecidos, al presupuesto de la Corporación de Fomento. Esta tiene que ir variando su orientación. Es necesario que en Chile se crea una institución o que se habilite a uno de los grandes organismos existentes, como es el caso de la Corporación de Fomento, para que proporcione la producción nacional el crédito a mediano y largo plazo. No son los Bancos particulares, ni menos el Banco del Estado, dada la política que están aplicando actualmente, los que llenarán la premisa, la urgente necesidad que tiene la producción nacional de disponer de créditos a mediano y a largo plazo. Ha de ser la Corporación de Fomento la que los facilite a la producción, ha de ser ella la que tenga la visión y la audacia de proporcionar al hombre joven, al alumno que egresa de las escuelas técnicas o que termina sus humanidades, los fondos suficientes para iniciar una actividad en la vida. No es el Banco el que tiene que llenar ese vacío enorme que tenemos en nuestra organización social. El interés bancario ha llegado a tener un costo muy alto, y los plazos de los préstamos concedidos tanto por el Banco del Estado como por las instituciones particulares, son insuficientes para lograr la modernización de nuestras instalaciones, para llevar a efecto todas las innovaciones que necesitamos en nuestra agricultura, como la construcción de silos, establos y galpones, para la creación de la industria pesquera, para la desecación de suelos húmedos, para la realización de las distintas obras de regadio, para todo lo cual los particulares precisan créditos a largo plazo. Esta destinación de fondos fue lo que propuso el Diputado que habla en la Comisión de Cálculos de Entradas y en la respectiva Segunda Subcomisión. Desgraciadamente, la mayoría funcionó y estas indicaciones, estas proposiciones fueron desestimadas directamente por el Ejecutivo por medio de un oficio, que se leyó y en el cual se nos prometió que, en el caso de un "posible" mayor ingreso, "probablemente" se podría pensar en fomentar las fuentes de la capitalización nacional.

Es gravísimo lo que está ocurriendo en materia de capitalización nacional. El presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, en la forma en que viene aprobado, y según las cifras que en él se dan, no guarda relación ni proporción con el actual presupuesto de 1959. El alza del costo de la vida ascendió, más o menos, en promedio, en un 40 por ciento. Por consiguiente, el presupuesto de obras públicas, para haber mantenido la proyección de 1959, debió haber subido en todos sus ítems. Es cierto que los ítems de riego y de puentes han sido suplementados, pero eso no ha sucedido con los de otras Direcciones, especialmente con el de Vialidad, tan fundamental para la República, ni con el de Arquitectura y de otras.

Yo estaba solicitando una interrupción, Honorable señor Zamorano?

El señor ZAMORANO.— A lo que termine Su Señoría.

El señor JULIET (Presidente).— Puedo continuar, Honorable señor Von Mühlenbrock.

El señor VON MUHLENBROCK.— Muchas gracias, señor Presidente.

Vuelvo a repetir que, desgraciadamente, esta indicación no prosperó y que en el Presupuesto de la Nación, alrededor de veinticinco millones de dólares quedarán sujetos al "arbitrismo" a que estamos siendo acostumbrados.

La planificación, que es fundamental introducir en nuestra economía, no es la característica de este Presupuesto, porque si se analiza con seriedad y frialdad se puede ver que no hay ninguna proporción. La Corporación de Fomento tiene planes que no representan el cincuenta por ciento de las inversiones que se harán en los Ferrocarriles del Estado. Esta sola comparación basta para darse cuenta de que las inversiones, la capitalización nacional y la planificación de la economía chilena no están siendo conducidas como corresponde.

Y hay otro hecho gravísimo, al cual también hicieron alusión en esta Sala los Honorable Diputados señores Gómez y Juan de Dios Carmona. Me refiero a la aplicación inflexible que se hizo del artículo 228 de la ley 13.305. Esta disposición faculta al Presidente de la República para calcular sumas fijas a los ingresos provenientes de determinados impuestos, o sea, para calcular menor rendimiento a las leyes especiales, en aquellas cuotas que son excedidas. El mayor ingreso que se produzca pasará a Rentas Generales de la Nación.

Es así como la ley N.o 11.828, sobre fondos del cobre, representa para las provincias de Tarapacá, Antofagasta y O'Higgins una pérdida de más de dos mil ochocientos millones de pesos. Y por el artículo 26 el resto de las provincias del país pierden el treinta por ciento del producto de los fondos del cobre. Esto quiere decir que dispondremos de menos recursos para realizar obras de alcantarillado, caminos, construcción de escuelas, puentes, aeródromos, etc. O sea, esto constituye un nuevo impacto sobre la capitalización nacional. Por eso tienen toda la razón los Honorable señores Gómez y Juan de Dios Car-

mona al protestar, como lo hicieron, en defensa de los intereses de sus provincias.

En nombre de mi partido, señor Presidente, protesto por este sistema arbitrario que ha ido cercenando y disminuyendo la capitalización nacional. Sobre el particular es fundamental dar a conocer en la Corporación las proyecciones que está abarcando esta política. Se está haciendo un esfuerzo interesantísimo para ordenar el país, y se sostiene que él tiende a lograr su estabilización.

Pero, la verdad de las cosas es que estamos frente a soluciones de tipo financiero totalmente desvinculadas de la economía; a una política que está desligada de la nación y del pueblo. Por eso es que este silencio, esta tranquilidad expectante que reina en la República, sugiere la impresión, señor Presidente, que hay una profunda desconexión entre el Presidente de la República, que tiene ideas fijas, precisas sobre política económica, que da a conocer como candidato a la Primera Magistratura de la Nación y que nos recuerda ahorita en sus mensajes el equipo que está actuando y, finalmente, el país. No hay colaboración, no hay concordancia entre estos tres factores y, por lo tanto, hay una ausencia de planes, de orientación, tal como lo hizo presente en la misma Comisión Mixta de Presupuestos el Honorable Senador señor Wachholz.

Es interesante recordar aquí las frases que pronunciara en el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción su Vicepresidente Ejecutivo, el ingeniero señor Pierre Lehman. Quiero repetirlas desde esta Alta Tribuna, porque ellas abonan mis palabras. Expresó textualmente: "En los últimos lustros la capitalización nacional ha sido en promedio de solo 10% sobre el valor de la producción de bienes y servicios, mientras que en América Latina el promedio es del orden del 17%". Por otro lado en Latinoamérica, entre 1940 y 1955 la producción de bienes y servicios por habitante creció en promedio a razón de 2.3% anual, mientras que en Chile lo solo lo hizo a un ritmo anual de 1.3%.

Nuestra población que aumentaba tradicionalmente a una tasa anual de 1.6%, está creciendo a razón de 2.5% por año, lo que significa que en el próximo decenio se agregarán a la comunidad más de dos millones de personas a las que habrá de proporcionarles alimentos, vivienda, vestuarios, movilización, etc.; igualmente habrá que proporcionar trabajo remunerativo a los nuevos contingentes de ciudadanos que estarán en edad de trabajar, los que en la actualidad suman ya más de cien mil por año.

La situación de nuestro comercio exterior se ha ido agravando en los últimos años debido al escaso aumento en los volúmenes de nuestras exportaciones y al aumento de la población. Lo anterior se ve agravado debido a que la producción agrícola ha aumentado en las últimas décadas a un ritmo inferior al crecimiento de la población, lo que se traduce en la necesidad de emplear más dólares en la importación de productos alimenticios susceptibles de producirse en Chile.

Este lo dijo, señor Presidente, el timonel de la Corporación de Fomento de la Producción, representante directo de la política de su Excelencia el Presidente de la República.

De ahí, señor Presidente, que yo crea en la sinceridad del señor Pierre Lehman, como en la del Presidente de la República, que merecen mucho respeto. Pero, ¿qué profunda diferencia entre lo que se dice en el papel, y lo que se anuncia ante el Consejo de la Corporación de Fomento, y lo que se está realizando en el país, de lo cual es prueba viva este Presupuesto?

Primer impacto: se estima en menos el ingreso por entradas provenientes del cobre y se envían éstas a Rentas Generales de la Nación, sin perfilar los planes de capitalización nacional. Segundo impacto: se calcula un menor rendimiento de las leyes especiales y se destinan fondos de capitalización nacional hacia gastos comunes del Presupuesto.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático.

El turno siguiente corresponde al Comité Nacional Popular.

El señor VON MUHLENBROCK.— Continuar mis observaciones en el tiempo de este Comité, señor Presidente.

Pero, me ha solicitado una interrupción el Honorable señor Zamorano, que se la concedo con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Zamorano.

El señor ZAMORANO.— En primer lugar, agradezco sinceramente la gentileza del Honorable señor Von Mühlenbrock de concedernos una interrupción, ya que mi Comité, señor Presidente.

Pero, me ha solicitado una interrupción el Honorable señor Zamorano, que se la concede con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Zamorano.

El señor ZAMORANO.— En primer lugar, agradezco sinceramente la gentileza del Honorable señor Von Mühlenbrock de concedernos una interrupción, ya que mi Comité, señor Presidente.

Pero, me ha solicitado una interrupción el Honorable señor Zamorano, que se la concede con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Zamorano?

El señor ZAMORANO.— A lo que termine Su Señoría.

El señor JULIET (Presidente).— Puedo continuar, Honorable señor Von Mühlenbrock.

El señor VON MUHLENBROCK.— Muchas gracias, señor Presidente.

Vuelvo a repetir que, desgraciadamente, esta indicación no prosperó y que en el Presupuesto de la Nación, alrededor de veinticinco millones de dólares quedaron sujetos al "arbitrismo" a que estamos siendo acostumbrados.

La planificación, que es fundamental introducir en nuestra economía, no es la característica de este Presupuesto, porque si se analiza con seriedad y frialdad se puede ver que no hay ninguna proporción. La Corporación de Fomento tiene planes que no representan el cincuenta por ciento de las inversiones que se harán en los Ferrocarriles del Estado. Esta sola comparación basta para darse cuenta de que las inversiones, la capitalización nacional y la planificación de la economía chilena no están siendo conducidas como corresponde.

Y hay otro hecho gravísimo, al cual también hicieron alusión en esta Sala los Honorable Diputados señores Gómez y Juan de Dios Carmona. Me refiero a la aplicación inflexible que se hizo del artículo 228 de la ley 13.305. Esta disposición faculta al Presidente de la República para calcular sumas fijas a los ingresos provenientes de determinados impuestos, o sea, para calcular menor rendimiento a las leyes especiales, en aquellas cuotas que son excedidas. El mayor ingreso que se produzca pasará a Rentas Generales de la Nación.

Es así como la ley N.o 11.828, sobre fondos del cobre, representa para las provincias de Tarapacá, Antofagasta y O'Higgins una pérdida de más de dos mil ochocientos millones de pesos. Y por el artículo 26 el resto de las provincias del país pierden el treinta por ciento del producto de los fondos del cobre. Esto quiere decir que dispondremos de menos recursos para realizar obras de alcantarillado, caminos, construcción de escuelas, puentes, aeródromos, etc. O sea, esto constituye un nuevo impacto sobre la capitalización nacional. Por eso tienen toda la razón los Honorable señores Gómez y Juan de Dios Car-

mona al protestar, como lo hicieron, en defensa de los intereses de sus provincias.

En nombre de mi partido, señor Presidente, protesto por este sistema arbitrario que ha ido cercenando y disminuyendo la capitalización nacional. Sobre el particular es fundamental dar a conocer en la Corporación las proyecciones que está abarcando esta política. Se está haciendo un esfuerzo interesantísimo para ordenar el país, y se sostiene que él tiende a lograr su estabilización.

La ley N.o 9.864 concedió a las escuelas

particulares gratuitas de la nación una subvención fiscal correspondiente al cincuenta por ciento de lo que cuesta al país un estudiante fiscal de la misma categoría. Esta subvención, según se dice, se pagará durante el primer trimestre de cada año. Esto es lo que establece la ley; pero desgraciadamente, la realidad es muy distinta. Porque si se paga el cincuenta por ciento, no se paga

ni el diez por ciento.

Para que se pague el diez por ciento,

se paga el diez por ciento.

Por eso, ante esa inexactitud, se pagará

el diez por ciento.

Según la ley, como ya dije, se debe pagar el diez por ciento de la subvención

en el primer trimestre.

Pero esto es mentira, no se hace así.

No se paga este porcentaje,

porque no se pueden hacer los cálculos sino hasta fines de año, pues nadie sabe lo que va a costar un alumno al Fisco. ¿Cómo se podría pagar la mitad si no se sabe cuál es el costo total?

¿Qué se hace en este caso? La subvención

no se paga en el primer trimestre,

porque no hay placa.

Se calcula todo según los gastos

del año anterior,

o sea, por la desvalorización

de la moneda,

cosa que todos cono-

cen;

este cincuenta por ciento de ella queda,

prácticamente,

reducido a un treinta y cin-

co por ciento,

y esto cuando los cálculos es-

tán bien hechos.

Han ocurrido casos como el siguiente:

el año 1958 hubo necesidad de reclamar de

a la Contraloría General de la Repùblica,

la que obligó a hacer los cálculos nuevamente.

¿Qué hace un director de escuela mientras

no se le paga la subvención,

que no le llega

sino hasta fines del año?

Tiene que hacer to-

da clase de figuras y hasta pedir platas

prestada,

pagando un interés usurario,

porque el establecimiento

debe seguir funcionando y

continuar pagando los sueldos de sus profesores

suficientes para asegurarse pan y dignidad a

ese número de ciento cincuenta mil nuevos chilenos?

Entonces, el problema fundamental de este país es la cesantía.

Nosotros, los parlamentarios, somos segu-

ramente los que de más cerca presenciamos

y sentimos esa cesantía, porque vivimos a

diario,

el derecho mínimo y elemental

de un ser humano.

Piden trabajo para ganarse la

vida, para fundar un hogar, y para servir a

la colectividad.

¿Cuán triste resulta compro-

bar al analizar este proyecto de Presupues-

to, que a los dos impactos contra la capitali-

zación nacional, contra el futuro del país,</p

como mi partido tuvo que soportar el repudio público en las elecciones de 1957, deberán sufrir más tarde los partidos políticos que están respaldando en este momento una política de estabilización que olvida todos los factores que inciden en la inflación y que reincidente en el error fatídico de echar toda la carga del proceso económico sobre los hombros de los más débiles.

La paralización de la producción y la disminución del poder de compra de la población no tardarán en dejar sentir sus efectos.

No son los asalariados los responsables de la inflación, señor Presidente. En la Comisión Mixta de Presupuestos me correspondió fijar la posición de mi partido frente a la gestión económica del Ejecutivo.

Los reajustes siempre van detrás de la inflación. Ya lo dijó un político, hace muchos años: "Los precios suben por el ascensor y los mejoramientos de sueldos suben por la escalera". Es la expresión más gráfica para expresar cuán absurdo es sostener que son los salarios automáticos de sueldos y salarios simples compensaciones y simples devoluciones de la capacidad adquisitiva del trabajador — los responsables de la inflación.

Una medida financiera que califico de brillante, porque, en realidad, lo es, es la que logró la estabilización del valor del dólar. El gran argumento que se había esgrimido en años anteriores para explicar los aumentos de precios era que el alza del valor del dólar provocaba la inflación y significaba un encarecimiento del costo de la vida. ¿Y qué ha ocurrido? Tenemos, en 1959, el dólar fijo, fijo como el sol en el céntimo. Sin embargo, las pines de precios alcanzaron un coeficiente que se ha calculado en casi el doble del que se produjo en 1958. Pero, ¿qué ha ocurrido nuestras tanto? Una política económica que gobierna los intereses populares y que no tiene una planificación económica, subió a niveles alarmantes los intereses bancarios, y, como consecuencia de ello, vino el encarecimiento de los costos y el aumento de la cesantía.

Aun más, la Ley N.º 13.305, que regula las inversiones en bonos-dólares, tuvo como consecuencia que el sector fiscal irrumpiera en las finanzas del sector privado y que las inversiones particulares en bonos-dólares subieran, durante 1959, la inmensa suma de treinta y seis mil quinientos millones de pesos, lo que significa la desviación del crédito público y un impacto formidable en la economía nacional, que se traduce en irreversibilidad en las cotizaciones de la Bolsa de Comercio, en depreciación de los mejores valores chilenos, lo que provoca la situación anómala que en estos momentos se está produciendo con la disminución de las sociedades anónimas, que son la base y el fundamento de la economía del país.

Mi partido ha rechazado energéticamente el reajuste minúsculo propuesto por el Poder Ejecutivo, y confía en que enviará al Parlamento una ley especial en que proponga un ajuste de un ciento por ciento del alza del costo de la vida para los sectores público y privado y un reajuste especial para la masa campesinada, que representa tres millones de habitantes en este país, sobre la base de la nivación de sus salarios con los que ganan los obreros de la industria. Es indispensable incorporar a la economía nacional, a la dignidad humana, al sector de campesinos, es decir, es necesario que el Ejecutivo sea, de una vez por todas, el clamor de ese inmenso sector de asalariados, que aspira a un nivel de vida exactamente igual al del obrero industrial.

El señor GOMEZ.— Esperamos que este reajuste llegue hasta

el sector de jubilados, especialmente al que está gozando de pensiones irrisorias, mediante la nivación de las pensiones y de los montepíos a base de un aumento de las imposiciones de todos los sectores de la Administración fiscal y semifiscal. Los empleados en servicio activo, que jubilarán mañana, deben comprender que les conviene — y es su obligación hacerlo — financiar este reajuste.

Ahora, si me pregunta qué podía haber hecho el Partido Radical, la respuesta es muy simple: votar en contra, junto con la oposición, la indicación del Ejecutivo que destinaba para reajustes 33 millones de escudos en la Ley de Presupuestos. Eso habría cambiado totalmente el cuadro que ahora tenemos a la vista.

El señor JULIET (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Señor Presidente, discutir públicamente el proyecto de ley de presupuestos es, a nuestro juicio, saludable y conveniente, ya que la opinión pública podrá estar al tanto de la forma en que el actual Gobierno encara los problemas económicos del país. Por eso, nosotros nos hemos sumado con entusiasmo a la iniciativa que ha permitido a la Honorable Cámara celebrar esta sesión.

Unos instantes de reflexión sobre las exposiciones que el señor Ministro de Hacienda hizo ante la Honorable Comisión Mixta de Presupuestos serán suficientes para convencerse de que ellas constituyen la más espléndida confirmación del fracaso del Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri en su gestión económica, social y financiera. Este es un fracaso sin atenuantes, pues, desde que alcanzó el Poder, ha contado con todos los medios para aplicar, sin interferencias de ninguna especie, las medidas que durante la campaña presidencial anunció que tenía en su mente y que serían las que llevarían al país a la prosperidad y a la reactivación económica. El Gobierno y los partidos políticos que lo sustentan han contado con todos los medios para desarrollar sus planes: facultades políticas y administrativas de amplitud tan excepcional, que no tiene precedentes; precio del cobre sobre los 30 centavos de dólar la libra; control de los medios publicitarios y amplia mayoría en ambas Cámaras del Congreso Nacional.

Sin embargo, la solución de los problemas que afectan al país no se vislumbra. De lo único que pueden estar ciertas las mayorías nacionales, si no reaccionan a tiempo, es que en el próximo año su situación será más dramática, más miserable, más angustiosa.

En la intervención de hace un instante, mi Honorable colega señor Pablo Aldunate, pretendió hacer recaer en Gobiernos anteriores la responsabilidad del estado financiero del país.

El señor GOMEZ.— Quiero manifestar que esta responsabilidad no puede quedar circunscrita, exclusivamente, a la gestión del actual Mandatario, sino también a los regímenes anteriores; pero es interesante que el país recuerde de quiénes han sido Ministros de Hacienda, y por qué períodos. Así, por ejemplo, don Benjamín Matte, quien, a nuestro juicio, es un distinguido miembro del Partido Liberal, fue Ministro de Hacienda desde el 2 de abril de 1942 hasta el 21 de octubre de ese año, o sea, durante siete meses; don Arturo Matte, también distinguido miembro del Partido Liberal, fue Ministro de Hacienda desde el 10 de septiembre de 1943 hasta el 5 de octubre de 1944, es decir, por espacio de trece meses; y el Excelentísimo señor Jorge Alessandri, hombre independiente, pero cuya actitud política es respaldada y se conjuga con los intereses de los partidos de derecha, fue Ministro de Hacienda desde el 2 de agosto de 1947 hasta el 7 de febrero de 1950, o sea, durante dos años y medio. En suma, desde el año 1942 hasta 1950, por espacio de ocho años, las finanzas del país fueron manejadas por Ministros de Hacienda de filiación liberal, o por el actual Primer Mandatario, cuya filiación liberal nadie puede desconocer.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO.— Está mal hecha la suma.

El señor SILVA.— Son cuatro años de los ocho a que me he referido.

El señor DIEZ.— ¿Cuántos años van de 1942 hasta la fecha, Honorable colega?

El señor MONTES.— No importa el número de años; el ejemplo es bueno.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SILVA.— Situación presupuestaria actual. Tay como lo manifiestan.

té en la Honorable Comisión Mixta de Presupuestos, el Gobierno no ha sido capaz de producir ningún cambio en la estructura financiera del país, y, junto con mantener y estimular el regresivo sistema tributario vigente que recae principalmente sobre las masas consumidoras, se encontrará abocado a un déficit presupuestario importante al término del actual ejercicio.

El fracaso del Gobierno en materias fiscales queda de manifiesto al comprobar que el Presupuesto para el año 1959 está realmente desfondado en casi cien millones de escudos. Los gastos contenidos en la Ley de Presupuesto para el presente año ascenderían a cuatrocientos siete millones de escudos y a cincuenta y tres millones de dólares. La Ley N.º 13.305, de 6 de abril del presente año, aumentó el total de gastos a 659,1 millones de escudos. Como, según los cálculos del Gobierno, los bienes nacionales, servicios nacionales, impuestos directos e indirectos y entradas varias que financian el Presupuesto rendirán, en el mejor de los casos, quinientos sesenta y cinco millones de escudos, se produciría un déficit presupuestario mínimo de 94,1 millones de escudos. Este es y no otro el resultado efectivo de la gestión financiera del Excelentísimo señor Alessandri, en su primer año de Gobierno.

Al déficit de 1959, debería sumarse el de arrastre que asciende a ciento treinta y nueve millones de escudos, con lo que el déficit total debe llegar, al término del ejercicio, a doscientos treinta y tres millones de escudos.

Para ocultar el fracaso de su política, para aparecer ante el país como el salvador de la Patria, el Gobierno ha incluido en el Presupuesto de 1959 los ingresos provenientes de empréstitos contratados en el exterior, que alcanzan a sesenta y cuatro millones de escudos. A esto agrega 31,5 millones de escudos provenientes de la colocación de bonos-dólares en el mercado interno, debiendo pagarse el ochenta por ciento en el curso del año 1960, o sea, significa una solución de "parche", que importa una posteriorización más de la verdadera y real solución de los problemas, cosa que un Gobierno "señor", como se autodenomina el actual, no debería aceptar.

El señor MINISTRO manifestó "que no se han considerado como ingresos presupuestarios treinta millones de dólares derivados de la colocación de pagarés emitidos en conformidad a la Ley 4.897". Debemos agregar que los bonos colocados en virtud a lo dispuesto en la ley referida, significan pura y simple emisión de circulante.

Por otra parte, y volviendo a los préstamos externos, como creemos que éstos no alcanzarán a estar disponibles antes del término del ejercicio, parece muy difícil que el Gobierno pueda llegar a contabilizarlos, y, en consecuencia, no podrá presentar al país Presupuesto equilibrado en 1959.

Reiteramos que no existe ni existirá el superávit de 3,7 millones de escudos en 1959 y, por el contrario, el déficit fiscal, en términos reales, se incrementará en 94,1 millones de escudos.

Esta es la sana doctrina; pero si nos argumentara que, en conformidad con lo dispuesto en el D. F. L. N.º 47, que modifica la Ley Orgánica de Presupuesto, publicado en el "Diario Oficial" del 4 del presente, fueron derogadas las disposiciones legales que ordenaban que fondos consultados en una ley de presupuesto de la Nación y no invertidos al término del respectivo ejercicio que darán a disposición de los servicios para ser gastados en años posteriores.

Efectivo que el D. F. L. N.º 47 ha transformado el Presupuesto General de la Nación en un "Presupuesto de Caja", es decir, de ingresos y gastos en efectivo. En esta forma, el Gobierno tendrá Presupuesto financiado, pero lo será a costa de la capitalización del país. En esta forma, el Gobierno no podrá permitirse el lujo de aceptar indicaciones de parlamentarios, que tiendan a resolver problemas nacionales o regionales, y, sin embargo, retener los fondos para la ejecución de las obras que no estime convenientes o imprescindibles, amparándose en dificultades de la Caja Fiscal o en los aspectos técnicos de las obras mismas. Por otra parte, el D. F. L. N.º 47, se contradice con sus mismos fundamentos, ya que, por un lado, establece "que es necesario que los presupuestos del sector público sean un elemento útil para el análisis económico", y,

por otro, con no regular la inversión, destruye todo propósito de análisis funcional económico y burla impunemente la acción del Congreso Nacional.

En este último aspecto no podemos menos que dejar establecido nuestra más enérgica protesta por el "zarpazo" de que han sido víctimas los recursos que corresponden a las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins, en virtud de lo dispuesto en la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1955, que han sido afectados por tres causas distintas:

a) Cálculo arbitrario del ingreso;

b) Establecer en la Ley de Presupuesto cifras inferiores a las que corresponden de acuerdo con la aprobación del Cálculo de Entradas; y

c) La no inversión de los recursos que fluyen en la Ley de Presupuesto, al término del ejercicio, significa, lisa y llanamente, que los fondos presupuestarios ingresan a rentas generales de la Nación.

Lo que ocurre con las provincias productoras de cobre, también afecta al resto del país, ya que todas las leyes que destinan total o parcialmente ingresos tributarios a determinados fines, especialmente a obras públicas, sufrirán los efectos del D. F. L. N.º 47. Según nuestro criterio, este procedimiento es violatorio de la Constitución Política de la República de Chile, que en el N.º 4 del artículo 44 establece: "Aprobar anualmente el cálculo de entradas y fijar en la misma ley los gastos de la administración pública. La Ley de Presupuesto no podrá alterar los gastos o contribuciones acordados en leyes generales o especiales..."

Con el propósito de aclarar las dudas que tenemos respecto a los alcances del D. F. L. N.º 47, solicitamos que se dirija oficio a la Contraloría General de la República, transcribiéndole nuestras observaciones, para que se sirva, si lo tiene a bien, explicar la forma en que se dará cumplimiento a la disposición constitucional que establece que

"LA LEY DE PRESUPUESTO NO PODRÁ ALTERAR LOS GASTOS O CONTRIBUCIONES ACORDADAS EN LEYES GENERALES O ESPECIALES", en relación con el cumplimiento de los artículos 26.o, 27.o, 28.o y 33.o de la Ley N.º 11.828, y del Decreto con Fuerza de Ley N.º 47, del presente año.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara, para dirigir el oficio a la Contraloría General de la República, transcribiéndole nuestras observaciones, para que se sirva, si lo tiene a bien, explicar la forma en que se dará cumplimiento a la disposición constitucional que establece que

El señor ELUCHANS.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor SILVA.— Señor Presidente, es inconcebible que haya oposición para que un organismo, de la envergadura de la Contraloría General de la República, pueda aclarar las dudas que tiene el parlamentario que habla, que no es abogado, como el Honorable señor Eluchans, y que desea atenerse a un juicio ecuménico; como es el que puede emitir la Contraloría.

El señor ELUCHANS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SILVA.— No dispongo de tiempo para conceder interrupciones.

El señor ELUCHANS.— Se le prorroga el tiempo, Honorable Diputado.

El señor SILVA.— Si se me prorroga el tiempo, no tengo inconveniente en conceder una interrupción a Su Señoría.

El señor DIEZ.— Podemos prorrogar el tiempo de Su Señoría, por lo que dure la interrupción.

El señor SILVA.— En esa forma, no tendría inconveniente.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable señor Silva, por tanto lo que dure una interrupción que deseé conceder al Honorable señor Eluchans.

Varios señores DIPUTADOS.— No ha acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— Puedo continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA.— Señor Presidente, solicito que se envíe el oficio en nombre del Comité Socialista.

El señor CADEMARTORI.— Y del Comité Independiente, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se necesita también el acuerdo unánime de Sala, Honorable Diputado.

El señor SILVA.— Es muy lamentable que no haya habido acuerdo.

(CONTINUARA MAÑANA)

FUEGOS ARTIFICIALES

EL MAS EXTO SURTIDO EN JUEGOS DETONANTES, DE LUCES Y DE ARTIFICIO

Guatapiques
Pecardos
Viejitas
Trianquilitos
Cafonazos
Tiramébolita
Voladores de trueno
Voladores de luces

Voladores cometa
Holley
Estrellitas
Luces de colores
Sol pastilla
Gomelitas
Napolitanas
Torbolino radiante

Candelas romanas

Volcan serpiente
Ramillete chino
Aserrito plateado

Sol salón

Sol triángulo

Roseta giratoria

Globos elevar

Palmeras cinco chisperos

Fontana triple Capricho N.º 1

Cascada giratoria Ruedas con cambio

Júpiter

LIBRERIAS MILLARAY

PROVIDENCIA 1906 — RECOLETA 205 — J. P. ALESSANDRI 84

NOTA.— Hoy, abierto hasta las 2 de la madrugada. Mañana, día de Año Nuevo, abierto especialmente de 18 a 22 horas.

VIDRIOS PLANOS LIRQUEN S. A.

Recordamos a los señores accionistas que los Títulos de Acciones correspondientes a la Emisión Libre de 1 por cada 2.851,3, de fecha 4 de noviembre de 1939, se encuentran a su disposición en nuestras oficinas de Santiago, calle Agustinas 1350, piso 3.o, oficina 310.

Santiago, 30 de diciembre de 1959.

RAUL PHILLIPS TORO

Director-Gerente

MANUEL SILVA R.
PROPIETARIO DE
La Ermita
DE AVDA. VIEL 1816

SALUDA A SUS DISTIN-
GUIDOS CLIENTES Y
AMIGOS Y LES DESEA
UN FELIZ
AÑO NUEVO

HOY GRAN CENA DE FIN DE AÑO
\$3.800.- TODO INCLUIDO
RESERVA DE MESA TEL. 50026

Establecimientos

LISONJA CORRERA Y GANARA MAÑANA SIN LOS COLORES DE SU DUEÑO

EXTRANEAZA nos ha causado que la potranca de dos años Lisonja no figure en el programa oficial a nombre de su verdadero dueño, el distinguido turinat don Pedro Asenjo Monje, sino con el de su criador, señor Alberto Benavente.

Traiendo de inquirir datos fidedignos al respecto nos acercamos a las oficinas del señor Asenjo, en calle Avenida 91, obteniendo de su parte las siguientes declaraciones:

"Agradezco a LA NACION la deferencia de venir a visitarme para saber lo que ha ocurrido. Cuando remetí la hija de Fausto Urquieta Oyarzún cumplí con todas las diligencias previas para que se me concediera el traspaso, pagando las sumas que me fueron indicadas. Esto ocurrió en el mes de octubre recién pasado.

GIRALDILLA PROYECTA VIAJE AL EXTRANJERO

SABEMOS que se han hecho tentadoras ofertas por la parte de Giraldilla, considerada una de las hembras más veloces de "La Palma".

Las gestiones de comprarla la encabeza el ex jinete Ruperto Donoso, en representación de un trufman de Miami, pero, hasta hoy, no se ha logrado un entendimiento definitivo.

Aunque se cree que, de un momento a otro, llegaría un cable autorizando su compra por una gruesa suma en dólares.

GIRALDILLA, la buena de lanza de los colores del stud "Centaur" está con un pie en el estribo para irse a los EE. UU. Se han hecho por la "cariblanca" tentadoras ofertas en dólares.

"Ahora, al inscribir a Lisonja y al verla aparecer en el programa oficial del próximo viernes 1.º de enero a nombre de su criador, señor Benavente, requerí explicaciones de la Sociedad de Criadores protestando de que recién el 23 del presente mes haya llevado a la Sección Estadística del Club Hipico el traspaso de estilo. Este atraso inaceptable se dijo que se debió porque la edad de Criadores superaba que la guía Finlandia podía tener deudas en el Sporting Club, suposición equivocada, porque al señor Benavente en parte de pago por Lisonja, completamente limpia de toda deuda.

"El viernes correrá Lisonja con los colores del señor Benavente, exclusivamente por la parsimonia que se gastan en la Sociedad de Criadores, institución que tenía la obligación de hacer las cosas a su debido tiempo. Hasta hace ya varios años, se ha tenido operaciones con ella, sin haber dejado jamás de pagar oportunamente sus compromisos, sin solicitar tampoco prórroga alguna.

"Finalmente, al formalizar mi reclamación en la Soc. de Criadores, el empleado que me atendió me trató en forma descomedida, por lo que am-

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO

Un ganador indicado: Lisonja.

La doblona a ganador: Lisonja y Sonámbula.

Tres plazos seguros: Lisonja, Big Star y Sonámbula.

Un apronte colosal: Lisonja: 600 en 34 45, por la arena.

La carta del desquite: Sonámbula.

MARITAIN, MARCOS PAZ Y LLANCANELO ESTAN COMO LEONES, EN VINA

ALISTANDOSE para los grandes clásicos están en Vina del Mar los "ases" de nuestras pistas, tales como Maritain, Marcos Paz, Llancaneo, Blackbushes, y otros.

En la semana los ejemplares nombrados trabajaron sin apremios, figurando entre la siguiente lista de aprontes hechos por la arena:

MARITAIN, P. Ulloa—1.800 en 2.5 al carrerón;

MARCOS PAZ, E. Araya—1.600 en 1.50, al carrerón;

VILMA, O. Saavedra—700 en 43.

BRISAS DEL MAR, R. Pinto—En 51 25.

BLACKBUSHES, O. Saavedra—500 en 29 45.

MURILLO, H. Quijada—600 en 37.

LLANCANELO, P. Ulloa—1.400 en 136 15.

COMOTUNA, E. Romero—1.200 en 121 25.

HONROSO, D. Santibáñez—1.200 en 118 3/5.

MISS CHILE, E. Muñoz—300 en 31 3/5.

PREDICADOR, E. Romero—1.200 en 122 25.

LANDERERS, I. Saavedra—600 en 39.

PIPETAS, M. Carrasco—1.000 1.8 25.

TOTOCAS, C. Astorga—1.200 en 123.

BRETONA, I. Saavedra—800 en 51 25.

MORENO, O. Saavedra—400 en 24.

BUENOS AIRES
SUS HOTELES MAS CENTRICOS

CLARIDGE HOTEL Tucumán 535

Aire acondicionado en todos sus ambientes

HOTEL CONTINENTAL Diagonal Norte 725

Aire acondicionado en todos sus ambientes

RICHMOND HOTEL Florida 470

El mas económico

GEO'S BLUE-JEANS

AMERICANOS

TELAS TIPO U.S.A.

PREENCIGIDAS

HILOS SUPER REFORZADOS

CIERRES ECLIPS SOLIDOS

ECA SEMINARIO 291

QUE APAGAR

"AL PUBLICO EN GENERAL". — Tanto chicos como grandes, deben extremar el cuidado al quemar FUEGOS ARTIFICIALES; ellos pueden ocasionar desgracias y producir incendios que Ud. no pueda controlar, sino que lamentar.

Todos los días, el Cuerpo de Bomberos de Santiago

que se encarga de extinguir incendios, le desviven la línea en los últimos 200 metros.

N.º 9, Profana, domingo 20 en las primeras distancias.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

EFFECTOS REGALOS DE NAVIDAD

SON NUESTROS ACTUALES PRECIOS

CABALLEROS

AMBOS SPORTS.....\$ 18.900

VESTONES SPORTS \$ 15.900

PANTALONES.....\$ 7.900

DAMAS

VESTIDOS ALGODON \$ 4.900

TAPADOS TRAJES DE FIESTA, DOS PIEZAS, ETC.

Regalo UN GUARDARROPA PLASTICO A CADA CUENTA

Vestilandia

SABADO ABIERTO TODO EL DIA. 10 DE JULIO 1959

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DE AÑO NUEVO, LA INSTITUCION ATENDERÁ A LOS SEÑORES IMPONENTES EL DIA 31 DEL PRESENTE MES SOLAMENTE EN LA MAÑANA, DE 9 A 12 HORAS.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ELIA SU "CHEVRON" EN NUESTRO MUESTRARIO

RELOJES SUIZOS FINOS

\$ 3.000.— PE.

SALDO EN 10 MESES

PRECIO JUSTO - MORA - EXACTO

Relojería GABOR ESTADO BI - PISO 5°

Jinete panameño Braulio Baeza obtuvo 309 triunfos actuando en 112 días de carreras

PANAMA, 28. (UPI).— El jinete panameño Braulio Baeza obtuvo 309 triunfos actuando en 112 días de carreras, celebradas desde el jueves al domingo en el Hipódromo Presidente Remón, elevando su total de triunfos en 309 a 309.

Esa cifra representa el 25.1 por ciento de todas las carre-

ras disputadas en el único hipódromo de la ciudad durante el año, el 37 por ciento de todas las carreras en que par-

teó Baeza.

En el año hubo 112 días dedicados a las carreras.

La afición local cree que Baeza es el único jinete que

Este deber no se satisface con otras limosnas

Este contribución es de:

1% de la renta líquida anual y del

2% sobre el excedente de diez millones de pesos.

Si la renta mensual es inferior a los 150 mil pesos

se descuentan 10% por cada hijo menor de 21

años que no esté trabajando.

El pago puede hacerse en las parroquias

respectivas o en la Oficina Central del

Arzobispado (Plaza de Armas 444, Primer Piso).

ORTUZAR PUB.

Este deber no se satisface con otras limosnas

Este contribución es de:

1% de la renta líquida anual y del

2% sobre el excedente de diez millones de pesos.

Si la renta mensual es inferior a los 150 mil pesos

se descuentan 10% por cada hijo menor de 21

años que no esté trabajando.

El pago puede hacerse en las parroquias

respectivas o en la Oficina Central del

Arzobispado (Plaza de Armas 444, Primer Piso).

ORTUZAR PUB.

Este deber no se satisface con otras limosnas

Este contribución es de:

1% de la renta líquida anual y del

2% sobre el excedente de diez millones de pesos.

Si la renta mensual es inferior a los 150 mil pesos

se descuentan 10% por cada hijo menor de 21

años que no esté trabajando.

El pago puede hacerse en las parroquias

respectivas o en la Oficina Central del

Arzobispado (Plaza de Armas 444, Primer Piso).

ORTUZAR PUB.

Este deber no se satisface con otras limosnas

Este contribución es de:

1% de la renta líquida anual y del

2% sobre el excedente de diez millones de pesos.

Si la renta mensual es inferior a los 150 mil pesos

se descuentan 10% por cada hijo menor de 21

años que no esté trabajando.

El pago puede hacerse en las parroquias

respectivas o en la Oficina Central del

Arzobispado (Plaza de Armas 444, Primer Piso).

ORTUZAR PUB.

Este deber no se satisface con otras limosnas

Este contribución es de:

1% de la renta líquida anual y del

2% sobre el excedente de diez millones de pesos.

Si la renta mensual es inferior a los 150 mil pesos

se descuentan 10% por cada hijo menor de 21

años que no esté trabajando.

El pago puede hacerse en las parroquias

respectivas o en la Oficina Central del

Arzobispado (Plaza de Armas 444, Primer Piso).

ORTUZAR PUB.

Este deber no se satisface con otras limosnas

Este contribución es de:

1% de la renta líquida anual y del

2% sobre el excedente de diez millones de pesos.

Si la renta mensual es inferior a los 150 mil pesos

se descuentan 10% por cada

